LA NACION

Año XV Núm. 4051 — Buenos Aires, Viérnes 22 de Febrero de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

LA NACION

La Provincia de Entre-Rios

Somos un país en estado de colonizacion, como todas las nuevas naciones americanas, sin escluir la gran República de los Estados Unidos, donde se está elaborando un nuevo mundo, que será á la vez el último tipo de la civilizacion humana.

Intervienen en la colonizacion dos elementos esenciales, que son sus factores;—el hombre y la tierra.

La inmigracion, como fuerza cooperativa del acrecimiento de la poblacion, solo es fecunda á condicion de asimilarse al elemento indígena y refundirse en él, mejorándolo, á la vez que concurriendo al progreso, bienestar y felicidad de la poblacion coherente que se apropia el suelo para cultivarlo, realizando un plan colectivo.

La distribucion conveniente de la tierra, para llenar esos objetos, es el otro término del problema social y económico.

Se hacen grandes sacrificios para atraer la inmigracion europea y colonizar con ella la tierra; pero se olvida que para recibir esa comunion es indispensable ponerse en condiciones de vida sana, de manera que la poblacion indígena, á la par de la migratoria, concurran al acrecimiento de la poblacion coherente y de la mejor apropiacion de la tierra.

El objetivo, es poblar la tierra y distribuirla en el mayor número de propietarios posible, teniendo en vista no solo al inmigrante extranjero, sino tambien al hijo del país, desheredado del gran bien social de la propiedad.

A este propósito deben tender las leyes agrarias y de colonizacion.

El Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, cuyas leyes agrarias son tan imperfectas, y á tantas perturbaciones han dado orígen, parecería animado del propósito de hacer una administracion regular, en esta materia, apesar de las dificultades de su orígen, tendiendo á regularizar la situacion de los desheredados de la propiedad territorial, creada por aquellos.

Como es natural, la tarea encuentra serios obstáculos en los vicios que produce la supresion del sufragio, y en males que vienen de causas remotas, consecuencias del pasado azaroso de esta Provincia.

Ninguna provincia mas inícuamente explotada por sus gobernantes que la de Entre-Rios, (con rarísimas escepciones que se cuentan por meses), y ninguna donde la ley agraria del caudillaje, que distribuia la tierra á dedo, haya legado una perturbacion mas grave al porvenir.

Es un triple problema, complicado con la anomalidad política, en que hay que regularizar constitucionalmente el presente, reaccionando contra el pasado y preparando la normalidad económica y política del futuro.

Pero si se perseverase en el propósito de hacer efectiva la honradez administrativa en este punto, y si las autoridades departamentales no persiguen á las personas, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, y por el contrario las protegen en sus derechos, algo puede mejorarse la condicion de Entre-Rios, preparando su vuelta á un régimen electoral completo.

Hoy se trata de resolver un gran problema, que todos los ciudadanos bien intencionados deben concurrir á darle solucion.

Se trata de dar un ejido de seis leguas á todos los pueblos cabeza de Departamento, para traer á ellos á todas las familias de la campaña que carezca de medios de vivir y convertirlas en colonos.

Los intrusos, es decir, los ocupantes del suelo, de hecho ó por algun derecho, tienen que desaparecer por la venta de los terrenos públicos, y hay que buscarles colocacion.

La Legislatura se ocupará de dictar una ley á este respecto, segun se nos informa, pero para que ella sea hacedera y eficaz, debe ejecutarse en un departamento préviamente, y despues en los otros, y no simultáneamente.

Creado un modelo en un Departamento, con el concurso de toda la Provincia, lo demas se hará por sí.

Comprando los terrenos de los ejidos á los que quieran venderlos, dejando á los actuales propietarios dueños de los que tienen, desde que se sometan á las condiciones de la ley, y trazado el pueblo, las quintas y las chacras, los colonos serian puestos en posesion de lo que quisiesen ocupar, en las condiciones de la ley, con la proteccion que se acuerde, dando la preferencia á las personas que como intrusos se encuentran en el Departamento.

Los propietarios de terrenos tendrian el deber de suscribirse al empréstito que el Gobierno hiciese sobre esto, y sin perjuicio del impuesto que se crease por algun tiempo para proteccion de las colonias.

Para que se vea la importancia de este asunto, vamos á reproducir á la ligera algunos datos, que hemos adquirido, que aunque deficientes, dan mucha luz en la cuestion que se refieren.

Los antecedentes tomados para determinar la Contribucion Directa en el Departamento de Federacion, en dos de las secciones principales, dan solo cuarenta propietarios que pagan contribucion, y cuatrocientas personas que no la pagan y no son propietarios.

Este Departamento se compondrá próximamente de cinco mil habitantes; los contribuyentes serán próximamente doscientos, y suponiendo que cada uno de estos, término medio, tenga seis personas en su propiedad, resulta mil doscientas personas en condiciones regulares de vida, y tres mil ochocientas en situacion precaria. Por mas deducciones que se hagan, siempre habrá un número considerable de personas, que carece de ocupacion y de medios de vivir.

Ellas forman esa masa de poblacion que con el nombre de ocupante están ó están en terrenos del Estado, y que vendidos quedan como intrusos, que poco á poco los van desalojando, y son reducidos al fin á la condicion de parias territoriales.

Si se piensa que esos intrusos, que estaban en campos del Estado, consentidos por la autoridad, son las familias de los infelices que arrastraba esta á la guerra civil, obligándolos á abandonarlas, y que muchos de ellos son los ancianos y gloriosos vencedores de Caseros á quienes debemos nuestra Constitucion en mucha parte, y la destruccion de la tiranía, se vé que hay motivo suficiente para que el Gobierno Nacional preste su ayuda y concurso á esta colonizacion de una naturaleza especial, que es una deuda de honor.

Hagamos de estos ciudadanos á quienes tanto debe el país, y de sus familias que son parias en su propia patria, por la que tanto se sacrificaron, verdaderos propietarios y agentes del progreso, y elementos de su propio bienestar.

Son necesarios algunos recursos, y como se trata de un número considerable de personas que pasan de cincuenta mil en toda la Provincia, y hay en esto un deber y una necesidad nacional, el Gobierno de la República debiera prestar su concurso al de Entre-Rios para que lleve á cabo esta idea.

Hay que dar trabajo y medios de vivir á un considerable número de personas que van á volver con exceso al país el bien que reciban.

La Provincia de Entre-Rios, condensando en estos centros de poblacion, á las innumerables familias que como intrusos quedan en los campos que deben abandonar, viviendo en la miseria, sin trabajo, ni medios de adquirir, obligados á mantenerse de los animales agenos que matan, puede transformarse en poco tiempo, y regenerarse completamente.

De seres desgraciados que perturban el órden regular, haciendo precaria la propiedad y la familia, pueden convertirse en colonos de labor y bienestar, produciendo á un mismo tiempo la cesacion de males muy considerables.

Parece que el Gobierno de Entre-Rios comprendiera toda la importancia de este pensamiento, que solo se posterga por falta de medios.

Limitando la ejecucion á Departamentos, parcial sucesivamente, y obteniendo el concurso de la Nacion, no será difícil que en poco tiempo sea él realizado, y que la Provincia, así normalizada en la distribucion de la tierra, pueda prosperar como corresponde á los elementos poderosos de que dispone, entrando á figurar en nuestro comercio exterior como una de las mas productoras de la República.

Las leyes de tierras públicas serian inícuas, si no se complementasen, dando amparo á los que deja sin hogar, y hasta sin medios honestos de vivir.

El asunto, sin embargo, presenta dificultades que deben ser estudiadas á fin de salvarse.

Los compradores de terrenos del Estado deben ser obligados, si no lo están, á comprar á tasacion las poblaciones de los ocupantes que deben desalojar estos terrenos.

Los ancianos ó familias que no puedan dedicarse al trabajo como colonos, deben ser objeto de favores especiales de la ley. No es posible determinarlas sin un conocimiento completo y estudio prévio de los hechos.

Se trata de una cuestion por demás difícil y complicada, y que afecta tanto á una Provincia tan importante, que es de esperar que los poderes públicos, no la resuelvan sin la meditacion requerida.

Pero es fuera de duda que hay un mal grave á reparar; que el pensamiento del Gobierno de Entre-Rios y de la Legislatura es aceptado, y que si el Gobierno Nacional lo segunda, podrá hacerse un inmenso bien á Entre-Rios, que redundará en ventaja considerable para toda la Nacion y en honor de ella.

Archivo, Biblioteca y Museo

La Comision Provincial encargada de los arreglos pendientes sobre nacionalizacion de estos establecimientos, ha celebrado su primera reunion en la Biblioteca Pública.

Declaróse instalada y lo comunicó al P. E. pidiéndole las instrucciones que tenga á bien impartirle para llenar su cometido.

Acto contínuo, el señor Trelles presentó un proyecto de acuerdo entre las comisiones nacional y provincial, con el objeto de promover el cambio de ideas que ilustren el asunto, para el arreglo definitivo que deba celebrarse á satisfaccion de ambos gobiernos y del público en general.

En sustancia, el Sr. Trelles, en virtud de las consideraciones que manifiesta, propone la nacionalizacion de los tres establecimientos, con las reservas en favor de la Provincia que se especifican en las declaraciones generales de su proyecto.

Se acordó pasarlo en copia á los otros miembros de la comision para su detenido estudio.

Sobre esas bases el acuerdo de las Comisiones es fácil, con honor para el Gobierno de la Provincia, que haria acto de patriotismo ilustrado, aceptándolas; y con ventaja para la Nacion, para la ciencia y en especial para la ciudad de Buenos Aires, de cuyo organismo forman parte esos importantes establecimientos.

El proyecto del señor Trelles es el siguiente:

Proyecto de acuerdo entre las Comisiones Nacional y Provincial con el objeto de deslindar las propiedades respectivas contenidas en el Archivo General, la Biblioteca Pública y el Museo de Buenos Aires.

Las Comisiones Nacional y Provincial nombradas por los respectivos Gobiernos con el objeto indicado en el encabezamiento, en desempeño de su cometido, han acordado lo siguiente á fin de obtener la nacionalizacion de los establecimientos mencionados:

ARCHIVO GENERAL

Considerando, en primer lugar, que los documentos que se conservan en esta reparticion están en su mayor parte de tal modo ligados, por razon de haber sido esta ciudad el asiento del Gobierno General del país en sus diferentes épocas, y haber estado á cargo de ese Gobierno la jurisdiccion particular de esta Provincia, cuya circunstancia imposibilita la division entre documentos nacionales y provinciales de Buenos Aires, sin truncar el Archivo Nacional ó dejar á la provincia sin archivo particular;

Considerando en segundo lugar, que todos los documentos relativos á la Provincia bajo el Gobierno General, son documentos nacionales y son documentos provinciales: nacionales porque han emanado del gobierno general ó tienen relacion con él, y provinciales porque se relacionan con la Provincia sin que esta haya podido formar de ellos un archivo particular. Que esta Provincia se encuentra en un caso excepcional respecto de las demás de la República; pues cada una de estas ha podido formar su archivo particular, por la misma separacion en que se han hallado del Gobierno General, y puede cada una conservarlo, sin dejar de hallarse representada en el Archivo General, en los duplicados de sus documentos. Que la Provincia de Buenos Aires no tiene esos duplicados que necesita para la vida separada que ahora le corresponde, ni puede tampoco desglosarlos del Archivo Nacional sin dejarlo incompleto;

Considerando además que otra circunstancia que se opone á la division, es el hallarse una gran porcion de documentos nacionales y provinciales coleccionados, foliados, y encuadernados desde mucho tiempo atrás, y que con arreglo al órden en que desde entonces se encuentran han sido hechas las referencias en los innumerables asuntos que se han seguido y se siguen ante los tribunales nacionales y extranjeros, y seria introducir un gran trastorno variar ese órden sancionado por el tiempo y el uso, desglosando documentos que deben permanecer unidos por conveniencia general;

En virtud de estas consideraciones las Comisiones Nacional y Provincial acuerdan que deben declarar, como declaran, establecimiento nacional, el Archivo General de Buenos Aires, y que á él deben agregarse los demás archivos y documentos de la misma naturaleza de los que actualmente contiene y se encuentran diseminados en diversas oficinas nacionales y provinciales, en tendiéndose esta declaracion con las reservas que se espresaran en las declaraciones generales.

BIBLIOTECA PÚBLICA

Considerando que este establecimiento por su orígen nacional, por la naturaleza general de los elementos que concurrieron á formarlo, como por su vinculacion á esta ciudad desde que fué creado en 1810, circunstancias todas que se oponen á su remocion fuera de Buenos Aires;

Considerando en segundo lugar que apesar de las poderosas circunstancias mencionadas, deben tomarse en consideracion las erogaciones del tesoro provincial, hechas en el mantenimiento y lustre de tan importante reparticion; acuerdan que deben declarar, como declaran nacional este establecimiento, con las reservas contenidas á su respecto en las declaraciones generales.

MUSEO PÚBLICO

Considerando respecto de este establecimiento, que apesar de su orígen provincial, sus progresos y fomento los debe en gran parte á la proteccion general del pueblo de la República, que ha depositado en él sus generosas ofrendas, durante el largo período que ha sido único en el país: que su creacion y adelantos en la ciudad de Buenos Aires lo han vinculado estrechamente con ella, y en ella ha prestado y presta los servicios á que está destinado—no solo á los habitantes de esta ciudad sino á todos los habitantes de la República y á los extranjeros que cultivan las ciencias naturales;

Considerando en segundo lugar que los precedentes observaciones no importan el desconocimiento de los incuestionables derechos de la Provincia, por los gastos de conservacion que ha sufragado durante largo tiempo;

Ambas comisiones acuerdan que deben declarar, como declaran, que el Museo Público de Buenos Aires debe agregarse al número de los establecimientos nacionales de esta ciudad, con las reservas que se espresaran en las declaraciones generales.

DECLARACIONES GENERALES

Ambas comisiones, nacional y provincial, en virtud de la ley de capitalizacion de la ciudad de Buenos Aires, acuerdan que deben declarar de propiedad nacional los edificios en que están establecidos el Archivo General, la Biblioteca y el Museo.

Acuerdan igualmente que reconocen el perfecto derecho de la Provincia de Buenos Aires al reintegro de las erogaciones hechas por su tesoro particular en el mantenimiento y mejoras de dichos establecimientos, los cuales serán apreciados por peritos nombrados por ambos gobiernos nacional y provincial, si la Legislatura de la Provincia á quien corresponde determinar sobre esta parte del arreglo, no resuelve ceder en favor de la Nacion el importe de esos gastos.

Acuerdan tambien que de todos los ejemplares duplicados que existan en los tres establecimientos, ó adquieran en adelante, sea uno puesto á disposicion del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para los establecimientos análogos que deben fundarse en la ciudad de La Plata; pudiendo con tal objeto dicho Gobierno, acreditar una comision cerca de esos establecimientos, como para tomar copias autorizadas del Archivo General y Biblioteca de toda clase de documentos de interés para el Archivo particular de la Provincia.

Declaran, por último, que todos aquellos objetos que se conserven en los tres establecimientos, donados espresamente á la Provincia de Buenos Aires ó su Gobierno, son de su exclusiva propiedad y deben serle entregados.

MANUEL R. TRELLES.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

LAMOTHE EN LAS ISLAS

(De nuestro enviado especial)

CARAPACHAY, Febrero 20 de 1884.

Señor Director de La Nacion.

Desde el Tigre hasta las Tres Bocas, á lo largo del Lujan como á orillas del Capitan, entre los canales de Las Conchas como en los arroyos de mas adentro, Carapachay arriba y Angostura abajo, por agua y por tierra, dentro de las casas y fuera de ellas, no se oye por aquí hablar de otra cosa que de Lamothe y sus hechos. Lamothe, dice el viento entre los árboles y el pájaro en los aires; Lamothe, la corriente fugitiva y el pez que ajita en brusco salto la tersa superficie; Lamothe, la paloma en la abierta galería y el loro de allí enfrente, y hasta aquel pavo que veo pasar por delante de la casa, sério y grave como tantos otros pavos que yo conozco, me parece que vá diciendo en su idioma especial: Lamothe, Lamothe, Lamothe.

Es que la atmósfera está impregnada de Lamothe en esta region de la calma y los perfumes, de los frutos abundosos y las deliciosas perspectivas, donde hasta ahora ningun hombre ni acontecimiento alguno habia tenido el poder de imponerse al espíritu de una poblacion en la cual hasta el trabajo es apacible, y todos los dias iguales, y el aislamiento del mundanal bullicio y sus novedades mas completo aun, con contadas escepciones, que en las lejanas soledades de la Pampa.

—Memorias de Lamothe, dice el isleño que pasa en su canoa al que lo mira pasar desde tierra, y que encarga á su vez al de la canoa que dé: Recuerdos á Lamothe. Y el lamóthico diálogo se sostiene de orilla á orilla, de bote á bote, entre cuantos se encuentran, donde quiera que sea, por toda la estension de esto que han dado algunos en llamar la Venecia Argentina, aun cuando yo quisiera ser Venecia como esto, y esto como Venecia, cruzándose por todas partes un fuego graneado de—¿Qué noticias trae de Lamothe?—Vamos á visitar á Lamothe;—¿Es verdad que Lamothe dá hoy una gran fiesta?—Sí, y vienen muchos personages de Buenos Aires;—¿Sabe que fumaba *bueno* Lamothe?—Lo felicitó por el gran negocio que iba á hacer con Lamothe;—Dice Lamothe que mañana le va á venir á comprar muchas cosas, y que le dará un pagaré con la firma que vd. quiera. Y Lamothe arriba y Lamothe abajo, y—¡Mozo, traiga una botella de Lamothe! y—¡Oiga vd.: diga al cocinero que me haga un pollo saltado á la Lamothe! y—Me voy á lo de Lamothe, y—Vengo de lo de Lamothe, y—¡Adios, que me está esperando Lamothe!... y la mar de burlas y de sarcasmos, de indirectas y de sátiras, sobre el tema Lamothe, agotado por isleños y visitantes, al son de incesantes carcajadas.

¡Que cambio en pocos dias!

Hace poco mas de una semana que todos estos hombres que hoy hacen mofa sangrienta de Lamothe,—ó la mayor parte de ellos,—lo miraban con respeto, con simpatía y hasta con cariño. Era un vigoroso obrero del progreso que traia á la comarca el valioso contingente de su inteligencia, de su entusiasmo por el mejoramiento local, de sus refinados gustos y artísticas inclinaciones, de su trabajo y de su capital. Era ya una realidad halagüeña y diseñábase en el porvenir como una esperanza de bienes sin cuento. Aquí compraba plantas y allí vendia vinos; en esta isla echaba las bases de una negociacion recíprocamente ventajosa, y en aquella otra formulaba todo un plan de futuras y lucrativas operaciones; en sus terrenos levantaba espléndidas construcciones, formaba verdaderos verjeles, establecia magníficos sembrados, y hasta los árboles tornaba en obras de arte y de lujo, á fuerza de habilidad y de dinero, y á los terrenos de otros asociaba proyectos de explotaciones industriales de gran porvenir. Por todas partes su accion embelleciendo la escena, enriqueciendo el suelo, poblando de promesas halagadoras el espacio, dando vida á ilusiones, haciendo vislumbrar época cercana de activo y fructífero movimiento. Cruzase en diminuto vapor ó en gallardo bote, por entre brazos de rio, arroyos y canales, parecia á los ojos de los pacíficos y sencillos moradores de esta tranquila y encantadora seccion del Delta argentino, que era su estela surco fecundante, y su bandera al viento enseña de progreso.

Lo que él hacia, lo que él lograba, no lo habia hecho ni lo habia logrado antes que él persona alguna en estos parajes.

Porque Lamothe no se contentaba con escojer para su condado,—que bien merece el nombre de tal,—los mejores árboles y las mejores plantas, las mayores comodidades y los mas regalados dones del lujo, sino que hasta para elegir sus comensales, procedia de especial manera. Para buscar plantas de frutilla de las clases que le hacian falta para completar su coleccion, ó sarmientos de vid, ó estacas de durazno y otros frutales, ó rosas y claveles, ó legumbres finas, escudriñaba las islas, estudiaba prolijamente el terreno, examinaba con ojo de conocedor plantas, gajos y semillas, y regresaba á sus dominios llevando consigo lo mejor de cada uno de los productos que necesitaba para sus plantíos. En estas escursiones vestía traje comun de saco, sin nada que lo diferenciase de cualquier hombre de su clase, en horas de trabajo.

No de otro modo se manejaba para procurarse la gente de que queria rodearse en su isla. Buscábala con mirada penetrante en los salones de Gobierno, en los despachos directoriales de los Bancos, en los estudios de abogados, en las antesalas y galerías donde se mueven los satélites oficiales, buscando el calor del sol del dia y su influencia productiva de pingües cosechas. Y regresaba de nuevo á su pintoresco retiro, tan orgulloso de su cargamento humano como lo estuviera horas antes de su cargamento vegetal, y los isleños lo veian pasar en el lijero vaporcito sin saber á punto fijo si en aquel viaje llevaba frutillas, vides, duraznos, camotes, rosas y jazmines, ó Ministros, Directores, miembros del foro, proveedores y otras personalidades mas ó menos conspicuas de la actual situacion política. En estas ocasiones, traje distinto: mas fino, mas cuidado, mas correcto. La clase y categoría de los productos sociales que conducia exigian algunos miramientos mas que los naturales, so pena de malograr el fruto, debilitando el vástago.

En algunos de estos viajes, llevando ó trayendo convidados, solía Lamothe regalar los oidos de estos con trozos de ópera que cantaba regularmente, con voz mas poderosa que melodiosa y ágil. Ningun punto de contacto entonces con el canto legendario de las sirenas,—ni para los isleños, cuya region, con ser tan acuática, no parecen haber honrado jamás con su visita los famosos mónstruos marinos,—haciendo todo el gasto los tigres y las víboras en sus tradiciones orales,—ni para los del vapor, á cuyo espíritu ni la voz, ni la figura, ni el gesto, ni las intenciones del filarmónico anfitrion traian el recuerdo de la fantástica creacion con que los poetas poblaran la inmensidad de los mares.

¿Serán acaso écos perdidos de aquellas notas, estos que aun vagan por entre el bosque y en la orilla, por agua y por tierra, repitiendo el nombre del forastero llegado de lejanas comarcas á animar con sus cánticos, ricos en gratas promesas, estas calladas soledades? ¿O será la naturaleza engañada con fementidos halagos, que se une al ingénuo morador de sus umbrosos bosques para pedir venganza contra el profanador de la hasta ayer propicia mansion del trabajo humilde y de la vida honrada?

No sabría contestar estas preguntas, pero es un hecho para mi espíritu, impresionado por la atmósfera en que vive envuelto desde hace dos dias, que hay algo en estas regiones que no habia antes de hollarlas con su planta el señor del Castillo, como llaman muchos por aquí á la residencia Lamothe, por sus pabellones salientes, en forma de torreones de elevada cúspide, cuyas agujas divisaria desde aquí con solo subir al mirador de la casa en que escribo esta carta. La triste fama del actual huésped del Departamento de Policía parece que proyectara sombras ingratas sobre la comarca en que tanto diera que hablar, en bien ayer, en mal hoy de su persona y de sus hechos, y que esta irrupcion de curiosos que acuden á visitar el teatro de sus trabajos agrícolas y de sus fastuosas prodigalidades, y de autoridades que van y vienen desde hace cinco dias, buscándolo prolijamente, inspeccionándolo después sus posesiones, vigilando estas últimas mas tarde, iniciando al presente pesquisas y averiguaciones, le hubieran quitado algo de su encanto, de su pureza nativa, de la tranquilidad de sus corrientes y del misterio de sus selvas.

Un isleño me lo decia ayer á pocas cuadras del *chalet* Lamothe:—¡No señor, ya no es esto como antes! Con tanta gente nueva como está viniendo, están pasando unas cosas que nunca habian sucedido. Lo que es ahora, estamos en la civilizacion que penetraba poco á poco en el país, y que si con ella venía algo malo, tambien vendria mucho bueno, que aprovecharia á todos los pobladores. No sé si comprendió bien el sentido de mis palabras; miró al suelo tristemente, despues hácia la orilla flanqueada de frondosos sauces, y contestó con un oculto pesar:—Asi será, señor, pero ¿qué quiere que le diga? ¡Esto no va siendo ya como antes!

Pienso como el isleño, y como él, no quiero saber si esto va á ganar mucho ó poco con la civilizacion que avanza: como la conocí hace ya muchos años y la amé desde el primer momento, quisiera ver siempre á esta mi region predilecta. Egoismo, si se quiere; pero ¿por qué vez que yo, pues solo de tarde en tarde las exijencias de la vida permiténme venir á gozar de la calma de estos preciosos lugares, pero sentimiento real, sincero, íntimo, que no tengo para qué ocultar.

La justicia tendrá larga cuenta que arreglar con Lamothe. ¡Allá se las entiendan! Mi cuenta con ese caballero es mas corta, pero no ménos séria; mas á la par de la mayoría de los isleños, gustoso le perdonaria cuanto haya podido hacer de malo, con tal de que se hubiera tenido lejos de estos sitios, dejándolos gozar de su tranquilidad no interrumpida, y librándolos de esta invasion de comilones, cuya última y mas terrible falanje ha sido la de los curiales, ávida de encontrar cualquier cosa perteneciente á Lamothe—sea del material que sea—para lanzarse sobre ella y devorarla.

¿Quién sabe para cuantos de mis lectores parecerán exajerados estos juicios y reflexiones! Y, sin embargo, ¡qué léjos estoy de reflejar toda la verdad de la situacion creada en estos parajes por la venida de Lamothe y los sucesos que la han seguido de cerca!

Allí, sin ir mas léjos, á seis ú ocho cuadras del lugar en que escribo, una hermosa isla, dotada de escelentes construcciones, poblada de árboles y plantas de todas clases, yace abandonada, ó muy poco ménos, pues no vi mas que un hombre en ella la última vez que estuve á visitarla. Indagué la causa de tan deplorable estado de cosas, y una historia en que el nombre de Lamothe se mezclaba al de otras personas, sin precisar bien los hechos, y amontonando misterio sobre misterio, fué lo único que pude sacar en sucio. Resultado: que aquello languidecia en medio del descuido mas completo, amenazado de la garra curial, que ya antes hiciera sentir allí sus uñas, y mirado con disgusto por cuantos pasaban por las cercanías.

Sigamos un poco mas adelante, acercándonos al teatro de la prision de Lamothe, llevada á cabo con el aparato y estruendo de que hace gala nuestra Policía en tales empresas, por fácil que sea la presa y seguros los resultados. ¿Qué hallamos por allí? Reputaciones comprometidas, comentarios desagradables, negocios oscuros, écos de menguadas intrigas, amistades rotas, gente que pasa mirando con disgusto, como por frente á la isla á que acabo de referirme.

Si continuáramos todavia mas adelante, hallaríamos huellas no menos ingratas de la reciente avalancha, pero nos saldriamos ya del rádio que debe abrazar esta carta. Retrocedamos, pues, Lujan y Carapachay arriba, hasta amarrar nuestra embarcacion en la escalera del muelle que da acceso á la isla de Lamothe.

El paraje no puede ser mas pintoresco. La naturaleza y el hombre han combinado allí admirablemente sus esfuerzos para embellecer la escena y hacer el recinto agradable en todo sentido. Un inmenso sauce, entre cuyas ramas superiores se ha formado una preciosa glorieta, provista de mesas y asientos rústicos, da sombra al embarcadero, ofreciendo grato solaz á los que semi ocultos en la meseta de la parte alta, dominan sin embargo un bellísimo panorama, acariciados por frescas y perfumadas brisas.

Del sauce al *chalet* habrá unas veinte ó veinticinco varas de distancia......

Sí, pero de aquí á Buenos Aires hay unas ocho ó nueve eguas, y si no me apresuro á enviar esta carta, se queda de seguro, y no quiero afiambrarla mas de lo que ya lo está. Por consiguiente, pongo aquí punto final, para continuar en una segunda epístola, que irá mañana.

CLAUDIO CABALLERO.

LOS ALIMENTOS A LA ESPOSA
EN LOS CASOS DE SEPARACION CONYUGAL

Nueva jurisprudencia

La jurisprudencia establecida en nuestros tribunales para regular la prestacion de alimentos á la esposa separada de su cónyuge, hacia que mientras una demanda de separacion de cuerpo no habia sido aceptada por la Curia y el pleito no habia entrado en sustanciacion, la esposa—demandada ó demandante—no podia entablar, por la prestacion de alimentos, su accion civil contra el esposo.

En un pleito por separacion de cuerpo, últimamente dirimido por los tribunales, el juez Dr. Basualdo, que entendia en la accion civil por alimentos, ha fallado haciendo caso omiso de la antigua jurisprudencia y creando una nueva que parece mas conforme á la razon y mas lógica con relacion á nuestras leyes, que la práctica vieja de dejar por un tiempo á la esposa sin alimentos.

La sentencia del Dr. Basualdo ha sido confirmada por el superior, para ante quien se apeló, y esa confirmacion importa establecer para los asuntos de la índole del citado, una nueva jurisprudencia.

Bien que las demandas por separacion de cuerpo sean entre nosotros relativamente raras, el esclarecimiento de puntos tan delicados del derecho positivo y del procedimiento jurídico, relacionados con el régimen del matrimonio, tiene para la sociedad toda un alto interés.

El caso particular que ha motivado la confirmada sentencia del Dr. Basualdo, no sale de las condiciones generales de las demandas por separacion de cuerpo: el esposo pedia que judicialmente se le declarara no obligado á la prestacion de alimentos á su esposa.

Contestada la demanda, el Juzgado del Dr. Basualdo mandó recibir la causa á prueba; y habiéndose recurrido de este auto, y convocadas las partes á juicio verbal, en él convinieron que la demanda se tramitara como de puro derecho.

Corridos y evacuados los traslados del caso, el Juzgado avocó los autos para sentencia é hizo agregar, para mejor proveer, los espedientes sobre separacion de bienes y alimentos, seguidos por la esposa Sra. M. C. de P. contra su esposo D. R. P.

Una vez establecida la demanda de alimentos de la mujer, el Juzgado sentó esta pregunta: ¿debe necesariamente fundarse siempre la demanda de alimentos en la de divorcio, deducida ante la Curia, ó terminada en ella por sentencia? El Juzgado opina en esta cuestion por la negativa, fundado en las razones siguientes:

La obligacion de prestar alimentos, arranca esencialmente del vínculo matrimonial; y no desapareciendo este por el divorcio, ni por la separacion de hecho, debe establecerse que aquella obligacion acompaña á los esposos en todas las situaciones, legales ó anómalas, en que puedan encontrarse.

Si es verdad que el Código Civil en su artículo 45 cap. 8° tít. 1° sec. 2ª lib. 1°, tratando del divorcio de los casados ante la Iglesia Católica ó con su autorizacion, establece que admitida la demanda de divorcio por el Juez Eclesiástico, el Juez Civil á instancia de parte señalará los alimentos que el marido debe prestar á la mujer, etc.,—tambien es cierto que esta disposicion legisla el caso especial en que los esposos han demandado legalmente su separacion, y por esta causa, pide la mujer que el marido le pase alimentos y las espensas necesarias al juicio.

Pero no solamente el divorcio puede dar orígen á la accion de alimentos, y sin él, sin su justificacion, la mujer está autorizada á intentarla judicialmente contra el marido que falta á las obligaciones contraidas por el matrimonio, negando los alimentos, cualesquiera que sean las causas ó fundamentos de esta negativa.

La obligacion del marido tiene un carácter general; no nace de la situacion judicial del divorcio sinó del título de esposo, y en su nombre puede ser compelido á su cumplimiento.

El art. 27 cap. 6°, sec. 2ª, tít. 1°, del Cód. Civ. entre los deberes del marido, le impone aquella obligacion, sin subordinarla ni hacerla depender de circunstancia alguna, y en su falta, autoriza á la mujer á pedir judicialmente alimentos, sin imponerle el requisito prévio de ejercitar la accion de divorcio.

Vése, pues, siempre segun el Juez Basualdo, que la disposicion del art. 45 recordado, no puede invocarse fuera de su caso especial, á saber: cuando se pidan alimentos por causa de divorcio.

Para que fuera de otro modo, habria sido necesario que la ley hubiera establecido como regla general, que á la solicitud de alimentos de la mujer, debe preceder la demanda de divorcio; y semejante prescripcion no existe ni puede deducirse de las que rigen la materia.

Por otra parte, la accion de divorcio es un derecho y bajo ese aspecto ella puede ó no ser intentada. En tal caso ¿puede establecerse legalmente que la inaccion apareja la exoneracion del marido de prestar alimentos á la mujer y la renuncia de esta á su derecho de obtenerlos?—No, ciertamente, si se tiene presente la naturaleza de este derecho y de esta obligacion, y los caracteres especiales que les ha impreso el art. 30 cap. 4° tit. 6° secc. 2ª lib. 1° del Código Civil.

Debe concluirse, pues, que la mujer para pedir alimentos judicialmente, no tiene necesidad de justificar la admision de la demanda de divorcio, sinó en el caso en que los pida fundada en esa causa.

Bajo el punto de vista de estas consideraciones, el Juzgado no aceptó la razon fundamental en que el esposo Sr. R. P. apoya su pretension de que se declarara judicialmente que no está obligado á pasar alimentos á su esposa.

Entrando luego al terreno de los hechos constatados en los espedientes que reclamó el Juez *ad effectum videndi*, sentó el magistrado que con arreglo á ellos, debe establecerse con mas razon que tampoco procedia la liberacion que solicitaba el demandante.

Constaba de dichos espedientes que en 1877 la Sra. M. Ch. se presentó judicialmente pidiendo separacion de bienes, y al efecto acreditó que habiendo deducido demanda de divorcio, la Curia habia ordenado la separacion temporal de los cónyuges, y espresando ademas, que esta separacion no importaba otra cosa que el divorcio, desde que ambos estaban conformes en no volver á unirse. La demanda fué admitida y se llegó al objeto propuesto, por medio de un arreglo ó transaccion que se aprobó judicialmente, habiéndose antes declarado que la disolucion de la sociedad conyugal por la separacion de bienes, no podia legalmente desligar al marido de la obligacion de prestar alimentos á su esposa.

El tiempo fijado á la separacion terminó y continuó de esta hecho con el consentimiento de los cónyuges, la Sra. M. Ch. fundada en esta circunstancia y á título de esposa, solicitó y obtuvo judicialmente alimentos de su esposo.

Estos hechos establecian una situacion legal determinada por la separacion personal de los esposos decretada por la Curia: la terminacion de la sociedad conyugal consagrada por sentencia judicial; y aun que se tenga presente que el tiempo de aquella separacion terminó, y en el supuesto de que la justificacion del divorcio fuera indispensable para pedir alimentos,—debe á este efecto considerarse eficaz y suficiente la disolucion de la sociedad conyugal, y la separacion de bienes.

El abogado del Sr. R. P., habiendo sido antes juez en la misma causa de separacion de bienes, asi lo habia establecido, espresando que el hecho de disolverse la sociedad conyugal por la separacion de bienes, no desligaria al marido de la obligacion de proveer á la subsistencia de la mujer. Y en cuanto á la separacion personal, continuada de hecho, aun en el caso que se desconociese su orígen formal como prorogacion de una situacion que el tribunal eclesiástico consideró procedente ¿qué resultaria de ella? Que no existiendo divorcio por mútuo consentimiento, segun lo establece el art. 42, sec. 2ª, tít. 1°, cap. 7, lib. 1° del Código Civil, debe presumirse que los cónyuges están sujetos á todas las obligaciones y pue los derechos que impone y acuerda el matrimonio. Bajo este aspecto, piensa el Dr. Basualdo que seria siempre indisputable el derecho de la esposa á pedir alimentos al marido y la obligacion de este de suministrárselos.

Fuera de estas consideraciones, y aun suponiendo que ellas no fundaran suficientemente la conclusion del Juzgado en esta causa, debe recordarse, segun el juez, que no se ha negado ni puesto en duda por el Sr. R. P. el hecho observado por su esposa, de haber instaurado contra él demanda formal de divorcio ante la Curia Eclesiástica. La circunstancia de haberse deducido esa demanda *ex post facto*, no es lo bastante á libertar, dice el Juez, al Sr. R. P., de la obligacion que pretende eludir. Por el contrario, y aun suponiendo aplicable en este caso la disposicion del art. 45 cap. 8 tít. 1° Seccion 2ª lib. 1° del Código Civil invocada por P.—con arreglo á su espíritu, no debia hacerse lugar á la exoneracion que el demandante solicitaba.

Por lo demas, no deben tomarse en consideracion los argumentos de P. relativos á su inculpabilidad ó culpabilidad de su esposa. Estos hechos no se han demostrado; y aun debidamente establecidos, no tendrian la eficacia de libertar al marido de la obligacion de suministrar alimentos á su esposa.

Si esta obligacion es llevada por la ley hasta el caso en que la mujer es culpable del divorcio, Art. 59 tít. 1° seccion 2ª libro 1° Código Civil—es evidente en general que no puede hacerse mérito de la culpa para libertarse de la obligacion.

Hay un solo caso en que el marido puede negar alimentos á la mujer, y es cuando esta falta á la obligacion de habitar con él; pero este caso no era el que se dilucidaba, pues el Sr. R. P. no solo no habia alegado esa resistencia de su esposa, sinó que por el contrario convenia en que viven separados sin ánimo de unirse.

Finalmente, la consideracion de que la Sra. M. Ch. es apta para ganarse la subsistencia por medio del trabajo, tampoco es admisible. El Juez piensa que el trabajo de la mujer es de estériles resultados: en la mayoría de los casos puede decirse que no alcanza á subvenir á las necesidades mas premiosas de la vida.—Entre tanto, los alimentos no solo comprenden esas exijencias, sinó que ademas se estienden á todas aquellas que orijina la condicion social del alimentario; y la que corresponde á la Sra. M. Ch. no podria mantenerse, librada á sus propios esfuerzos.

Aparte de esto, la ley, al acordar á la mujer el derecho de ser alimentada por el marido, no ha tenido en consideracion la circunstancia de si es ó no apta para el trabajo, por sus condiciones de edad ó de robustez.

Por estos fundamentos, falló definitivamente el Dr. Basualdo no haciendo lugar á la declaracion solicitada por el Sr. R. P. en su escrito de demanda; y lo condenó al pago de las costas causadas.

Esta sentencia que damos casi textual en sus fundamentos, fué expedida en el mes de Noviembre de 1882, y acaba de ser confirmada ahora, como ya lo hemos dicho. El año y meses que ha tardado el superior para dar su sentencia de segunda instancia no arguye, y es cierto, en favor de la celeridad con que se hace justicia en nuestro país, pero aunque es en realidad mucho tiempo empleado, ha servido al menos para consagrar una nueva garantía contra los medios coercitivos de que los malos esposos disponen para ahogar las querellas públicas de sus cónyuges mártires.

EL SOCIALISMO DE ESTADO
EN INGLATERRA

Una conferencia de M. Leon Say

(De *Le Temps*, de Paris)

Una conferencia de M. Say es siempre una felicidad para aquellos á quienes les es dado escucharla. Los miembros del club Saint-Simon han podido asi decirse privilegiados: M. Say les ha leido un importante trabajo sobre los progresos del socialismo de Estado en Inglaterra.

Pocos temas ofrecen en este momento igual interés para nosotros. Los mismos problemas que se plantean en la Gran Bretaña agitan los espíritus en Francia, aun cuando no de idéntica manera; pues hay gran diferencia entre ambas naciones en lo que se refiere á la reparticion de la propiedad, á la situacion de la industria, á la intensidad de la miseria y, para decirlo tod de una vez, en lo que concierne á la esencia misma de la legislacion civil y política. A este respecto, Francia está singularmente favorecida, por mas que digan ciertos políticos; pero aun cuando estas diferencias hacen entre nosotros menos agria la cuestion, no por eso existe menos. El fondo del debate es siempre el mismo, y es de la mayor importancia ver á qué movimiento de ideas da lugar en un gran país como Inglaterra.

M. Leon Say se ha eliminado en su conferencia detras de tres personages ingleses á quienes en cierto modo ha cedido la palabra. Mr. Gladstone, Mr. Goschen y Mr. Fawcett tienen vistas que es curioso conocer; son autoridades que nunca se consultarán demasiado y en las que se puede depositar plena confianza. Oigamos primeramente á Mr. Gladstone.

En la discusion de un proyecto de ley presentado en 1864 y tendente á establecer en Inglaterra una caja de seguros, regenteada y garantida por el Estado, análoga á la que existe en Francia, Mr. Gladstone defendió el proyecto espresándose en estos términos:

"No niego que esto sea intervencion gubernamental, no niego tampoco que sea necesario excusarse de ella, pero sí niego que haya que espantarse de los clamores lanzados por nuestros adversarios contra la centralizacion y la estension ilegítima de los poderes del Estado. Estos clamores no deben impedirnos examinar las verdaderas ventajas de la proposicion, reconocer la situacion en que nos hallamos y cumplir con los deberes que hemos contraido con nuestros representados. Todo lo que se necesita demostrar es que lo que se propone el Gobierno, puede hacerlo con seguridad, puede hacerlo con justicia".

Mr. Gladstone no se oponia, pues, á la intervencion gubernamental, bajo la reserva de que ella pudiera ejercitarse con seguridad y justicia. El orador se expresó de la manera siguiente á propósito de los seguros de obreros entonces en ejercicio: "Se cometen con los seguros de obreros verdaderos robos; iré aun mas adelante y diré que se cometen actos peores que robos, y que intervienen en esos negocios hombres que no han visto jamas el interior de una prision, pero que tienen allí su lugar designado con mas justicia que los bribones que han sido condenados diez veces."

Mr. Gladstone, cuidó, sin embargo, de alejarse de todo pensamiento de innovacion doctrinaria en materia de economía. "Se ha emitido una opinion que ansio profundizar. Se ha dicho que la proposicion que nos ha sido sometida está fundada sobre un principio nuevo. ¿Es esto verdad? Creo poder decir á la Cámara que el proyecto de ley que le ha sido sometido no ha nacido del exámen de las Sociedades de seguros, sinó del estudio de las de socorros mútuos, y á consecuencia de groseros errores y mas aun, á consecuencia de las decepciones, de los fraudes, de las pillerías de que ha sido víctima la parte de la poblacion que mayor necesidad tiene de ser defendida por la sociedad en general."

Como se vé, el orador se mantenia cuidadosamente en el terreno de los hechos. Al pedir que el Estado asegurase un servicio nuevo, Mr. Gladstone, no pretendia la adopcion de un "principio nuevo." No queria hacer una prueba del socialismo de Estado; deseaba simplemente remediar la manifiesta insuficiencia de la iniciativa privada y de la libertad individual.

La ley fué sancionada; pero, cosa verdaderamente notable, no dió los resultados que de ella se prometió Mr. Gladstone. En vano se la ha modificado para hacer mas eficaces la accion y la influencia del Estado; los seguros debidos á la intervencion de este son la escepcion; mientras tanto, las sociedades privadas se han multiplicado. Sabido es que no ha sucedido en Francia de diversa manera.

Veamos ahora lo que piensa Mr. Goschen del socialismo de Estado en Inglaterra. El 2 de Noviembre de 1883, Mr. Goschen pronunció en Edimburgo un discurso sobre la intervencion del Estado, cuyo extracto leyó M. Say á la asamblea. Desde hace unos cuarenta años se han producido en Inglaterra cambios considerables en el sentido de una intervencion creciente del Estado en los asuntos reservados en otro tiempo á la libertad individual. "Mr. Goschen, dijo M. Say, vé tres causas en estos cambios; primero, el despertar de la conciencia general que se rebela contra los abusos de la libertad individual, luego una protesta contra la distribucion de las riquezas producidas por la libertad, y, en fin, una nueva distribucion del poder político entre las diversas clases de ciudadanos".

¿Asiste Mr. Goschen con confianza á los progresos del espíritu nuevo? Lejos de eso. "Esperemos dijo al terminar su discurso, que en el socialismo de Estado del porvenir—hácia el cual, segun ciertos pensadores, marchamos á paso rápido—habrá lugar todavía para los que tienen fé en sí mismos y conservan la independencia de su criterio, así como para la libertad natural; pues si algo hemos aprendido en la historia, podemos decir que esta confianza del individuo en sí mismo y el respeto por el Estado de la libertad natural, son condiciones necesarias de la fuerza de los Estados, de la prosperidad de las sociedades y de la grandeza de los pueblos."

El tercer testigo que hizo comparecer M. Say—Mr. Fawcett, miembro del gabinete de Mr. Gladstone, "hombre de ciencia y práctica y que ejerce en este momento funciones que lo obligan á hacer intervenir mas y mas al Estado en operaciones que han estado durante largo tiempo abandonadas á la iniciativa idividual"—no es menos formal en las reservas que el inspira el socialismo de Estado. Va á verse con qué energía las formula, por la siguiente traduccion hecha por M. Say de la conclusion de un opúsculo reciente de Mr. Fawcett sobre el socialismo de Estado y la nacionalizacion de la tierra.

"Al terminar estas observaciones, no podemos dejar de pensar que de aquí á un cierto número de años, muchos de los proyectos que hemos examinado llamarán fuertemente y bajo diversas formas la atencion pública. Lamentaríamos vivamente que, al tratar de esplicar las consecuencias que podria acarrear la adopcion de estos proyectos, hubiera parecido que no hacíamos justicia á los que se han hecho sus abogados. Pensamos que muchas de estas combinaciones, harian mal y no dudamos sin embargo, que la gran mayoría de aquellos que las han defendido, sean movidos por el deseo de concurrir al progreso moral, social y material de la humanidad. La conclusion á que llegamos es esta: Todo proyecto, por buenas que hayan sido las intenciones que lo han hecho nacer, acrecentará indefinidamente los males que trata de curar, si debilita la responsabilidad individual, alentando al pueblo á que descanse mas en el Estado que en sí mismo".

Difícilmente se puede ser mas esplícito al demostrar los peligros que haria correr á la causa popular y á los intereses de los trabajadores, el desarrollo del socialismo de Estado.

Hé aquí ahora, como terminó M. Leon Say su conferencia:

"El testimonio de los tres grandes hombres de Estado que acabo de citar, muestra que el socialismo de Estado ha hecho los mas sérios progresos en Inglaterra desde hace veinte años. En un principio la cuestion se mantenia en el terreno de los hechos, y se creia que no habia que resolver mas que dificultades aisladas.

"Hoy es necesario reconocer que existe una poderosa corriente, que obliga á preguntarse si los principios mismos del Gobierno no están comprometidos. Teóricos ardientes se apoderan, poco á poco, del espíritu de las masas, y se trata de saber si no será necesario oponer á sus teorías socialistas otras teorías que, sin ir hasta el "dejar andar" absoluto, contengan una dósis suficiente de libertad. La conclusion inglesa parece ser limitar las nuevas funciones del Gobierno á lo que puede ser emprendida por los órganos existentes de la administracion, sin imponer á los contribuyentes nuevas cargas."

ARDIENTE AMOR DE UNA MADRE

Debe usted saber, querido lector, que precisamente en los dias en que ese horrible mal de la anjina membranosa diezmaba la ciudad y tenia locas de terror á todas las madres, llamé yo la atencion de mi mujer sobre nuestra pequeña Penélope, diciéndole:

—Corazon; yo en tu lugar no dejaria á esa niña mascar ese pedazo de pino.

—Mi alma, ¿qué tiene eso de malo? me contestó, preparándose al mismo tiempo á quitarle el palo de la boca, porque las mujeres no pueden recibir la observacion mas palpablemente juiciosas sin discutir; esto es, las mujeres casadas.

—Amor mio, es sabido que el pino es la sustancia ménos nutritiva para los niños.

La mano de mi mujer se contuvo en el acto de tomar el palo, y volviendo la criatura á su regazo, dijo:

—Vamos, Manuel, tú no eres tan ignorante. Bien sabes tú que la trementina del pino es muy buena para la médula y los riñones.

—Ah! estaba equivocado. Yo no creia que ni los riñones ni la columna vertebral de la niña estuviesen afectados ni que el doctor hubiese recomendado...

—¿Quién ha dicho que estén afectados?

—Cielo mio, tú lo diste á entender.

—¡Qué idea! Jamas he dicho tal cosa.

—Vamos, hijita, dos minutos hace que...

—No me fastidies mas. Yo no he dicho nada. No puede hacerle daño ninguno mascar un pedacito de pino, y tú bien lo sabes. Masca cuanto quieras, Penélope.

—Tienes razon, querida. Veo ahora la fuerza de tu razonamiento, y yo mismo haré que traigan dos ó tres cargos de pino hoy mismo. No hará nunca falta en casa miéntras yo...

—Oh! vete á tu oficina y déjame en paz. No puede uno hacer la menor observacion sin que tú te pongas á contradecir, sin saber lo que hablas, como siempre te sucede.

—Muy bien, te obedezco. Pero hay una falta de lógica en tu última observacion...

Pero se fué ántes de que yo acabase, llevándose la niña. A la hora de comer se me presentó, pálida como una camisa.

—Oh! Manuel, otro caso. Juanito Gordon ha caido tambien.

—¿Con el crup?

—Con el crup.

—¿Y está muy malo?

—No hay la menor esperanza. ¡Qué vá á ser de nosotros!

Poco despues trajo la criada á Penélope para que nos diera las buenas noches y dijese su oracion habitual en las rodillas de su madre. Mientras rezaba, tuvo una lijera tosecita. Mi mujer se quedó como petrificada un instante, pero en seguida se levantó y se puso en movimiento con la actividad del terror.

Ordenó que mudasen la cuna de la niña á nuestro aposento y fué en persona á ver ejecutar la órden, llevándome consigo, por supuesto. Lo hicimos todo volando. Colocamos un catre de tijera en la alcoba antigua para la nodriza.

Pero ocurrió entónces á mi mujer que quedábamos demasiado distantes del otro bebé; ¿Y si se enferma este tambien durante la noche? La sola idea la hizo palidecer.

Pasamos la cuna otra vez al cuarto de los niños, y nos hicimos arreglar una cama en el aposento vecino.

De pronto me dijo mi mujer:

—¿Y si el bebé toma de Penélope la enfermedad?

Esta idea introdujo un nuevo terror en su espíritu, y no pudimos sacar la cuna bastante pronto para satisfacerla, aunque ella misma nos ayudó con tanta precipitacion, que por cierto hace pedazos la cunita.

Bajamos la escalera; pero no habia lugar para la nodriza, y ya mi esposa habia cambiado de parecer, convenciéndose de que era indispensable tener á la niña cerca. Volvimos entonces con la carga á nuestros aposentos y nos sentimos aliviados, como aves sacudidas por las tempestades que logran por fin volver á sus nidos.

Sebastiana (mi esposa) corrió al cuarto de los niños á ver como seguian. Inmediatamente reapareció con nuevo susto, diciendo: ¿Por que estará tan profundamente dormida?

—Vamos, hija, los niños duermen siempre así, como estatuitas.

—Ya lo sé, ya lo sé. Pero le noto algo raro. Respira con tanta irregularidad que... Esto me asusta, Manuel.

—Pero, alma mia, siempre respira regularmente.

—Oh! ya lo sé, pero esta vez no es buen síntoma. La nodriza es demasiado jóven y no tiene esperiencia. Maria debe quedarse tambien con ella por si algo sucede.

—Muy buena idea me parece. ¿Pero quien te servirá á tí?

—Tú, si es preciso; pero yo quiero hacerlo todo por mí misma y no necesito de nadie.

Yo hubiera preferido acostarme y descansar un poco. Mas no habia remedio. Maria pasó al departamento de los niños.

Penélope tosió dos veces durmiendo.

—Oh! ¿cómo es que no viene el doctor, Manuel? Este cuarto está demasiado caliente. Oh! demasiado. Cierra el registro, pronto.

Cerrélo echando una ojeada al termómetro, y me pregunté si 70° era mucho calor para un niño enfermo.

El cochero volvió con la noticia de que el doctor estaba enfermo y recojido. Sebastiana con los ojos muertos y voz sepulcral me dijo:

—La Providencia lo ha dispuesto todo así. Jamás ha estado el doctor enfermo. Jamás. Nosotros hemos cometido algun pecado, tu problemente Manuel, bien te lo he anunciado. Ya ves el resultado. Nuestra hija no se curará. Bienaventurado tú si te puedes perdonar á tí mismo. Yo nunca me perdonaré.

Repliqué, sin intencion de ofender, que no me parecia que hubiésemos hecho nada malo.

—Manuel! cállate; tambien quieres que caiga el juicio de Dios sobre el pobre bebé!

Echóse á llorar; mas de pronto exclamó:

—El doctor ha debido recetar.

—Por supuesto, y aquí están los remedios. Esperaba que me dejases tiempo para dártelos.

—Dámelos ¿no ves que son preciosos los instantes? ¿Pero para qué manda medicinas cuando sabe él muy bien que la enfermedad es incurable?

—Dijo que miéntras hubiese vida habria siempre esperanza.

—Esperanza, Manuel. Cualquier niño recien nacido sabe mas que tú. Si quisieras... Mire usted, dice que una cucharada de café cada hora! Cada hora! como si dispusiésemos de un año para salvar la niña! Anda, Manuel, pronto, dale una cucharada de sopa.

—¡Cómo, hija, una cucharada grande cuando el doctor...!

—No me desesperes, pronto, dásela. Ven acá hijita mia, pon la cabecita en el pecho de tu mamacita, que te vas á poner buena. Asi, duérmete ahora. Ay! Manuel, no vivirá hasta por la mañana. Oh! se la daremos cada media hora. Necesita tomar belladona tambien, y acónito. Déjame dirijir esto. Tú no entiendes jota.

Al fin nos acostamos, colocando la cuna junto á la almohada de mi mujer. Todo aquel torbellino me habia fatigado y no tardé dos minutos en dormirme, cuando oí á mi mujer:

—Corazon, ¿está abierto el rejistro?

—Nó.

—Yo lo sabia. Está muy frio el cuarto. Abrelo inmediatamente.

Abrílo y volví á dormirme. Volvió mi mujer.

—Cielo, pon la cuna de tu lado de la cama para que esté cerca del rejistro.

Asi lo hice, pero dí un tropezon en la estera y desperté á la niña. Mientras mi mujer la tranquilizaba, me acosté. Pero pronto oí entre sueños estas palabras:—Manuel, mira si hay un poco de manteca de cacao: Toca la campanilla.

Me levanté, pisé el gato que contestó con una protesta, y hubiera recibido un puntapié si una silla no se hubiese interpuesto á recibirlo.

—Oh! Manuel, ¿para qué enciendes el gas y despiertas á la niña?

—Porque quiero ver si me he roto algo, Sebastiana.

—Bueno, mira la silla, esa sí que está rota; y mira al pobre gato...

—Al pobre gato si lo miro es para torcerle el pescuezo. Nada de esto hubiera sucedido si Maria estuviese aquí y no haciendo veces de criada.

—¿No te da vergüenza decir semejante cosa? En una noche como esta!

—Bueno, bueno, haré lo que quieras. Esta campanilla no suena. ¿Dónde está la manteca de cacao?

—En el otro cuarto, sobre la chimenea.

Fuí y traje la manteca. Volví á acostarme. Nueva llamada.

—Manuel, siento molestarte, pero el cuarto está demasiado frio. ¿Quisieras encender fuego? No hay mas que poner en la chimenea un fósforo.

Cargué con mi cuerpo, encendí el fuego y me senté desconsolado.

—Manuel, no te sientes ahí que puedes tomar un catarro. Acuéstate.

Iba ya á acostarme cuando me dijo:

—Aguarda un momento. Dale á la niña el remedio.

Así lo hice. Era una medicina que la mantenia algo inquieta, y mi esposa aprovechaba los intervalos de sueño para frotarla con manteca. Volví á dormirme y volvió á despertarme.

—Manuel, siento una corriente de aire. La siento muy bien. No hay nada peor que eso para esta enfermedad. Pon la camita junto al fuego.

Lo hice; tropecé con la estera otra vez y la eché al fuego. Sebastiana se tiró del lecho, sacó la estera de la chimenea, y tuvimos unas palabras.

El fuego de leña no es cosa duradera. Cada veinte minutos tenia que levantarme y cebarlo, lo cual daba motivo á mi mujer para acortar en diez minutos los intervalos del remedio. En el entretanto, reorganizaba yo la cataplasma de linaza y aplicaba sinapismos, etc., donde quiera que quedaba á la niña un pedazo de pellejo vacante.

Cerca del amanecer se acabó la leña y me dijo que bajase al sótano á traer mas. Contesté:

—Hijita mia, esa es una empresa difícil. La niña está bien caliente, con tanta ropa como tiene encima. Lo mejor seria cambiarle los sinapismos y...

No pude concluir, porque fuí interrumpido. Traje la leña, y me eché á roncar como solo ronca el que está muerto de fatiga, de cuerpo y alma.

De dia ya, sentí una mano que hacia presa en mi hombro. Mi mujer, con la boca ansiosamente abierta y relumbrantes miradas, me dijo:

—Pobres de nosotros! Todo se acabó! La niña está sudando! ¿Qué hacer?

—Misericordia, que susto me has dado. No sé lo que debes hacer. Frotarla quizás y abrir la ventana.

—Idiota! No hay tiempo que perder. Corre á casa del doctor. Vé tú mismo y tráemele muerto ó vivo.

Traje á la fuerza al pobre médico. Miró la niña y dijo que no se estaba muriendo. Oílo con delicia, pero mi mujer recibió la noticia como un insulto personal. Declaró el doctor que la tos era causada por una lijera irritacion local de la garganta. Me pareció que mi mujer iba á ponerlo en la puerta de calle. Agregó que haria toser fuerte á la niña para que desapareciese la causa. Dióle en efecto algo, hizo toser, ¡y arrojó una cosa como una astillas de madera.

—La niña no tiene angina membranosa, dijo. Habrá estado mascando un pedacito de pino, y se le ha entrado un fragmento. Eso no hace daño.

—Nó, no hace, me parece, dije yo. La trementina es excelente para ciertas enfermedades de los niños. Mi mujer lo sabe.

Pero no lo supo esta vez. Dió desdeñosamente una vuelta y salió. Desde aquel dia hay un episodio de nuestra vida á que jamás aludimos. El curso de nuestra existencia ha seguido tan inalterablemente sereno como variado.

MARK TWAIN.

CABOS SUELTOS

La vida de una mujer de talento—Con motivo de la muerte, recientemente acaecida en Lóndres, de Lady Rose, esposa de Sir John Rose, recuérdanse algunos incidentes novelescos de la juventud de la distinguida dama.

Lady Rose era hija de Robert Emmett Temple, que ocupó puestos públicos de importancia en los Estados Unidos. Era un caballero de aspecto distinguido y finos modales, que educó á sus hijas con todos los requisitos de sociedad y gracias de corte que distinguian á las clases superiores á comienzos de este siglo.

En una visita que las hijas menores hicieron á la ciudad de Montreal, en el Canadá, la más jóven de ellas se casó con un Mr. Sweeney, persona distinguida, y muy relacionada en los círculos militares, donde su señora, por sus maneras encantadoras y su *savoir faire* se captó las simpatias de todos los salones.

En esos dias produjose un desgraciado incidente, que causó gran conmocion en los círculos elegantes.

El mayor Ward era íntimo amigo y camarada de Mr. Sweeney.

Una tarde tenia este varias personas á comer en su casa. A los postres, un criado entregó una esquela á su señora, que esta pasó inmediatamente á su marido.

Leyó el papel Mr. Sweeney, y saltando de la mesa, se dirijió á toda prisa al cuartel donde estaba alojado el regimiento de Mr. Ward.

Este recibiólo con la cordialidad de costumbre, pero Sweeney, con ademan adusto, le alcanzó la esquela, preguntándole:

—¿Ha escrito usted esto?

El mayor Ward tomó la misiva, y despues de ojearla con aire despreciativo, la hizo pedazos.

Prodújose un cambio de palabras acaloradas, y de ellas surgió un duelo.

Al amanecer del dia siguiente, los dos amigos se hallaban frente á frente, pistola en mano, en el circo de carreras de St. Pierre. Dieron los padrinos la señal, y Mr. Sweeney, que era un duelista consumado y habia tenido ya varios lances, atravesó de un balazo el corazon de su adversario, ántes de que este hubiera tenido tiempo de hacer fuego.

Los cónyuges se retiraron á los Estados-Unidos; pero se echó tierra al asunto, y pudieron volver al Canadá. Allí averiguaron que la carta era el resultado de una broma, inconsideradamente ideada por una muchacha traviesa que habia imitado la letra del mayor Ward.

La cosa impresionó de tal manera á Mr. Sweeney, que murió literalmente de pena.

Poco tiempo despues, la jóven viuda, con un hijo, se domicilió en una casa de Victoria Square, donde se encontró con John Rose, un jóven de Huntington, que estudiaba derecho en el estudio del Juez Day.

Pronto se estableció una mútua simpatía entre la encantadora y distinguida viuda y el inteligente estudiante; y así que terminó este su carrera se casaron.

El maravilloso tacto y suavidad de maneras de la dama, la asignaron en breve un puesto culminante en la sociedad, donde fué su constante preocupacion el cuidado de los intereses de su marido.

Como Lady Beaconsfield para su marido, fué el resorte principal de la carrera de Sir John Rose, y su diplomacia y ambicion impulsaron á su marido sin cesar.

Sir John comenzó tempramo su carrera política, y avanzó rápidamente, trabajando en conexion con Sir John A. Macdonald. Llegó á ser ministro de Hacienda, cuyo puesto renunció para entrar á formar parte de la firma de Morton, Rose and C°, banqueros de Lóndres y Nueva York, cuyo nombre sonó mucho últimamente en los círculos financieros de Buenos Aires.

***

Noticias de Armando Peltzer — Armando Peltzer, condenado á muerte por asesinato, pena conmutada despues por la de prision perpétua, como lo saben nuestros lectores, ha sido inhabilitado por la Suprema Corte de Justicia de Bélgica para continuar desempeñando la tutela de su hija. La escepcion establecida por el artículo 31 del Código Penal belga, de "que sea entónces sobre sus hijos y solo con el consentimiento de su familia" no ha sido admitida en este caso.

La resolucion de la Corte está fundada en el artículo 443 del Código Civil, que establece que la condenacion á una pena infamante implica la exclusion del derecho de tutelaje. *L'Indépendance Belge* observa á esto, que el Código Civil entró en vigencia en el año 1803, mientras que el Código Penal empezó á regir siete años despues, en 1810, y que, por consiguiente, la escepcion establecida como complemento de la ley anterior debe ser tomada en consideracion. En honor á la moral se comprende que en este caso no es el padre deshonrado sinó el abuelo (por parte de madre) quien debe ser el tutor.

***

Temblores de tierra—El profesor Forel, de Monges (Suiza), publica en *La Gazette* de Lausana un artículo en el cual notamos lo siguiente:

Nos hallamos nuevamente en una época de temblores de tierra. En el mes de Diciembre se han sentido en Europa los siguientes: á las 6 y 25 minutos de la mañana del 18 se sintió una conmocion en Neuenburg; el 22 á las 3 de la mañana en Cortaillod, y á las 4 de la mañana en Cortaillod y en Neuenburg; el 17 y el 19 se sintieron muy distintamente en Italia temblores de tierra é igual cosa pasó el 22 á las 3 de la mañana en Lisboa.

***

La crisis industrial en Paris—A este respecto dice un periódico inglés: La presente "crísis económica" es un estraño fenómeno. Parece que ha estallado repentinamente, aunque en realidad ha existido durante algunos meses en un estado casi agudo. Desde el principio de la estacion de invierno, cuando cesó la fiebre por edificar, ha habido gran número de obreros sin trabajo—tanto mas cuanto que debido á las reducciones sucesivas de las horas de trabajo y al aumento de los salarios, los dueños han tenido que seguir la única via que se les ofrecia: desemplear á cuantos obreros les ha sido posible y economizar el producto.

Si se hubiese atendido á ese estado de cosas, desde el principio se hubiera remediado el mal gradualmente, pues es siempre mas fácil aliviar los sufrimientos de los pocos que los de los muchos. Pero se ha dejado que las cosas sigan su curso, y ahora, porque los obreros se agitan y mandan diputaciones que parecen amenazadoras en todo sentido, se proclama repentinamente una crísis, que hay que remediar inmediatamente.

Por desgracia, es tan grande el número de los que hay que aliviar que los medios ordinarios de intervencion son insuficientes. Se dice que hay 150,000 obreros sin trabajo; y se propone votar 3.000,000 de francos para sacar los objetos empeñados por sumas inferiores á 15 francos en el Monte de Piedad. La devolucion gratuita de estos objetos, empero, no va á alimentar á los obreros y á sus familias, y aunque se distribuyesen simplemente los 3.000,000 de francos entre los 150,000 obreros, no le tocaria á cada uno mas que 20 francos ó sea lo indispensable para vivir una semana. Además, este plan socialista, de entregar gratis los objetos empeñados haria mas daño que bien, pues crearia una alarma general y amenguaria las compras y los negocios mas que nunca.

Hasta los mismos obreros han declarado que no piden la caridad. Habria que buscar por lo tanto otros medios.

No solo deberia sacarse del centro de la ciudad á las masas de obreros sin trabajo y llevarlos á barrios mas sanos de los suburbios, procurándoles viviendas mas baratas é higiénicas, y medios fáciles para trasportarse allí, sino que tambien deberían utilizarse la Argelia, Túnez y el Tonkin. ¿No seria mejor fomentar y facilitar la inmigracion á las colonias francesas? Mas útilmente se gastarian 100,000,000 de francos con este fin que 3,000,000 en desempeñar objetos del Monte de Piedad. Todas estas colonias necesitan caminos, canales, ciudades y aldeas. ¿No seria un medio excelente para emplear á los obreros que hoy no tienen trabajo y que mañana quizás sean peligrosos? A fin, por ejemplo, la famosa Enfida, de 200,000 hectáreas, donde se han descubierto huellas de siete ciudades romanas y donde todos los desocupados encontrarian trabajo en un clima delicioso, no es un suelo extranjero, sino en territorio prácticamente francés. Hay otras muchas localidades semejantes, pero nadie se atreve á proponer este proyecto. Se prefieren las recriminaciones. "La República tiene la culpa," dice uno; "Es la reaccion," dice otro, y el socialismo y el socialismo y la caza de popularidad con millones del dinero público. La verdad es que no hay que culpar á ninguna forma de gobierno, y que la culpa la tienen aquellos que gastan el tiempo en vana palabrería, en vez de hacer reformas útiles. No ven que una vez que se introduzca el socialismo en el Gobierno, nadie tendrá fuerza suficiente para resistir su empuje.

***

Un decreto imperial sobre Bacninh—Tso virey de los Dos Kiang, recibió hace poco el importante decreto siguiente de Pekin:

"El hecho de que el Annam es un Estado vasallo de la China, está universalmente reconocido. No obstante, Francia se ha atrevido antes y ahora á usurparlo, y á crear en él el desórden, con lo cual se ha colocado ya en el terreno de la siuacion. Ademas, la ciudad de Bacninh, con sus cercanías, constituye la puerta del Celeste Imperio, y antes hubo estacionado allí gran número de soldados para protegerla. No obstante, Francia ha procurado en diversas ocasiones invadirlo, contra de toda justicia y propiedad. Por lo tanto, hemos enviado órdenes expresas al príncipe y á los ministros del Tsungli Yamen, para que notifiquen al enviado público de Francia en nombre nuestro, que si ese país se atreve á hacer alguna tentativa de usurpar á Bacninh, la China mandará inmediatamente un gran ejército y librará en seguida batalla á los franceses. Ademas de esto, se ha ordenado al Yamen que se comunique con los Superintendentes de negocios de los puertos del Norte y Sur y con los vireyes y gobernadores del Tsang Kwang, Yunnan y Kweichow, ordenándoles á todos que suministren tropas y municiones de guerra y reunan cuantos reclutas sean necesarios; teniendo, naturalmente, gran cuidado para evitar toda perturbacion en los puertos del tratado, de manera que las clases mercantiles puedan continuar negociando en paz".

***

Julio Verne y su yate—Julio Verne debe á la fecha haber partido de Nantes para un viaje á bordo de su yate San Miguel, viaje que será el último que haga el insigne autor en su barco.

Saliendo de Nantes, el San Miguel hará escalas en Lisboa, Cádiz, Oran, Argel, Tunez, Malta y Corfú. El viaje terminará en Sicilia, y despues de concluido, Verne enagenará el San Miguel, que es un buque á vapor, para comprar un buque de vela. Verne se resiste á manifestar á sus amigos cual será el primer viaje que haga en su buque de vela.

***

Francia, Italia y el Vaticano—Un corresponsal envia al *Moniteur de Rome* los datos siguientes, respecto del Príncipe Víctor Napoleon (que actualmente se halla en Moncalieri) y su proyectada visita á Roma:

"La Princesa Clotilde tiene costumbre de mandar todos los años una contribucion de 5,000 francos como óbolo de San Pedro y la Emperatriz Eugenia 10,000 francos. Este año el Príncipe Víctor añadió 1,000 francos de su propio bolsillo.

El jóven Príncipe prometió ir á Roma para entregar al Papa, en persona, este dinero. Pero parece que despues de la visita del Príncipe heredero de Alemania al Vaticano, sucedió lo produzca en el extranjero un efecto desfavorable para Italia. Tal es el motivo de que el Príncipe Víctor no haya ido á Roma".

Esta carta está fechada en Turin, pero el empleo, dos veces, de la frase "venir á Roma" hace creer que haya sido escrita por alguna persona de la capital de Italia que esté al corriente de lo que pasa.

***

Exposicion Universal de Amberes—La comision encargada de organizar la gran Exposicion Universal de Amberes, en 1885, ha quedado definitivamente constituida bajo la presidencia de M. Victor Lyuen, uno de los principales comerciantes de Amberes. Empezarán los trabajos el próximo mes de Abril.

***

La primera estátua del cantor de "Rolla"—El gran poeta que se llamó Alfredo de Musset, del cual Francia se muestra justamente orgullosa, no tiene hasta ahora en su país una estátua que otros menos dignos del bronce tienen ya ó tendrán muy pronto. Alejandro Dumas que constata el hecho en un prefacio de última fecha, no lo lamenta, porque cree que ningun poeta ha penetrado mas íntimamente que Musset en el cariño de la posteridad, y que esa glorificacion basta á su fama imperecedera.

No se puede desconocer que Dumas tiene razon, pero tambien no se puede dejar de convenir en que una estátua de Alfredo de Musset es en realidad un homenaje que Francia debe á su mejor poeta. Todo el mundo habrá estado de acuerdo en ello al aparecer en Paris la nueva edicion de Musset ilustrada, que vá precedida del prefacio de Dumas ya citado; pero nadie se habia ofrecido á tomar la iniciativa de la ereccion de la estátua; los literatos han seguido en su indiferencia, y las cosas estaban como estaban, cuando la intervencion inesperada del sexo amado de Musset vá á cambiar la situacion.

Adrien Marx, el reporter lleno de recursos de quien Villemessant decia que era capaz de encontrar trufas en la balsa de la Medusa, cuenta en *Le Figaro* de qué rara manera ha nacido la idea y tambien la primera cuota de la estátua de Musset.

Se trata—dice Marx en su artículo—de elevar una estátua á Musset y ese pensamiento ha germinado en un cerebro femenino. Y qué cerebro! un cerebro muy pequeño—una cabeza de chorlo—un cerebro de *cocotte*! En un gabinete de la Maison D'Or ha surgido la idea de prestar á ese muerto inmortal el homenaje que se le debe. Fué presentada la mocion en el momento psicológico en que el Champaña sucede al Borgoña—en ese feliz instante de las locas agapas en que los corazones se dilatan y las almas se espanden.

Un convidado acababa de recitar el *Rolla*,—no muy mal á fé mia! Su querida saltó á abrazarlo y despues de arañar á nuestros municipales, que no piensan mas que en los revolucionarios, exclamó:

—Si los famosos demócratas no han dado fin con el bronce, solicito una parte para el autor de esa obra maestra.

Un periodista inteligente estaba presente en la comida y lanzaba al dia siguiente á la publicidad, el pensamiento, solicitando el concurso de los cofrades de aquella que lo concibió... Así, pues, ha sido necesario que una cualquiera, sin educacion, obedeciese á un enternecimiento espontáneo é inconsciente para que un bronce imperecedero fije por siempre los rasgos del ilustre poeta. Dura es la leccion, hermanos mios!

Si mis cálculos son exactos, Musset tendrá su monumento de gloria antes de un año. La suscricion marchará rápidamente.

***

Opiniones del conde Greppi sobre Italia y España—En una entrevista que ha tenido un corresponsal del *Times* con el conde Greppi, nuevo embajador italiano en San Petersburgo, dijo este que llevaba mas de cuarenta años en la carrera diplomática y que no recordaba una época que hubiera ofrecido tan pacífico porvenir. Italia, Estado jóven, tiene interés especial en mantener una larga paz y por lo tanto se apoya en Alemania y Austria. Siendo la única ambicion de Italia ahora el formar un elemento de órden y una garantía de paz en Europa, no se debe caer en error por las incitaciones periódicas, aunque abortivas, irredentistas y republicanas. El mérito principal de Depretis consiste en que descubrió al irredentismo y probó que era una cuestion sin importancia. Así piensa todo italiano sensato acerca de la propuesta adquisicion de Trieste ó de Trento. En verdad, aun en Trieste y en Trento, solo las memorias turbulentas están en favor de la anexion á Italia; el interés material retiene á la mayoría. El irredentismo está en decadencia y no ha de tardar en expirar.

El conde está muy satisfecho con ir á San Petersburgo. Su predecesor, el caballero Nigra, ha dejado allí una excelente reputacion, y la ambicion del conde es seguir sus huellas. La entrevista que tuvo con Mancini ántes de salir de Roma no duró ni un cuarto de hora, hecho que manifiesta el carácter satisfactorio de las relaciones ruso-italianas.

Le conversó enseguida acerca de España, donde el conde Egreppi ha pasado ocho años y medio. El príncipe de la corona de Alemania, dijo, fué recibido al principio con frialdad; pero no tardó en conquistar á los españoles. El mal humor de Castelar, que acababa de insultar á Alemania, á su Soberano y á sus príncipes, fué mal dirigido.

Segun el conde, el republicanismo desaparecerá pronto de España. Dice que los españoles no son republicanos, y que solo puede existir una república en España como breve *interregnum*. Y luego competirian las monarquías de Don Alfonso y de Don Cárlos, lo cual no desea ver ningun español liberal. Todo hombre que desee el progreso debe adherirse al Rey Alfonso. El jóven rey se interesa profundamente en el progreso de su pueblo, así como la reina que en poco tiempo se ha granjeado las simpatías de la Nacion.

BANCO NACIONAL

Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Enero de 1884.

ACTIVO

		$ moneda nacional
Accionistas: Cuotas á cobrar		4.201,872 41
Fond. Púb. Nac. al 85 %, $m/n 8.483,676 46		7.211,124 99
Billetes de Tesorería		456,000 93
Gobierno Nacional		3,408 93
Letras á cobrar:		
Letras descontadas		16.627,401 70
Remesas á vencer		394,291 10
Deudores en gestion		474 243 93
Adelantos en cuenta corriente		17.087,615 72
Edificio del Banco		310,000 62
Material de emision		110,165 —
Muebles y útiles		133,321 08
Títulos é inmuebles		239,541 17
Renta y Amortizacion de Fond. Púb. Nac.		122,993 07
Sucursales		180,703 63
Gastos judiciales		9,428 71
Metales		335,841 97
Gastos generales y corretajes		10,703 01
Intereses sobre depósitos á plazo fijo		32,698 56
Sueldos		37,725 57
Caja: Existencia	6.108,122 50	
Id reserva para la emision menor, ley Octubre 4 de 1883	10.611 38	
		6.118,733 88
		54.097,816 01

PASIVO

		$ moneda nacional
Capital		20.666,708 —
Dividendos: Saldos á pagar		17.233 67
Depósitos: A la vista y á plazo		11.064,841 31
Letras á pagar		308.046 45
Fondo de reserva		157 46 48
Fondos de prevision		77.485 76
Cambios		1.528 12
Comisiones, intereses y descuentos		262.602 65
Bancos extranjeros		4.297,124 82
Ganancias y Pérdidas: Dividendo á repartirse en Marzo próximo		987.890 14
Emision en circulacion	16.203,813 71	
Id en emision menor	53,056 90	
		16.256,870 61
		54.097,816 01

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Horacio F. Guerrico*, Por el Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Consolidacion del gabinete Gladstone

LÓNDRES, Febrero 20. — La Cámara de los Comunes ha terminado la discusion del proyecto de Respuesta al Mensaje de la Reina.

La enmienda que se discutia y que implicaba una censura de la política ministerial, fué desechada por considerable mayoría.

Este voto ha venido á consolidar la situacion del gabinete Gladstone.

Sexta eleccion de Bradlaugh

NORTHAMPTON, Febrero 20—Los electores del condado de Northampton, han vuelto á elegir por sexta vez á Mr. Bradlaugh para representarlos en la Cámara de los Comunes.

El descarrilamiento de Cerreto

ROMA, Febrero 20—El gobierno ha declarado en ambas cámaras que á su juicio no ha habido intencion de atentar contra la vida de ningun miembro de la familia de Saboya en el descarrilamiento ocurrido en Cerreto.

Las pesquisas policiales parecen indicar que la agresion era dirigida únicamente contra un gendarme de la fuerza de seguridad pública que iba en el convoy.

En los círculos políticos no se atribuye absolutamente ninguna importancia á este suceso.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Febrero 21, 4.45 p. m.—Las lanas de Buenos Aires merinas y mestizas N° 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7¼ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 9 peniques libra.

Sebo vacuno, 39½ á 40 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 500 á 1000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7¼ peniques libra. Existencia 9,500 á 10,000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 11½ á 12 chelines uno. Existencia 17 á 18,000 cueros.

Semilla de lino, 43 á 44 chelines las 416 libras.

Maíz, 5¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 8¼ chelines las 100 libras.—*Torromé Son & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Febrero 21—Fóndos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 101 á 102 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 101¼ á 102 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 97 á 98 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 88½ á 89 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 97¾ á 98½ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 103 á 105 %.—*Torromé, Son & Co.*

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Febrero 21, 4.45 p. m.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.55 el kilo; id id calidad media, fr. 1.45 á 1.50; id id calidad secundaria, fr. 1.35; id de borrega buena mediana, fr. 1.35.

Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 13 á 14,000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 144 á 148 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 71 á 74 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 90 á 100,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.25 á 25.26 por libra esterlina.

Montevideo

Liberacion de Belen: opiniones encontradas—Muñoz y Muniz

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Febrero 21 — Hoy debe haber sido puesto en libertad el Coronel Belen. Un diario de la mañana da la noticia en estos términos, en tono de ironía:

"Hoy será puesto en libertad el Coronel Belen que, há poco tiempo, tuvo una pequeña disputa con el Comandante Flamand, de cuyas resultas y de la natural alteracion que le produjo, falleció á los pocos momentos el último de los citados. Creemos asaz compurgado el delito cometido por el Coronel Belen,—si delito hubo—con el tiempo que ha sufrido de prision".

Por su parte, el diario del gobierno se espresa asi sobre el mismo:

"Nuestro correligionario el Coronel Francisco Belen nos dicen que será puesto en libertad por momentos. Muchas personas que no conocen al Coronel Belen lo han juzgado ligeramente. Nosotros pronto nos ocuparemos de este jefe, demostrando los servicios importantes que ha prestado al partido colorado".

Esto no puede tomarse en sentido irónico.

Partieron con destino á la campaña los coroneles Basilio Muñoz y Justino Muniz.

Rosario

Noticias políticas—Meeting proyectado—Otras novedades

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Febrero 21—La prensa de esta ciudad se ocupa hoy de la participacion que toman en la política activa algunos miembros del poder judicial de la provincia y diversos empleados de la policía local. Los diarios condenan ese hecho duramente.

En apoyo de las aseveraciones que motivan la aludida censura, se cita que figuran entre los miembros inscritos en las listas del Club del Pueblo el camarista Dr. Cello, los jueces de lo civil y de lo criminal y el comisario de órdenes de la policía de esta ciudad.

El Independiente de hoy ataca con mucha acritud el gobierno del canónigo Zavalla, declarando que ha llegado el momento de que la gente honrada ocupe un puesto de combate contra ese gobierno.

El cambio de empleados de la policía de esta ciudad, que es esperado desde hace varios dias, no se ha producido todavia.

Agítase la idea de convocar un meeting de los vecinos de esta ciudad para pedir á la Municipalidad que reprima los abusos cometidos por la empresa monopolizadora de los mercados.

Despachóse hoy para ultramar el paquete francés Ville de Buenos Ayres, de la línea del Havre.

Entraron de las colonias 1,340 bolsas trigo.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la Revista Comercial de La Nacion, que será llevada al esterior por el paquete francés Amazone.

José Francisco Vergara—El 25 del corriente, segun se nos comunica en carta particular, debe salir de Chile con direccion á esta capital, por la via terrestre, el Sr. José Francisco Vergara ex-Ministro de la Guerra durante la administracion anterior á la actual, y actual Senador al Congreso chileno.

El Sr. Vergara viene acompañado de una hija y permanecerá entre nosotros dos ó tres meses.

La traslacion del Banco á La Plata—Debemos hacer algunas salvedades sobre la noticia dada ayer, relativa al modo como se distribuirán las funciones del Banco de la Provincia una vez que las oficinas principales se trasladen á La Plata.

Hasta ahora no hay ningun proyecto presentado ni por el Vice-Presidente 1° del Directorio Sr. Huergo ni por ningun otro miembro de dicho cuerpo.

Ha habido únicamente conversaciones generales sobre el particular, sin otra importancia que la que puede tener un simple cambio de ideas.

Tratándose de un asunto de importancia, nos apresuramos á hacer esta aclaracion.

Noticias de Europa—En un número del *New York Herald*, de Enero 21, hallamos los siguientes telegramas, fecha 20 de Enero, con noticias de Europa un dia posteriores á las que conocemos por correo:

Madrid—Si, como se espera, aparece en Febrero un decreto disolviendo las Córtes, las elecciones tendrán lugar en Abril, y las nuevas Córtes se reunirán en Mayo.

El corresponsal parisiense del *Daily Telegraph* dice que el Mariscal Serrano, embajador de España en Paris, ha resuelto presentar renuncia de su puesto.

Isla de Wight—La reina Victoria, que está en Osborne House, puede caminar ahora un poco, pero sin permanecer de pié mucho rato seguido. Su salud, por lo demás, no ha sufrido alteracion.

Paris—Hoy (20) se han celebrado dos meetings de comunistas, con el propósito de insistir sobre la necesidad de revisar la constitucion. Se pronunciaron discursos en favor de la revolucion social. En uno de los meetings se decidió organizar un fondo para erijir un monumento á los comunistas que fueron fusilados en Paris durante la revolucion de 1871.

Viena—M. de Giers, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, llegó aquí esta mañana. Fué recibido en la estacion del ferro-carril por el príncipe Lobanoff, embajador ruso, y por el personal de la embajada. M. de Giers y el embajador se trasladaron al palacio imperial, donde el primero fué recibido por el emperador Francisco José y por M. de Kalnoky, Ministro de Relaciones Exteriores. El emperador dió despues una comida en honor de Giers y de Lobanoff, á la cual asistieron varios ministros extranjeros.

Lóndres—El corresponsal del *Observer* en el Cairo dice que el camino de Kartum al Cairo permanece aun abierto. El nombramiento de Gordon ha sido en general bien recibido, y tiene el cordial asentimiento del gobierno egipcio.

Las cañoneras italianas Aviso y Rápido han llegado á Suakin, con el fin de protejer los intereses y personas de italianos allí residentes.

Se dice que ha habido una matanza de cristianos en Kartum.

Se dice que el rey Juan de Abisinia ha ofrecido refugio en su reino á los oficiales y cónsules extranjeros de Kartum.

El rey Humberto dió ayer audiencia á Ismail bajá, ex-jetife de Egipto.

Los usureros en la Municipalidad—Una falanje de usureros prestamistas ha invadido las galerías de la Municipalidad. Se les ve todos los dias en ellas tratando de que no se les escape una sola presa.

Algunos empleados que han caido en las garras de tales sujetos, refieren cosas estupendas con referencia á los martirios que les hacen pasar aquellos.

El medio de estirparlos es imitar lo que hizo la policía últimamente, es decir, no pagar á los prestamistas los documentos firmados por los empleados que sigan sobre ellos arreglen sus cuentas particulares.

Comercio con Bolivia—Publicamos en seguida algunos datos que revelan la importancia que cada dia adquiere el comercio con la vecina República de Bolivia.

La sola casa de los señores Colombres y Cª ha recibido en todo el año 1883, procedente de las minas "Huanch", "Colquechaca" y otras, para ser embarcadas con destino á Lóndres, Hamburgo y Liverpool 1800 barras plata piña con un valor de mas de 880,000 $ oro, 12,513 zurrones minerales de plata, valor de 1.126,170 $ oro y 3657 barras estaño, valor de 36,570 $ oro.

Si se agregan todos los minerales y plata piña que han recibido las casas de los señores Machain y Cª, Orgaz y Cª, Enrique I. Rodriguez y otras en el mismo año, se verá que el solo comercio con las minas bolivianas asciende á sumas fabulosas, lo que demuestra la riqueza de aquellas regiones.

En cambio de los metales que se envian á Europa, llegan cargamentos de mercaderías generales destinadas á Bolivia, lo que hace el comercio brillante con dicha República.

A la memoria del Dr. Bosch—Entre las resoluciones adoptadas por la Facultad de Medicina para honrar la memoria del Dr. José M. Bosch, figuran la de dirijir una carta de pésame á la Sra. viuda, y la colocacion de un retrato al óleo del distinguido facultativo en el salon de la Facultad.

Circulacion menor—En 31 de Enero próximo, segun el balance respectivo del Banco Nacional, habia en circulacion, en billetes de 5, 10 y 20 centavos, la suma de $ m/n 53,056, bien escaso, por cierto, para las necesidades que hay de esa clase de moneda.

Carnaval—Ayer se dió principio á la colocacion de los arcos de gas que en la calle Florida iluminarán durante los dias de Carnaval á los breks adornados, á los carros de mascaradas y á las carrozas de los que saldrán á hacer el juego de crochet.

En breve comenzarán á adornarse las calles Victoria y Rivadavia. Entre los vecinos de esta última calle se ha organizado el efecto la siguiente Comision:

Presidente, Emilio R. Fernandez; Vice, Anselmo Villar; Secretario, Antonio L. Agrelo; Tesorero, Jacinto de los Santos; Vocales, Vicente Roverano, Bernardo Cabral, Eduardo Retiene, Saturnino Unzué, hijo, Luciano Landera, Juan Seré.

Compañía de tramways Anglo-Argentina—Un aviso de esta compañía que vá inserto en el lugar correspondiente, hace saber que ha resuelto vender boletos de correspondencia al precio de $ 2 m/c ó $ 0.08 m/n entre los siguientes puntos: De Almagro y 11 de Setiembre á Recoleta y vice-versa; de Almagro y 11 de Setiembre á Plaza Constitucion y vice-versa; de Recoleta y Plaza Constitucion á Plaza Victoria.

La misma empresa vende boletos de correspondencia entre las líneas de Zeballos y Moreno; es decir, entre el cruzamiento del ferro-carril del Oeste en la calle Moreno y la Plaza Constitucion.

Mar del Plata—Acaba de publicarse y está en circulacion un plano del pueblo de Pueyrredon decretado, mensurado y con sus solares prontos á la venta en Mar del Plata, localidad bien conocida de la costa atlántica bonaerense. En ese plano los solares y quintas están marcados con números para facilitar las diligencias para su adquisicion.

Como se sabe, Mar del Plata será el punto de arranque de un ramal del ferro-carril del Sud, que terminará en Maipú, y se construirá allí un puerto que promete ser de gran porvenir.

Háblase tambien de un gran hotel y establecimiento de baños, que se dice construirá uno de los mas fuertes propietarios de Mar del Plata.

Los sueldos de los Juzgados de Paz—Reina un marcado descontento entre el personal de los Juzgados de Paz de la Capital con motivo de no habérseles pagado todavía á sus miembros los sueldos por el mes de Enero ppdo., apesar de estar ya para vencerse el de Febrero.

El nuevo habilitado nombrado por el Gobierno para hacer dicho pago no tienen noticias los interesados, que lo buscan con empeño, pero sin éxito.

Entre tanto, todos esos empleados, que son personas necesitadas, se encuentran en una situacion penosa, de la cual seria justo sacarlos cuanto antes.

Casas para La Plata—Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Nueva York, de donde salió el 22 del pasado, el vapor Independent. Ha sido puesto en cuarentena por haber tocado en Bahía, y mañana se le dará libre plática.

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO (1520-1867)

LA FAMILIA CARABAJAL

AUTO DE FÉ DE 1601

Relacion muy verdadera del triunfo de la ffee, y auto general que se celebró por el Santo Oficio de esta nueva España, y Real Corte de México, en 25 de Marzo de 1601 años, siendo Inquisidores los Sres. Licenciados D. Alonso de Peralta y Gutierrez, Bernardo de Quiroz, y Promotor fiscal de sus causas, el Dr. Martos de Bohorquez, en la cual se dá cierta y caval noticia de todo lo que por órden de estos señores se puso en obra para el aparato solene y suntuoso del dicho auto, cuyo testimonio darán las personas que en esta ciudad se hallaron desde el dia de la publicacion hasta el de su celebracion, á la qual se añadirá la memoria y lista de los penitenciados que salieron á él, con las particulares penitencias que les fueron impuestas, y el effecto que hubo el cumplimiento de ellas.

✝ ✝

La primera prevencion que tubo effecto, fué dar principio á este auto, y tratar de su publicacion, la qual se puso en hobra, Jueves, antes del medio dia, que se contaron, 15 de Febrero de este año, para cuya solenidad salieron este dia de las casas del Santo Oficio y bastante número de familiares, y el Corregidor y Regimiento, y otras muchas personas de lo mas ylustre y noble de esta Ciudad, los quales con el ornato que semejantes publicaciones suelen llevar de Libreas, trompetas, y atabales, pasando lo mas cercano y público de la plaza, publicaron con voz de pregoneros el dicho auto, dando el primer pregon á las puertas del Sancto Oficio, y el segundo á las de Palacio, y el 3°, 4°, 5°, junto á las casas de Cabildo, calle de Sant Francisco, y junto á su combento; y el último á la entrada de la calle de Tacuba, señalando de término el que avia de este dia hasta 25 de Marzo, Domingo felicísimo, en que el divino Jesus, bajando del seno de su Eterno Padre al profundo valle de umildad de la purísima Vírgen María, vino á darnos nueva ley de grancia, escrita en dos tablas de piedra yncorruptible de su palabra, y obras, tiempo acomodado á la ocasion en que su santa ley de ffé católica ollava los Cuellos de los que dejaban la luz y ley de gracia, por las sobras de la ley escripta, la figura por lo figurado, y por la casa del mal labrado évano, la coluna de nevado marfil y terso marmol, así que para mayor solenidad se eligió este dia tan acomodado y nacido para el hacto que en él se avia de celebrar.

En el qual para el seguro de que no hubiese falta yn ausencia por los presos que avian de ser penitenciados, se destribuyó por los Sres. Inquisidores, las noches de cada semana, entre los familiares, para que en cada una de ellas velasen por su órden las calles, quadras, y prisiones de su casa, hasta el dia del auto, lo qual hizo y cumplió muy cavalmente, haciendo cuerpo de guardia en el saguan de la Inquisicion, donde cada familiar procuró aventajarse la noche que le cupo llevar do en su compañía jente luzida y noble, de donde á la luz de muchos fuegos que se hacian se reparatian á hacer su vela, estorbando el paso á la jente que iva con armas no conocida.

No causó poca admiracion á la Ciudad, ver que eran ya 10 de Marzo, y no se trataba de hacer el cadalso, entendiendo por esto, que no seria tan suntuoso ni para tanta jente como despues pareció, y la causa de esto fué, porque dentro, en las casas del Sancto Oficio, en una de sus plazas, la mas secreta, avia gran número de oficiales, hasí de carpintería como de pintura, obrando lo mas esencial y de momento, para su ornato, á la sombra de una sala grande que para su guarda se avia edificado con acuerdo y parecer de los Sres. Inquisidores, por escusar costas y gastos que en semejantes ocasiones se podia offecer adelante, y aprovechar en ellas las que el presente les avia causado, de donde á su tiempo se ivan llevando al cadalso segun era necesario, el qual cadalso se comenzó hacer á los 12 de este mes, casi en el comedio y arrimado á los portales de los mercaderes, y se lebanto en la plaza pública de esta Ciudad.

Y luego el segundo Domingo de quaresma, que fué el de la Transfiguracion del Señor, 18 de Marzo, se publicó el edicto de la fé en la Catedral de esta Ciudad, al qual ocurrió la mas jeute que sufrió la capacidad de la Iglesia, y la autorizó con su presencia el Ilustrísimo conde de Monte Rey, virey de esta nueva España, teniendo el sitial en la capilla mayor de ella, asiento el Santo Oficio de la Inquisicion, y habiéndose sentado comenzaron los oficios divinos, y antes del sermon, se leió el Edicto, y predicó el Provincial de los Franciscos, Fray Buenabentura de Paredes, hombre doctísimo y digno del sermon, por su muncha cristiandad y erudicion y eloquencia en alabanza de la festividad y ensalsamiento de las obras del Sancto Oficio, para grande confusion de los enemigos de nuestra santa ffé cathólica.

El sábado siguiente, 24 de Marzo, á medio dia, se acabó la hobra del cadalso y su ornato, el qual era dividido en dos partes iguales, de 60 varas en largo y 30 de ancho, aunque la primera parte era mas alta que la segunda cantidad de una vara, respecto de que la gente pudiese ver y gozar de todo lo que en ella obiese, y esta division hacian una calle de ancho de 10 varas, para que la gente pudiese pasar de un lado á otro: esta primera parte tenia de alto 4 varas, y la segunda tres, y ambas se formaron sobre gruesos pilastrones de madera, fortificados con otros atravesados, que hacian labor de claraboyas y sobre las puntas sus traviesas de buenas vigas, en las quales se yso el plance pro cuyos lados en circuito, hazian los tablados una ceja de ancho de una vara, porque la gente no subiese arriba por los pilastrones, y ambas partes cercavan por lo alto unas muy lucidas barandas pintadas sobre campo blanco de amarillo, escurecido con pardo y negro. Y á esta primera parte se subia por una escalera sercada, juntas bigas á modo de aposento, de ancho de 2 varas, que tenia 18 gradas muy fuertes y bien labradas, á la qual se entrava por una puerta grande y fuerte, adornada de buena clavason, y por la parte dentro con su serrojo y llave, y á este modo tenia otro el tablado de la segunda parte, salvo que la escalera tenia 14 gradas, ambas asian frente á la calle de Sancto Domingo, y á los lados de estas escaleras se formaron dos aposentos de madera, devajo de la primera y segunda parte, cada uno algo espacioso, con sus puertas, y lovas que avian de servir de cárceles para la gente descomedida y descompuesta que se prendiese el dia del auto.

Desde la puerta de la primera parte se hizo un palenque que de 80 varas de largo y seis de ancho, porque la gente no estorvase su entrada, y á los lados de la puerta avia hechos poyos para en que se apeasen en él, Santo Oficio, virey, audiencia y demás gente de á cavallo que los acompañase, porque los cavallos no se estorvasen al apearse unos con otros, se hizo al lado de los portales un apartamiento, por donde saliesen, y al modo de este palenque se hizo otro á la puerta de la segunda parte, que su largo será de 80 varas, y el ancho de 6, por el qual se avian de entrar los penitentes á su tablado, y á los colaterales del cadahalso se hicieron 2 tablados para cabildos eclesiástico y seglar, cada qual con sus asientos, muy bien aderesados, que con su compañía le hacia de muy gran majestad.

Al principio, y sobre esta primera parte que hacia muro con los portales de los mercaderes, hácia Oriente, se levantó un medio Teatro del ancho del tablado, cuya subida tenia 12 gradas divididas en tres partes y pendientes las unas de las otras, y las de su mitad sobrepujaban á las de las otras casi media vara y tenian de ancho 2 varas, por las cuales podian subir tres personas juntas, y por los lados subian unas barandas de 3 quartas de alto y daban vuelta á las Tribunas que serán de media vara, y el plancie tenia el largo de todas las gradas y 4 varas de ancho, en cuyos lados y estremo avia 2 Pedrestales prolongados que cada uno recibia en sí dos colunas quadradas de horden dórico, de alto de 4 varas, en cuyos lisos avia pintados unos escudos de muy buen artificio con las armas que luego se dirán, y las bases y capiteles corria su cornisamento proporcionado á las colunas, y por ellas un bien labrado friso, en cuyo campo se leyan en letras latinas grandes, estas palabras: "*Veritas stabit et fides convalescet Esdras. Lib. 4° cap. 7°, vers. 34*"—que mostraban la majestad de este lugar, hablando con los herejes y penitenciados, como quien les decia; la verdad perma necerá, y será firme y estable, y prevalecerá la fé con triunfo glorioso para vuestra confusion y desengaño, en confirmacion de la verdad que siguen los fieles.

Y los costados de este cornisamento se labraron costosamente, con mucho primor; y en este friso habia puestos por su órden, cuatro escudos, en los quales y en los de las colunas se pintaron las armas siguientes: En los primeros un cuchillo ensangrentado, que hacia forma de cruz con una hacha de armas, y entre ellos una palma, con tres coronas, doradas, armas del glorioso Sant Pedro mártir, cuidadoso protector de la fé, y primer inquisidor de la Iglesia Católica.

Los segundos, un brazo con sus brazaletes y grevas, y en la mano empuñada una cruz, por cuyo pié servia un glovo de mundo, y empresa digna de las obras del Sancto Oficio, y por orla un círculo redondo, en cuyo campo se leyan en letras latinas "Exurje. Domine. Iudica. Causam. Tuam." Los terceros tenian unas llaves cruzadas ensenando en el ángulo de arriba una tiara con 3 coronas, ensignias debidas á la postestad Apostólica. Los quartos tenian las armas del glorioso Padre Sancto Domingo, todos ellos adornados de varios y agradables colores que hermoseaban con gran majestad.

Devajo del friso se formaba un buen espacio hueco de quatro varas, el qual dividian en dos partes iguales, por su longitud, unos doseles de terciopelo negro y damasco amarillo, que hacian muralla hasta salir á recibir las colunas y el cielo abierto.

De los mismos doseles y en la frente del Tribunal, estaba un dosel con su cielo de terciopelo negro, con senefas de brocado de tres altos, bien guarnecido de oro y seda, en cuyo campo de finísimas y graciosas bordaduras descubria un muy gracioso escudo grande, adornado de oro y matices de sedas de colores que su gracia y artificio que á la vista parecian de pincel, y en su campo los armas reales, y en lugar de coronel una imperial corona, y á sus lados como por guarda y por la suya, dos ángeles de muy prima y artificiosa labor, que con sus dos manos tenian asido el escudo, y en las otras dos, la derecha del uno tenia una oliva, y la izquierda del otro una espada, insignias de la justicia acompañada de la misericordia que este Sancto Tribunal luce en sus causas, y sobre este escudo estaba otro algo mas pequeño, y no de menos primor, con las armas del Sancto Oficio, en cuya cruz estaba un Cristo muy devocto, bordado; y este dosel se apreció de todo costa en cinco mil pesos, y se acabó para este dia y ministerio, y su campo ocupaban tres sillas, sobre muy ricas alfombras.

La primera de mano derecha con guarnicion de terciopelo negro, flecos, y franjones de oro y seda, y en su asiento un cojin de tercipelo y otro á los piés para el Sr. Virey.

Las dos guarnecidas de cordovan negro, para los Inquisidores, con otras doce de lo mismo, repartidas seis en cada lado del docel para la Real Audiencia, y todas con clavazon dorada.

Por los lados de este dosel se entraba á la otra mitad del hueco, en la cual havia una escalera de cinco gradas, con varanda á los lados, por la cual se decendia á una ventana de las casas de los Portales que á este efecto se abrió á modo de puerta, que se abaja por otras tres gradas al suelo de tres salas grandes, que estaban muy costosamente aderezadas en esta manera.

La primera se aderezó con dosel de terciopelo y damasco carmesí, y el techo de lo mismo, cubierto el suelo de alfombras muy ricas de oro y seda, y en el comedio del lado principal estaba un dosel con su cielo de terciopelo carmesí, sanefas de brocado y guarnecido de oro y seda, en cuyo campo estaba una devota figura de Jesucristo Nuestro Señor, en una cruz de asavachado évano, japeado á modo de taracea con clavos de oro, cubierto con un velo costosísimo, y á sus piés una silla guarnecida de terciopelo carmesí y clavazon dorada, y sus flecos y franjas de oro y seda, y á un lado del dosel estaba un catre con colchones de damasco carmesí y sanefas de vrocado, guarnecida con franjones, fluecos y borlas de oro y seda, con almohadas y acericos de olanda, labrados de labores muy primas y costosas con muchas maneras de seda para el servicio de los señores inquisidores, cayan dentro y fuera con sanefas y rodapiés de brocado, guarnecida de alamares, fluecos y botones de oro y seda, y á la cabecera un *Agnus Dei* grande guarnecido de chapas de oro de mucha estima, y á un lado de ella estaba un bufete con sobremesa de damasco carmesí y sanefas de vrocado, y otro de la misma suerte al lado del dosel, y al de la cama estaba una caja de tres cuartas de alto y poco menos de ancho, aforrada en terciopelo carmesí; por la parte de afuera y por la de dentro, en damasco; devajo de cuya tapa estaba otra forrada y colchada de raso carmesí, y en su mitad un círculo vacío que caya sobre un vaso guarnecido con pasamanos de oro, chapas, viasgras, cerradura, tachuela y llave dorada; y á su modo otro menor con un vaso de vidrio y una misma guarnicion con cordones de seda y oro con sus borlas, que se hizo para prevencion de la necesidad humana que se podria ofrecer en semejantes ocasiones. De mucha curiosidad y costo, junto á ella un bufete de plata, atravesado en él un paño de manos, labrado curiosamente de oro y seda carmesí.

Y la ventana de esa sala tenia un enserado curioso, porque la gente del tablado no las enseñorease, la qual sala se cerró con llave y se entregó á un paje de cámara del Virey, todo lo cual no se estrenó hasta este dia.

La sigunda sala se aderezó con doseles de terciopelo carmesí, como la primera, adornada de cantidad de sillas imperiales y dos bufetes con sobremesa de damasco y senefas de terciopelo carmesí, que será paso del Virey para la primera.

La tercera sala se aderezó de paños de corte de mucha estima, dejando por los lados principales unos vacíos angostos á la larga, en los cuales se formaron con doseles ocho retretes apartados, y cada uno ocupaba un vaso; y el suelo de estas dos salas estaba cubierto de alfombras muy ricas.

Y volviendo al cadalso por las gradas y planicie de la primera parte, que todo estaba adornado de alfombras muy ricas y pintadas con mucho órden y concierto. Al lado derecho dél estaba una mesa de dos varas de largo y una vara y cuarta de ancho, desviada de las gradas otras dos varas, con una sobremesa de terciopelo negro y sanefas de brocado, bien guarnecidas, correspondiente al dosel del Tribunal, y en cada uno de sus quatro lados dos escudos, los del Tribunal, y despues de varios colores muy costosos sobre las sanefas en cuyos campos estaban bordadas las armas del Santo Oficio que la hermoseaban maravillosamente, y junto á ella un banco de espaldar, lugar y asiento para el Secretario de este Sancto Tribunal, y á su lado, en todo lo restante de la mitad de la primera parte, habia puestos con buen órden veinte vancos grandes, á la larga, y los delanteros cubiertos de alfombras para los Ministros mayores y abogados del Sancto Oficio, y los demás para el consulado, oficiales reales, religiosos, caballeros y gente principal. Y al lado izquierdo avia otros veintes vancos desviados de las gradas dos varas con la misma órden y compostura que los demás; lugar para los caballeros de la casa del Virey, y Religiosos y gente principal. De suerte que la mesa y bancos por un lado y otro, formaban un pasadiso en frente de las gradas de subida del Tribunal, y del mismo ancho para si se ofreciese vajar uno de los Sres. Inquisidores el dia del auto á recibir alguna declaracion de relajados, como suele acontecer y aconteció este dia.

Llegava esta calle hasta el fin de la primera parte, en cuyas esquinas y remates se estaban puestos dos púlpitos quadrados, de buena altura, guarnecidos con sus molduras y cejas, en las quales recibian sobre bien labrados balustres, unas cúpulas ó medias naranjas, á fin de que la voz del relator no se fuese por alto y se oyese la pronunciacion y letura en lo bajo; pintadas por la órden de las varandas y colunas del Tribunal que autorizaban y hermoseavan el cadalso maravillosamente, y el púlpito de mano derecha se aderezó con ornatos de terciopelo y brocado negro, bien guarnecido y bordado, para predicar en él la palabra divina el dia del auto. Y desde el fin de esta primera parte se hizo un pasadizo correspondiente al que formavan los vancos; sobre fuertes pilastrones que atravesavan la calle que dividia estas dos partes del cadalso con sus varandas á los lados, de la misma pintura; que llegaba al principio y comedio de la segunda parte, de ancho de tres varas, en cuya mitad se levantó una peaña de tres gradas, donde avian de subir los penitentes á hoir sus sentencias, dejando espacios por los lados para que se pudiesen pasar de una parte á otra, sin ofensa de la peaña. Al principio de esta segunda parte formavan las varandas del pasadiso, en cada lado, un hueco de vara y cuarta en quadro: en el del lado derecho del Tribunal, estaba una silla, asiento para el aguacil mayor del Santo Oficio; y en el lado izquierdo ocupava un vanco de asiento para los alcaides de las cárceles secretas y perpetua, á cuyo cargo era traer á la peaña á los penitentes como se ivan llamando.

Y por que como está declarado, la primera parte era mas alta que la sigunda, una vara, lo restante al pasadiso hasta llegar al medio piramide, que al fin de ellas se formó de gradas para los penitentes, se hizo sobre vancos de poco mas de 3 quartas de alto, y 2 de ancho, por el cual proseguian las varandas, asta una vara antes del piramide, por cuyos lados avia unas escaleras pequeñas, de 3 gradas, por donde se descendia al planicie del Tablado, cuyos vacios ocupaban veinte vancos grandes, hasientos para los familiares padrinos de los penitentes; y 4 varas antes de sitio desta segunda parte se formó un medio piramide que asia frente el Tribunal, y su largo atravesaba todo el ancho del tablado, dividido en 3 partes, á modo de las gradas del Tribunal, fijadas sobre fuertes pilastras con doce gradas que subian desminuyéndose hasta su estremidad, que será de vara y quarta en cuadro, la qual hasia asiento sobre un grueso morillo que subia por el remate y comedio de esta segunda parte, y su hueco se serró de tablas bien clavadas, á fin de que en él se avia de enserrar vastimentos, agua y otras cosas, prevenciones para los penitentes, si dellas tuviesen necesidad el dia de auto, y por los lados de estas gradas suvian asta su estremidad, las varandas que cercavan el planicie de los tablados y las acompañavan; de suerte que hacian lavor muy agradable á la vista, y en las esquinas y rincones de las barandas se pusieron unos pilastrones, que se ligavan con las molduras de las varandas y basas y cornisas pintadas como lo demás; y á los remates de las escaleras del pasadiso en el antepecho del pirámide, avia dos puertas de á vara por donde se entraba á su hueco.

Todo lo qual cubria la obra de una vela de anjeo nueva que los Sres. Inquisidores mandaron haser de 2450 varas, para resistencia del gran sol que por este tiempo hace en esta ciudad, que su largo tenia 68 varas, y el ancho 34, obrada con gran primor y artificio, por manos de muy diestros maestros, hasta dejarla puesta y amarrada por fuertes presillas á 48 morillos altos y gruesos que con mucha igualdad y órden cercavan el cadalso, desviados del por los lados 4 varas, y de morillo á morillo avia 2 varas, la qual subieron por unos carrillos que igualmente tenia cada morillo, y por lo alto con muy fuertes sogas, duplicadas las unas para este efecto y las otras para amarrar sus cabezas á poco menos de la mitad del alto de otros 3 morillos, á 50 pasos, se pusieron con el órden que los demás, porque el viento con la grandeza y fuga de la vela no lo descompusiese de la igualdad y concierto que tenian; y fué cosa de ver, que aunque hizo muchos vientos durante el tiempo que estuvo puesta, estuvieron tan firmes, y la vela tan tirante, que causó admiracion el gran ingenio y artificios con que se puso: la qual por lo alto del Tribunal tenia un enserado de anjeo de 15 varas de largo y 10 de ancho, y entre ella y el enserado se pusieron cantidad de esteras de palma, para dos efectos, el uno para mas resistencia del sol al Tribunal, y el otro para defensa del agua si lloviese, y por grandeza y loor de este cadalso, y de su traza y compostura, digo que á dicho de muchas personas fidedignas que han andado mucha parte de la cristiandad, no haber sido ninguno semejante á su mucha majestad y hermosura.

Este dia mandaron á pregonar los Sres. Inquisidores, que ninguna persona de cualquier estado ó condicion, no se atreviese á subir al cadalso el dia del auto, sin su licencia, so pena de escomunion; y fué tanta la compostura y quietud de la gente (con esto), que no fueron menester las carceles, y solo el Notario Pedro de Fonseca tuvo cargo de ambas puertas, y de dar asiento á cada uno, y de acudir á otras cosas mas necesarias en el cadalso en el dia del auto, que en una de las grandezas dignas que en este Reyno se tienen á los mandatos del Santo Oficio.

VICENTE RIVA PALACIO.

(Concluirá mañana.)

El Independent trae 49 casas de madera para La Plata, y una especial destinada al Dr. Rocha. Viene á bordo un ajustador, encargado de armarlas, operacion á que se procederá sin tardanza. El Gobernador desea que su casa quede en tres dias lista para ser habitada.

El Independent pertenece á una compañía alemana, y ha sido fletado especialmente para este viaje, que ha realizado con notable rapidez. Hará su descarga en Punta de Lara, á cuyo muelle le permite atracar su poco calado, que es de solo 15 piés.

Llegada—En el vapor Rosetti llegó ayer el general Leopoldo Nelson, gobernador de Martin Garcia.

Tesorero de una sucursal—El Sr. Cristóbal del Campo ha sido nombrado tesorero de la sucursal que el Banco Nacional ha establecido en el Azul.

Estudiantes libres—Ha sido firmada por el Ministro de Instruccion Pública una resolucion concediendo á los estudiantes y alumnos de los colegios particulares que se han acogido á la ley de estudios libres, el que puedan rendir en el Colegio Nacional, en el próximo mes, los exámenes de los ramos que les sean necesarios para completar los que componen un curso.

Entrega de fondos—El Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion ha solicitado del Ministerio del Interior se espidan las órdenes necesarias para que se le entregue la suma de 135,000 $ m/n, con el objeto de hacer frente á los siguientes gastos:

Obras del ferro-carril de Frias á Santiago, 100,000 $; id de prolongacion del F. C. C. Norte, de Metan á Salta, 20,000 $; inspeccion de las obras de los ferro-carriles Central Norte, Andino y ramal á Santiago, 15,000 $.

204 carretillas—Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado á la Direccion de Rentas que se haga cargo de doscientas cuatro carretillas venidas de Inglaterra con destino á las obras de prolongacion de los ferro-carriles nacionales, con el objeto de que proceda á entregarlas al Departamento de Ingenieros Civiles.

Regulacion de honorarios—Los honorarios del agrimensor Telémaco Gonzalez, por los trabajos que ha efectuado por cuenta de la Nacion midiendo las tierras situadas en la márjen derecha del Rio Negro y levantando el plano del pueblo de Viedma, han sido regulados en la suma de 8,000 $ m/n.

Uniformes de bomberos—Han sido elevadas al Ministerio de Hacienda las propuestas presentadas para la provision de uniformes al cuerpo de bomberos por los Sres. Otero y Cª y Natal T. de Torres.

Los primeros se comprometen á hacer la entrega de los uniformes por la suma de 6,750 $ m/n y el segundo por 6,500 $.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de esta ciudad ha recaudado 40,646 12 $ m/n, en la forma siguiente:

Importacion, al contado, 33,919 20 $—Exportacion, 2,134 28 $—Letras, 4,592 64 $.

Lo recaudado por la misma Aduana desde el 1º del presente mes asciende á 1.325,084 37 $ m/n de los cuales 25,111 77 $ pertenecen al derecho adicional de importacion, y 48,775 40 al de exportacion.

Pedido de un retrato—En cumplimiento de un decreto dictado por el P. E. por el Ministerio del Interior ha pasado una nota al Sr. Tomás Anchorena pidiéndole un retrato del Dr. Tomás M. de Anchorena, que fué uno de los firmantes del asta de la Independencia en el Congreso de Tucuman, con el objeto de hacer sacar una cópia que será colocada en el salon que ocupó el Congreso de 1816.

Monedas de cobre—La Casa de Moneda continúa acuñando monedas de cobre en abundancia.

Hasta la fecha ha cambiado directamente 14,000 pesos nacionales, de acuerdo con lo prescrito en el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda, por el cual se autoriza al Director para hacer el cambio en las mismas oficinas del establecimiento.

Diariamente se reciben pedidos de cambio que varían entre 700 y 1,500 $, que debe entregar en monedas de uno y dos centavos. La casa puede hacer frente á todos esos pedidos, pues poniendo en juego sus elementos puede producir diariamente un número de piezas de cobre que represente un valor de 2.000 $ m/n.

Ensayos de luz eléctrica—El Sr. W. R. Cassels ha presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo la exhoneracion de derechos para la introduccion de 42 bultos que contienen máquinas para la produccion de luz eléctrica, llegadas por el vapor Trent, destinadas á efectuar un ensayo de alumbrado en esta ciudad, de acuerdo con la licitacion á que ha llamado la Municipalidad.

Los aparatos son de sistema Brush y su costo es de 3,418 26 $ m/n.

Recepcion diplomática—Concurrieron ayer al despacho del Ministro de Relaciones Exteriores los representantes diplomáticos de Francia, Inglaterra, Austria-Hungría y Alemania.

Oficina de correos—Varios comerciantes de Santa-Fé se han presentado al Ministerio del Interior solicitando el establecimiento de una oficina de correos en el puerto de dicha ciudad. Esta solicitud ha sido pasada á informe de la Contaduría General.

Terreno para galpones—El Ministerio del Interior ha autorizado á la direccion del ferro-carril Central Norte para adquirir los terrenos necesarios para la construccion de galpones destinados á servir de depósitos al tren rodante.

Correspondencia en los tramways—El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Municipalidad un espediente iniciado por la Direccion de Correos, tendente á conseguir que sean conducidas las balijas de correspondencia en los coches de tramways.

Deuda de la Independencia y el Brasil—La Comision liquidadora de estas deudas ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que á continuacion se espresan:

José María Diaz: Espídase el informe ordenado en Setiembre 4 de 1879.

Juan Francisco Pedroso: Informe el auxiliar de servicio.

José Félix Aldao: Justifique su personería y los servicios prestados por J. J. Aldao en la guerra de la Independencia.

Manuel J. Argerich: Vista al interesado para que presente los documentos que dice posee y de los que hace mencion á fs. 6.

Pedro Noisa: Hallándose la presentacion sin fecha, informe la Secretaría sobre la forma de entrada y si existe constancia de haber sido presentado el poder á que hace referencia el remitente.

Cirilo Ayala: No ha lugar á la liquidacion que se pide y mande se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del decreto del 19 de Agosto de 1881.

Pedro Lenguas: Informe el auxiliar de servicio.

Gregorio Haedo: Agréguese á sus antecedentes y expídase el informe ordenado en Agosto 6 de 1879.

Anselmo Peñalva: No resultando de la informacion producida de fojas 20 á 23 que Dª Casimira Serrano sea la única heredera de Anselmo Serrano y Peñalva, hágasele saber y justifique el extremo indicado.

Mariano Espinosa: Vista al interesado.

Miguel Fernandez: No existiendo firma alguna al pié de la solicitud presentada en Setiembre 30 de 1882, cobrando sueldos devengados al soldado Miguel Fernandez, como guerrero de la Independencia, hágasele saber para que comparezca la interesada á la Secretaría á fin de llenar esta deficiencia.

Fernando Flores: Espídase el informe ordenado en Setiembre 7 de 1882.

Juan Antonio Argerich: Resultando de los antecedentes que se acompañan, que los haberes del Teniente Coronel Juan Antonio Argerich, por sus servicios prestados durante la guerra de la Independencia, fueron liquidados por la Comision que funcionó el año 1826, y que además se acompaña el certificado correspondiente á esa liquidacion, la Comision resuelve aprobar la liquidacion practicada, que asciende á la suma de $ 855.87 y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda, á los efectos del art. 5º del decreto 19 de Agosto de 1881.

Pedro Moisa: El presente espediente cobrando sueldos fué presentado á Comision con fecha 18 de Febrero del corriente año. Con respecto al poder á que hace referencia, no hay constancia de haber sido presentado. Es cuanto tengo que informar.

Línea telegráfica—El 12 del corriente se presentó al Ministerio de Marina el Sr. Juan R. Silveyra proponiendo la construccion de una línea telegráfica destinada á unir á Bahía Blanca con el paraje conocido por Monte Hermoso.

La solicitud pasó á informe del Presidente de la Comision de faros y balizas, de Bahía Blanca, con el objeto de que informara al respecto, debiendo indicar al propio tiempo las bases bajo las cuales debía ejecutarse la espresada obra.

En el informe, que fué espedido con fecha 16 del corriente, la comision opina que la propuesta del Sr. Silveyra puede ser aceptada bajo las bases siguientes: El solicitante deberá establecer la línea colocando los hilos sobre postes de hierro, á distancia de 32 metros uno de otro; deberá tambien construir los edificios para las estaciones telegráficas en Bahía Blanca y Monte Hermoso, estando á su cuidado la conservacion de la línea y de los edificios ocupados por las estaciones, durante el tiempo que se estipule en el contrato de concesion.

Territorios Nacionales—Hace algun tiempo que el Sr. Tornquist se presentó á la Direccion Nacional de Rentas, solicitando que se rebajara la avaluacion de las tierras que posee en la Seccion 4ª de los territorios nacionales, y que se le exhonerara del pago de la multa en que habia incurrido, por no haber efectuado en tiempo oportuno el pago del impuesto de Contribucion Directa correspondiente á las espresadas tierras. Reclamaba además de la resolucion por la cual se le obligaba á abonar la Contribucion Directa por todo un año, cuando solo habia usufructuado las tierras durante seis meses, habiéndosele otorgado la escritura de venta á mediados del año.

La solicitud pasó en consulta á la Oficina de Contribucion Directa, la cual se expidió en un estenso informe, con arreglo al cual la Direccion General ha resuelto lo siguiente:

1º Que no es de su competencia resolver sobre la rebaja de avaluacion ni absolver de la pena en que se ha incurrido por infraccion á la ley.

2º Que el impuesto de Contribucion Directa por la finca de que se trata, debe cobrarse desde la fecha de la escrituracion.

Esta segunda resolucion viene á establecer jurisprudencia para los propietarios que se encuentran en igual caso.

Estaciones agronómicas—Hemos recibido un folleto de 38 páginas, publicado por la imprenta del Departamento Nacional de Agricultura, conteniendo una série de artículos del Sr. Manuel Vazquez de la Morena, sobre la importancia y utilidad de las Estaciones Agronómicas, y lo conveniente que sería establecerlas en nuestro país.

El Sr. Vazquez de la Morena trata su asunto con gran acopio de conocimientos é informaciones.

Corte de juncos—El Sr. Manuel A. Butty se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando que se le conceda por el término de cinco años el corte de los juncos de la ribera, desde la Boca del Riachuelo hasta San Fernando.

El Sr. Butty propone abonar setecientos $ m/n por año, pagaderos adelantados.

La solicitud ha pasado á informe de la Prefectura Marítima.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Tucuman y Anchorena con 12 ms. por 31, en 737 $ m/n.

Sarandí entre San Juan y Cochabamba con 7 ms. por 43, en 5000 id.

Corrientes 932 con 7 ms. por 58, en 12896 id.

Suipacha 210 con 6 ms. por 30, en 5000 id.

Moreno entre Matheu y Alberti con 10 ms. por 34, en 1835 id.

Pichincha entre Belgrano y Moreno con 8 ms. por 17, en 1085 id.

Azcuénaga entre Arenales segunda y Berutti con 8 ms. por 25, en 5166 id.

Santiago del Estero 417 con 10 varas por 44, en 3955 id.

2ª Cochabamba entre Matheu y Alberti con 8 ms. por 26, en 330 id.

Santa Fé s/n con 8 ms. por 43, en 1000 id.

Garay y Sarandí con 17 ms. por 58, en 1446 id.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

San Nicolás de los Arroyos, 22 m 83 de frente por 95 m de fondo en 1409:47 $ m/n.

Flores, 18 m 617 de frente por 58 m 188 de fondo en 1110:82 $.

Afirmado de madera—Por la Intendencia Municipal se ha resuelto que los ensayos de nuevos afirmados de madera propuestos á la Municipalidad, se hagan en la calle Cuyo, á continuacion del que hoy existe entre las de San Martin y Reconquista, y en direccion al rio.

Empleados municipales—Mañana se procederá á pagar á los empleados municipales sus sueldos por el corriente mes.

Se hace este pago anticipadamente, con motivo de las fiestas del Carnaval.

Plaza Constitucion—Principiarán en breve los trabajos para convertir una parte de la plaza Constitucion en paseo público.

Los planos respectivos han sido ya aprobados.

Dos diarios en La Plata—Se anuncia la aparicion de dos nuevos periódicos en La Plata, denominado uno *El Dia* y otro *La Epoca*.

Reposicion de un empleado—El Intendente Municipal, haciendo un acto de justicia, ha restablecido en su empleo de auxiliar de la administracion de los mataderos al jóven Marcelino Cristal.

Este empleado estaba suspendido por haber perdido una insignificante suma de dinero que ofreció reponer inmediatamente, y que además estaba garantida por un depósito-fianza de 1,000 $.

Del sumario que se le mandó instruir ha resultado que la pérdida del dinero fué casual, y en consecuencia se le restablece en su empleo prévio pago de la suma estraviada.

Senado Provincial—No se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Esta Cámara no volverá á ser citada á sesion estraordinaria.

El cuasi accidente del ferro-carril del Oeste—No fué en Moron, como equivocadamente lo dijimos ayer, sino en Ramos Mejía donde hubo de producirse un choque de trenes del ferro-carril del Oeste, en la mañana del 19 del corriente.

Consejo de Educacion de la Provincia—No se hará el nombramiento de Secretario del Consejo de Educacion de la Provincia, hasta tanto que no sean nombrados los miembros de dicho cuerpo que deberán reemplazar á los cesantes.

De Moron á La Plata—En el mes entrante quedará concluido el ramal férreo de Moron á La Plata.

Los rieles por la parte de La Plata, llegan hasta la estacion Ferrari, que es el punto de empalme para esta nueva línea.

Pleito Colon—En el juicio verbal celebrado ayer en el Juzgado del Dr. Basualdo por los representantes de los accionistas y de la Municipalidad, con presencia de los árbitros nombrados para estimar el valor de los edificios que debe pagar la Corporacion, se acordó prorogar hasta el 20 de Marzo el término dentro del cual debe presentarse el laudo.

Gallien et Prince; Amédée Prince et Cie., sucesores—La conocida agencia francesa de publicidad que giraba bajo la razon social de Gallien et Prince, girará en adelante bajo la de Amédée Prince et Cie., por disolucion de la antigua sociedad y constitucion de una nueva.

La agencia, con un capital de 650,000 francos, seguirá funcionando en la misma casa donde ahora funciona, y cuya direccion es bien conocida.

Proceder de un cónsul—En un juicio que se sigue ante el Juzgado de Seccion á cargo del Dr. Tedin, entre los Sres. Salvador Guarrasin y Antonio Scotto, fué necesario dirijir dias pasados un oficio al Cónsul General de Italia, á fin de que expidiera cópia en forma de un contrato.

El cónsul, fundándose en el art. 383 del Código Italiano, cuyo artículo transcribe, expresando: "que las personas que componen la tripulacion de los buques nacionales que invocan en país extranjero la proteccion de otras autoridades, que no sean las nacionales consulares, se harán acreedores á la pena de 200 liras", se rehusa á estender la cópia pedida.

El Dr. Tedin en vista de la manifestacion que antecede ha dado órden que se dirija una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores á fin de que se tome conocimiento del proceder observado por este cónsul con las autoridades judiciales de este país.

Otro suicidio—Un compromiso comercial ha inducido ayer á suicidarse al súbdito italiano Colombo Carlo, establecido con un pequeño negocio en la campaña de Ayacucho, y que se hallaba accidentalmente en esta capital.

Tenia una letra en el Banco de la Provincia que se le vencia ayer, y no habiendo conseguido dinero para abonarla, á pesar de poseer algunos intereses, entregóse á la desesperacion.

Ayer á las 2 p. m., hallándose conversando con su suegra en el patio de la casa de ésta, calle Victoria núm. 819, corrió de improviso hácia el pozo de balde, que tiene 15 metros de profundidad, y sin decir una palabra se arrojó en él de cabeza.

La señora, al verlo, quedó como atontada, y salió á la calle disparando, sin poder articular una palabra. Despues de algunos minutos se repuso y dió cuenta á la Policía de lo que ocurria.

Acudió ésta, pero inútilmente, ya Colombo era cadáver.

El cuerpo fué extraido del pozo, y reconocido por el médico de policía Dr. Villalta, quien constató que la muerte habia sido producida por la asfixia por inmersion.

Tentativa de estafa—Los periódicos del Rosario dan cuenta de una tentativa de estafa que se pretendió hacer al Banco Provincial de Santa Fé.

Leonardo Asplini, domiciliado en esa ciudad, se presentó hace tres dias al mencionado establecimiento pretendiendo cobrar un cheque firmado por P. Villasac á la órden de José Perrin, por valor de dos mil pesos fuertes oro.

Inmediatamente se sospechó que se trataba de una estafa, pues en el Banco jamás han tenido crédito los firmantes del documento. Al momento se dió aviso á la policía la cual comisionó al comisario Sr. D. Ulibarri para que aprehendiera á Asplini mientras este aguardaba en la oficina del Banco.

Asplini fué reducido á prision y llevado á la Policía junto con el cuerpo del delito, que era el consabido cheque.

En el Departamento declaró el preso que el cheque le habia sido dado el sábado por el susodicho Perrin para que lo cobrase y le diera el dinero, recibiendo él una comision, y que desde entónces no lo habia vuelto á ver.

El cheque tiene el número 771, habiéndose averiguado que pertenece á la libreta de S. Echevarria y Cª, de la que ha sido sustraido.

Asplini fué pasado á la cárcel y puesto incomunicado, mientras que se recomendaba la captura de Perrin, francés, de 28 á 30 años de edad y de oficio escobero.

Desaparecido—Los deudos del Sr. Juan Racaud, peluquero establecido en la calle Cangallo núm. 144, se han presentado á la Policía pidiendo que se averigüe el paradero de aquel.

Anteayer á la tarde salió de su casa algo disgustado y hasta ayer no habia regresado.

Demente—Por suponérsele atacado de enagenacion mental, ha sido detenido en la Seccion 3ª Juan Catalina, italiano, de 26 años, recien venido de Bahía Blanca.

Catalina sufre al parecer la manía de las persecuciones.

Pelea en el muelle—Ayer se tomaron en pelea en el muelle de pasajeros los boteros Quilo Saltereno y Juan Butiel, armando un regular alboroto.

Fueron aprehendidos por el oficial de guardia y enviados en calidad de presos á la Ayudantía de la Prefectura Marítimo. Al preguntárseles por qué se habian peleado, contestaron que era jugando, y que no veian razon para que los mantuvieran detenidos.

El oficial de guardia no pensó así, y los alojó en un calabozo.

Error de imprenta—En la noticia que ayer publicamos sobre los asuntos de Santa-Fé, se nos hizo decir círculos *sociales* por círculos *oficiales*.

Plaza Euskara—La Comision Directiva de la Sociedad Laurac-Bat ha resuelto que en los tres dias de carnaval no se juegue ningun partido de pelota en la Plaza Euskara, y nos pide que lo hagamos saber así.

Puerto del Riachuelo—De poca importancia fué el movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo.

Entraron dieciocho buques de cabotaje de diversas procedencias con carga de frutos del país y otros productos.

Las salidas constaron de diecinueve buques de cabotaje con carga general, con destino á puertos de los rios.

—El vapor Taraguy, que se encontraba en compostura frente á los terrenos que posée la sociedad Lloyd Argentino, en la orilla del Riachuelo, ha atracado á los muelles para cargar, despues de haber sido compuesto.

—La barca austriaca Ester terminó su descarga en la casa de Drysdale y Ca., yendo despues á amarrarse cerca de la salida de los muelles de defensa.

—Ayer á la tarde debia hacerse varar en la canal vieja, el vaporcito Jenny que ha sido ofrecido en venta al gobierno. Allí le serán reconocidos los fondos por las personas nombradas para su inspeccion.

—Ha sido sacado á tierra en los astilleros de los Sres. Badaracco, en la Boca, el vapor Feliz Amistad, donde se le limpiarán los fondos y se le harán algunas reparaciones.

Pasajeros—En el vapor francés Porteña, que llegará hoy con procedencia del Havre, vienen los pasajeros siguientes:

Ernesto D'Albane y señora, Ernestina D'Albane, Eugenio Pessot, Adolfo Straube, Luisa Spengler y 27 de tercera clase.

En el vapor francés Pampa, que salió ayer para el Havre, partieron: Ernesto Prevost, José H. Carlose, José Sola y Domingo Guisolfo.

El Rosetti—Ayer á las 2 p. m. fondeó en Los Pozos el transporte nacional Rosetti.

Colision—Ayer fué embestido en la rada exterior el pailebot Gironde, que se encontraba al costado del vapor Belgrano, por el pailebot Dos Hermanitos.

El choque se produjo, segun declaracion de testigos, por no haber largado el Gironde las espías que lo sujetaban al vapor, al ir á atracar el Dos Hermanitos. Del choque resultó éste con la botavara rota y otras averías.

El patron se ha presentado reclamando se le indemnicen los perjuicios sufridos.

Entre curanderos—Dice *La Capital* del Rosario:

"Anteayer á las 7 p. m. una gran cantidad de curiosos se habia reunido en la calle San Juan entre Puerto y Aduana á presenciar un espectáculo por demas interesante, cuyos protagonistas eran los célebres curanderos don Jorge y el Correntino, aquel de la enorme melena, que usa calzoncillo con fleco y sortija en la oreja.

La causa de la disputa era muy sencilla; ambos acababan de salir de una consulta con los ánimos muy acalorados y dispuestos á romperse la crisma, antes de ceder un ápice en sus pretensiones y conocimientos patológicos.

Don Jorge queria que al enfermo se le aplicase un emplasto de anís en grano, disuelto en caña paraguaya, y una talbina de afrecho con sebo y azúcar quemado.

El Correntino, rechinaba los dientes y pateaba, pero no podia hacer entrar en la cabeza de don Jorge que la receta mas eficaz era un emplasto de yerba del pollo con unto sin sal y azufre, para la pasmada.

No habiendo un tercero en discordia que resolviera la cuestion, los curanderos la dirimieron por los hechos.

La galera de don Jorge, que ya estaba en estado fósil fué á parar á media cuadra de distancia, mientras que los calzoncillos del Correntino quedaron como banderolas, perdiendo este en la refriega dos bolsitas con alcanfor que guardaba en el seno.

La policía intervino, reduciendo á prision á los belicosos curanderos."

Precioso folletin—*La Libertad*, de Jujuy, está publicando en folletin una comedia en tres actos y en *verso libre* titulado "El Desposorio", escrita espresamente para ese periódico.

Es un *specimen* de versos y para prueba allá van los siguientes:

Moisés—El permiso madre mia,
Es lo que deseo me dieras
Verás mi cara sombría
En un nácar convertida...

Amalia—Sabes, soy tu madre amante;
No quiero verte penar...
Dime la idea dominante,
Y no quieras ocultar...

¡Y es una comedia escrita espresamente para *La Libertad*!

La iglesia Garfield—El 20 del pasado fué consagrada en Washington una nueva iglesia cristiana, generalmente conocida con el nombre de Garfield Memorial Church.

El nuevo templo está destinado á ser el principal lugar de culto de la iglesia cristiana en los Estados Unidos, y los fondos con que ha sido edificado provienen de suscriciones recogidas en toda la Union.

El finado Presidente Garfield fué un miembro prominente de la iglesia y á él se debe principalmente la construccion del nuevo edificio, cuyo comienzo, sin embargo, no alcanzó á ver, pues la piedra angular fué colocada, en el primer aniversario del dia en que Guiteau lo hirió mortalmente.

Mrs. Langtry—Esta artista inglesa, más célebre por su belleza que por su talento dramático, dió su última representacion en Nueva York el 23 del pasado, con una matinée en el teatro de la Quinta Avenida. La pieza representada fué A Wife's Peril.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Febrero 21.

Presion atmosférica (Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.)		Temperatura: Máxima centígra	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	761	27	20	25	25-23-2º
12 m.	761				
3 a. m.	761				
6 a. m.	761				
9 a. m.	761¼				
12 m.	761				
3 p. m.	759½				
6 p. m.	759				
9 p. m.	759¼				

Prefectura Marítima, Febrero 21

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	758	756
Termómetro máximo	—	—	26
Termómetro mínimo	10	26	24
Higrómetro	42	41	48
Sicómetro	3	3	2
Direccion del viento	N.	E.	E.
Fuerza en kilómetros	30	0 k 300	16 k
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Petrona Vera de Vins, 69 años, argentina, viuda, encéfalo; Rosa Vignati, 68 años, italiana, viuda, pulmonía; Julia Corvela, 35 años, italiana, casada, gangrena; Angel Rollorino, 25 años, italiano, soltero, fiebre tifus; José Esquivillon, 79 años, suizo, casado, senectud; Napoleon Gheringhelli, 4 meses, colerin; Juan Guiglione, 21 años, italiano, soltero, viruela; Enrique Hollemberg, 1 año, argentino, cólera infantil.

Cementerio de la Chacarita—Maria Ravazini, nació muerta; Joaquin E. Elejalde, 1½ mes, hidrocefalitis; Pedro Ronzoni, 8 meses, enteritis; Eduarda Figueroa, 25 años, soltera, tísis pulmonar; José Ambrosini, 38 años, italiano, pio-torax; Rosa Galo, 1 año, italiana, entero colitis; Ramon Naveiras, 3 dias, falta de desarrollo; Jacinto Testa, murió al nacer.

Total de defunciones, 16.

Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires

VISTA DEL PROCURADOR DE LA NACION

Señor Ministro: La discusion entre el Sr. D. J. Glasgow y la Empresa del Gas Buenos Aires va asumiendo proporciones y colocándose en un terreno destemplado, que no puede V. E. autorizar.

Si los accionistas primitivos han sido esplotados, como dice el Sr. Glasgow, nada tiene que ver en ello V. E. ni es ante V. E. ante quien deban buscar reparacion los que se crean damnificados. Esta es la mision de los Tribunales de Justicia. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, reconoció como persona jurídica á la Compañía formada en Lóndres sobre la base de la que funcionaba en esta ciudad bajo la denominacion de "Consumidores de Gas".

Pide el Sr. Glasgow á V. E. deje sin efecto este reconocimiento, "por cuanto dice, los estatutos contienen disposiciones contrarias á las prescripciones de nuestros Códigos".

Cuestion es esta que ocurre por primera vez y que merece por ello ser considerada con cierta detencion.

Los estatutos cuya revisacion se solicita estan calculados para una sociedad anónima, cuyo asiento es en Lóndres y que allí debe funcionar. En este caso se encuentran todas ó casi todas las grandes empresas de ferro-carriles, tramways, etc., que existen en la República.

Los estatutos de estas compañías ¿deberán ajustarse á las prescripciones de nuestros Códigos ó á las leyes de Inglaterra?

Seria quimérico pretender lo primero.

Una empresa que se forma en Lóndres, que allí tiene su asiento, cuyos accionistas, sino todos, en su mayor parte, tienen allí tambien su domicilio, no puede ser regida por leyes de un país estraño que no conoce, y que, si conociera, no tendria Tribunal ante el que hacer interpretar y ejecutar.

Si las asambleas ó reuniones tienen lugar en Londres, si allí existen los accionistas y el Directorio, es claro que tales reuniones no pueden ser regidas sino por las leyes de Inglaterra, y que, por consiguiente, con arreglo á las mismas deberán ser contados los votos, y hacerse la renovacion de Directores, etc.

¿Qué significa, entónces, la aprobacion de tales estatutos? se preguntará.

Nada mas que declarar que el objeto de la sociedad no contraría el interés general. Nada mas que reconocer á la empresa como persona jurídica y habilitarla con la capacidad necesaria para adquirir bienes y administrarlos en la República.

En una palabra, simplemente reconocer en ella una individualidad, una personalidad para administrar un negocio lícito, colocándola así en la posicion de un individuo particular que administra sus negocios en la República desde el estranjero. Es natural que la sociedad tenga en la República un representante debidamente autorizado para hacer valer sus derechos y aceptar sus responsabilidades. Tal es el objeto con que se la obliga á constituir en ella *domicilio*. Es claro, tambien, que todos los actos y contratos que ejercite en la República, así como los bienes que adquiera en ella, deberán ser regidos por sus leyes. Pretender lo contrario sería la mas flagrante violacion de los principios mas elementales del derecho de las naciones.

Siguiendo el mismo sencillo razonamiento se deduce, á la vez, que no es posible pretender que actos y contratos que pasan en Inglaterra sean regidos por nuestras leyes.

Los estatutos de la Sociedad "Gas Buenos Aires" han sido debidamente registrados en Lóndres. Debemos suponer, entónces, que están arreglados á las leyes de Inglaterra, y no es necesario entrar á investigar si contienen ó no disposiciones que no esten en armonía con las prescripciones de nuestros códigos.

Se dirá que fuera mas conveniente que estas empresas tuvieran su asiento en la República; que aquí tuvieran su directorio, sus reuniones, que aquí declararan sus dividendos, etc., etc.

Indudablemente que la ventaja sería manifiesta.

Así se pretendió al principio de nuestra vida constitucional. Fué cuestion ardiente y debatida esta cuestion del domicilio.

Con marcada insistencia se requirió que las empresas tuvieran su asiento en la República.

Víóse luego, empero, que no era posible dictar la ley al capital.

Los que arriesgan sus dineros á grandes distancias, quieren, y con razon, conservar su direccion y su control. Entienden que basta constituir un representante en la localidad que acepta las obligaciones y responsabilidades de la sociedad. Entienden, asimismo, que los poderes de tal representante no pueden ser ilimitados y absolutos; y por último, que es natural que la direccion parta de allí, donde está el capital. Pretender otra cosa, sería pretender que al mismo tiempo cambiaran de domicilio los accionistas.

Tal es la ley, ó si se quiere, la tiranía del capital. Fuerza es aceptarla ó perder hasta la esperanza de que vengan empresas de este género á llenar la deficiencia de nuestros medios, y á esplotar nuestras riquezas.

Estas consideraciones, en que creo escusado insistir, demuestran á mi juicio, palmariamente, que no puede V. E. tomar en consideracion las observaciones que hace el Sr. Glasgow á los estatutos que se dió en Inglaterra la Compañía de que dice ser accionista.

Menos puede V. E. tomar en cuenta la esplotacion de que se queja, y cuya reparacion puede gestionar ante los Tribunales si le conviniere.—Mayo 7 de 1883.—EDUARDO COSTA—Es cópia: *Reynald O'Connor*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 22.

CEDULAS HIPOTECARIAS—En el mercado de cédulas no tenemos que acotar variacion alguna y las operaciones han sido algo limitadas. Se vendieron en la rueda:

E $ftes. 1000 al contado á 87⅞%.
Id id 36000 para Febrero 29 á 87⅞%.
F id 38700 al contado á 85, 84⅞, 84⅞%.

Despues de hora se hizo poco negocio. Para fin de mes se hicieron algunos lotes á 87⅞ quedando ofrecidas á este precio. Para fin de marzo habia vendedor á 88⅛%.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Se hizo una venta que denota una notable suba en este título de:

25 acciones al contado á 144%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una reaccion en sentido de suba tuvo la plaza ayer.

Los precios estuvieron sostenidos, debido á los traspasos de fin de mes para fin de Marzo, que se hacian corrientemente con 1½ y $fts. 2 por accion. Se anotaron vendidas:

1750 acciones para Febrero 29 á 128¾, 129, 129¼, 129½%.
450 id id Marzo 31, á 130¼ y 131% con dividendo.
1600 id id Marzo 31 á 125% ex-dividendo.

En la liquidacion se vendieron unas 400 acciones á 129¼ y 129½%, cerrando la plaza al fin con vendedores á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¾ 47⅞d.	47⅞ d
París	4 fr. 98 á 5 fr. 01	5 fr. 02 á 5 fr. 03
Francia	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr. 03
Amberes	4 fr. 98	5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 04
Alemania		4 m. 06 á 4 m 05
Rio de Janeiro		Rs. 11$000
Montevideo	109.35 de premio	

MONEDAS	
Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos	de 2¼ á 2¾% prem.
Soles peruanos	82 á 81½ oro.
Chirolas	76.
Argentinos oro	2⅛%.

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	101¼	
Id id id C	99¾	
Id id id D	90	
Id id id E	87⅞	
Id id id F	84⅞	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	895	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	85	
Id id id de 1881	74 %	
Id id id de 1883	88	
Id id id de 1876	88 %	nomina
Bonos Municipales	78 %	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	104 %	
Acciones del Banco Nacional	128 %	
Acciones del Lloyd Argentino	121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1650 $ m/o	
Gas Argentino	118 %	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	145 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	55 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chilenos.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $m/c.	

Telegramas

Montevideo, Febrero 21.

Al Agente—El vapor inglés *Titania* (Clyde Line), salido de Montevideo el 22 de Enero, llegó á Dunquerque el 17 del corriente.

A la Bolsa—Matanzas Christina, Botel, Amable, Antonio—Barcelona Minde, Chanito, Eduviges, Casilda—Valparaiso Sakkarah, Portland Farendell, Cadiz Salhanna Rio Grande E. Korest, Cabo Buena Esperanza Colombo y Maria—Empréstito Extraordinario 2ª série y Títulos Adicionales á 50—Especiales á 14½—Del saladero Cibils 8000 cueros sin fechas de entrega á 71½—400 pipas sebo á 18½—2 á 3000 cueros de vaca del saladero Denis á 72—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 22 de 1884—Entraron 164 wagones con 23,200 @ lana, 3,388 bolsas trigo, 1,143 id maiz, 574 fardos pasto y muchas pieles. El mercado sigue muy flojo en lanas y toda clase de pieles; el trigo y el maiz parece volverán á venderse á buenos precios; el nabo muy sostenido y el pasto sin variacion.

VENTAS DE AYER—7000 @ lana superior y buena, por S. Unzué, á $ 90, 85, 80, 78; 1500 id inferior, L. Balleto, 83, 65; 200 id de borrega regular, el mismo, 62; 2500 id id superior y buena, G. y Murature, 80, 75, 72, 70, 68, 67; 500 id id buena, Remy, 79; 100 id embarrada regular, el mismo, 66; 200 id de barriga, el mismo, 35; 800 id buena y regular, A. Ojea, 78, 75; 400 id superior, Zabala hnos., 86½; 60 id de borrega inferior, L. Somoza, 52.

CUEROS VACUNOS—220 campo buenos y regular, por S. Unzué, á $ 145, 142; 130 id, G. y Murature, 142.

CUEROS DE POTRO—200 salados superior, por L. Somoza, á $ 57.

SEBO—350 @ de exportacion superior, por M. Chillado, á $ 44½; 10 pipas, 10 bordalesas, L. Somoza, 44.

ACEITE DE POTRO—12 pipas bueno, por L. Somoza, á $ 43.

CUEROS LANARES—600 docenas campo sups. y desechos, por S. Unzué, á 28, 27, 19, 18, 17 rls. lb; 150 id buenos y regulares, G. y Murature, 26, 24, 19; 50 id id, M. Chillado, 23, 15.

CUEROS PELADOS—150 decenas campo buenos y epidemia, por M. Chillado, á $ 80, 28; 500 id id id, G. y Murature, 77, 30; 200 id matadero regular, L. Somoza, 18 rls. lb.

CUEROS DE CORDERITO—450 docenas buenos, por S. Unzué, á $ 14.

TRIGO—265 fanegas candeal superior, por Zoppi, reservado; 2000 id salado superior, puesto en Catalinas, por Bordoy, á $ 80; 3000 id bueno, id en el Riachuelo, el mismo, 70; 250 bolsas id, M. Chillado, (las 9 @) 70; 150 fgas. costa bueno, D. Perazzo, (las 9 @) 75.

NABO—100 fanegas clase especial, por Benvenuto, á $ 115; 100 id superior, D. Perazzo, 105.

HARINA—9000 @ buena de Santa Fé, por Bordoy, á $ 18.

PASTO—60 fardos alfalfa superior, por Santa Maria, á $ 550; 16 id id id, Lartiga, 550; 55 id id y mezcla buena, N. y Marquez, 500, 450.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 22—Entraron 200 wagones con frutos y entre estos 33200 @ lana, 1000 fgas. trigo y 500 id maiz—á Barracas al Sud 220 fdos. lana, 171 bolsas trigo, 11 bordalesas sebo, 1 pipa id, 30 bordalesas aceite, 9 pipas id y 12 caballos en pié.—Las lanas, vacunos, potros, corderitos y lanares continuan flojos; la cerda y pelados de campo y matadero sostenido, y son interés; el sebo y el aceite flojos.

VENTAS DE AYER—5000 @ extra, buena, reg. é inferior, por J. Bellocq á $ 101, 84, 78, 74, 72, 65; 1000 id id, Cosentino id 100; 1000 id esp., C. Casaux id 95; 2300 id sup. y buena, M. Chillado id 93, 92, 81; 1500 id sup., R. Gutierrez id 91, 89, 85, 1000 id id, E. Bonifacio id 95; 1400 id bueno, Mendez y Rodriguez id 82½; 1800 id reg. inf. y negra, L. Somoza id 89, 72, 65, 55; 1000 id id, S. Unzué id 80; 3000 id reg. y borrega, J. Ortiz id 80, 78, 71, 63; 2000 id reg. J. Martinez id 76, 72; 500 id inf. de borrega, Necol y Aguerre id 70, 65; 200 id borrega, E. Bunge id 55.

CUEROS LANARES—100 docs. cueros sup., desechos y corderos, por J. Bellocq á 29½, 20, 16 rls. lb; 50 id buenos, Mendez y R. id 28, 19 id; 100 id y pelados, E. Bunge id 80, 27½, 21 id; 30 id id, Necol y Aguerre id 27, 18 id; 200 id reg. y cordero, E. Bonifacio id 27, 26, 24, 18, 16 id; 60 id reg. y pelados, L. Somoza id 26½, 19 id; 200 id id, R. Gutierrez id 25, 18 id; 100 id al barrer, J. Ortiz id 23 id; 100 id matadero, S. Bellocq id 24 id; 20 id pelados y epidemia, Necol y Aguerre id 20, 9 id; 100 id id, R. Gutierrez á $ 90, 80 doc.; 50 id id, J. Ortiz id 80, 30 id.

CUEROS VACUNOS—30 cueros campo buenos, por Mendez y R. con ⅓ lb á $ 150.

CUEROS DE POTRO—10 cueros campo buenos, por Mendez y R á $45; 1500 id salado, L. Somoza á $f. 0,20½ rls. lb.

CERDA DE POTRO—20 @ sup., por E. Bunge á $ 170; 50 id buena, J. Bellocq id 168.

CUEROS CORDERITO—100 docs. al barrer, por Necol y Aguerre á $ 12.

ACEITE—14 bord. de aceite, por L. Somoza á $41; 79 pipas id, el mismo, id 43.

TRIGO—250 fgas. salado sup., por Cosentino á $ 80.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Febrero de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	J. Evares	Pila	161
M. Alvarez é hijo	A. Cambiaso	Las Flores	36
Id id	P. Cáceres	Las Heras	86
L. Lynch y Ca.	A. Duche	Ranchos	94
Lavalle y Moores	D. A. Shenan	Id	55
M. Paz y Ca.	J. M. Carranza	San Martin	10
E. Cárdenas	M. Mendoza	Chascomús	158
D. Esquivel	A. Acosta	3 Arroyos	120
			720

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 380, 370, 360, 340, 320, 300; 2do. id, 270, 250; matanza general, 240, 230, 210, 200, 170; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 160; id chicos, 120; capones, 38 á 45; matanza general de reses del 20 de Febrero 570 cabezas; id de terneros id 73.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Apolo* de Montevideo, *Diana* del Rosario y *Canombury* de Liverpool. Anuncian salida para hoy *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Leibnitz* para Amberes y *Belgrano* para Havre, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Porteña*, vapor francés, de 1462 tons, cap. L. Gueribel, del Havre, á P. Christophersen con á: Mainier D., 1 c. botones; Joly, 3 c. librería; Rivolta C., 60 c. papel pintado; Séré hijo, 1 c. estampas; Pierre, 1 bord. vino; R. Tomas, 77 c. (927 botellas) champagne; G. Profumo hnos., 100 barr. azúcar; A. Von Eicken, 1 baúl ropa de uso; S. Romon, 30 cascos vinagre; Gerber y H. 4 c. pianos, 1 bto. accesorios; Gazave, 4 c., 1 fdo. carton; A. Franzoni, 2 c. perfumeria; E. Retienne, 2 c. sifones; J. Peuser, 3 cascos tinta; A. Franzoni, 23 c. drogas; J Rissotto, 1 c. semillas; Wedekind F. 1 c. tejidos; Fontan hnos., 7 c. pieles; J. Brun, 7 c. algodones; J. Echevarria, 8 c. perfumeria; E. Retienne, 1 c. etiquetas; Joly, 1 c. registros; J. Grant, 2 btos. tinta y goma; Quintana hnos., 3 c. lencería; Rivolta C., 8 c. pinturas; M. Gonon, 2 c. mercería; Godet, 1 c. droguería; A. Lacaille, 1 c. planchas fierro; E. Hammer, 10 c. droguería; Wedekind y Brice, 7 c. pieles; Necol hnos., 100 barr. azúcar; P. y E. Matthey, 500 id id; Ledesma hns. 500 id id, 1 bto. mtras.; Monet y C., 4 c. librería; Igon, 12 c. papel de imprenta; G. Mendesky, 1 c. pasamanería; Pelufo, 7 c. semillas; Demarchi P., 3 c. droguería; Berisso hnos., 13 c. loza y cristalería; E. Vieira, 9 bocoyes cristalería; C. Zuberbühler, 3 c. tejidos; A. Cavalli, 16 c. paños; Torrent y F., 29 c. artículos de menage; Ambrosetti hnos., 1 c. lencería; Laraschi, 5 c. muebles; L. Logegaray, 13 c. quincallería; T. Drysdale, 10 c. cepillos; R. Krüger, 60 c. betun; A. Lacaille, 4 c. artículos de menage; Portalis C., 1 c. corres; E. Brandes, 2 c. mercería; Lastagaray, 2 c. mercs.; O. Girou, 6 c. chocolate; Bemberg H., 1 c. lanas; L. Fernandez, 1 casco bitter; Oliva S., 3 c. óptica; Mantels P., 7 c. cuchillería y quincallería, 116 c. muebles; J. Belgrano, 5 c. tejidos etc.; Joly, 3 c. librería; G. Fernandez, 3 c. joyería; S. Rolleri, 32 c. champagne; Villanueva G., 5 c. perfumería; Malimann y C., 2 c. tejidos; Grambin, 1 c. mercería; J. Séré, 7 c. papel pintado; Avesteguy hnos., 6 c. librería; A. Capelle, 1 c. pieles; Montheil, 1 c. impresos; Astoul hs., 7 c. cristalería, etc.; A. Daul, 3 c. papel pintado; J. Apheca, 3 c. tejidos; B. Pellerano, 2 fardos frazadas, 12 c. tejidos y mercería; Cartavio A., 8 c. cintas, mercería, etc.; Ruiz Hnos., 1 c. mercs.; J. Echevarria, 5 c. mercería; E. Mattaldi, 5 c. talabartería y mercería; Arijon, 9 c. pasamanería, mercería, etc.; Goffre F., 3 fardos tejidos; O. Girou, 4 c. carton y artículos de confitería; Pini R., 35 c. artículos de menage; Feis y C., 27 bultos tejidos y muebles; Bemberg y H., 23 c. muebles, porcelanas y tejidos; G. Fernandez, 33 c. confecciones, mercería, etc.; C. Garbolino, 4 c. mercería; Romero G., 3 c. lencería; Lafontaine, 9 c. perfumería; J. Olaso A., 8 c. corsés, merinos, tejidos, etc.; O. Girou, 50 c. sardinas; Pini R., 1 c. madera; J. Bollo, 1 c. pieles; B. Bruschi, 4 c. ferretería; Griet, 7 c. muebles; J. Shaw hijos 4 c. id; J. Séré, 17 barr. ocre y pinturas; Dellazoppa y C., 110 c., 4 barr. ferretería; B. Lavigne, 40 c. estearina, 5 cascos cloruro; Billon, 17 btos. muebles y artículos de uso; Von Eicken, 22 c. flores artificiales, mercería, etc.; S. Marina G., 7 c. quincallería; J. Rissotto, 4 c. 1 fardo plantas; S. Portes, 9 c. alcohol y ácido; Demarchi P., 1 casco alcanfor, 1 c. drogas; Cranwell y C., 26 c. perfumería, droguería, aguas minerales; P. Christophersen, 1 c. libros; L. Jacobsen, 1 c. libros; Demarchi, 12 c. aguas minerales; P. Dillemann, 47 c. ferretería; G. Mendesky, 1 c. papel de imprenta; Romero G., 8 c. tejidos; E. Vieira, 7 c. loza; A. Moine, 25 cascos estractos, 1 c. id; 1 c. alcohols, 3 c. cristalería; Pearl, 1 c. modas; M. Pallers, 1 c. modas; Hammer, 4 c. droguería é instrumentos; Moine, 7 bocoyes cristalería; Albertini, 33 c. muebles; C. Zorraquin, 3 c. juguetes; Berro, 1 c. perfumería; Echeparreborda, 4 c. librería é instrumentos de cirugía; Verazzi L., 5 c. sederías y perfumería; Pravet, 2 c. hormas; R. Cabanins, 1 c. tejidos; Kalleo, 2 c. muestras; F. Aubine, 30 c. marcos, papel pintado, etc., Rivolta C., 1 c. artículos de menage; T. Drysdale, 2 c. mercs., 100 piedras de afilar; J. Bazilio, 15 c. perfumería, etc.; Herbin, 6 c. lencería; Escalada Marini, 160 c. achicoria; F. Monguillot, 3 c. cristalería; Wiengreen, 7 c. maquinarias; Nicholson B., 12 c. ferretería; E. Retienne, 4 c. droguería; Espiasse, 1 c. carton; Barbagelata, 5 fdos. 7 c. frazadas y tejidos; C. Zorraquin, 4 c. pasamanería, etc.; Burgand, S. y P. 18 c. tabaco, 13 c. 2 fardos tejidos, mercería etc.; Villanueva S., 19 c. mercería; Mainier D., 53 c. papel, merca, lencería; Dionet, 16 c. tejidos, sombreros, etc.; A. Capdeville, 12 c. tejidos, confecciones, etc.; Challe Bellon, 5 c. perfumería, mercería; Bono B., 2 c., 4 cascos cristalería; Ruiz hnos., 4 fardos frazadas; Torre, 3 c. drogas; Jordan, 2 c. ferretería, 1 c. perfumería, 1 c. muebles, 3 c. plantas, 4 c. muebles, 1700 atados barras acero, 1 c. tejidos, 2 c. pieles, 33 fardos lanas, 8 c. mosaico, 10 c. papel de imprenta, 14 c. lencería, sombreros y drogas, 1 c. algodon, 2 c. impresos, 3 c. algodon, 3 c. tejidos, 2 c. plomo, tinta para imprenta y hormas, 3 c. tejidos, 4 c. máquinas agrícolas, 2 c. perfumería; A. Perez, 6 c. perfumería, tejidos, etc., 3 cascos cristalería.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 21

Nancy Halt, lugre inglés de 319 tons., capitan Mac-Marty, de Amberes el 4 de Diciembre, á Portalis hnos. y ca., con materiales.

Anunciacion Romento, bergantin goleta española de 207 toneladas, capitan J. Rivolta; de Barcelona el 23 de Diciembre á J. Lassalle hijo, con 336 pipas, 4-6/2, 80/4 vino tinto.

Independent, vapor americano de Nueva York á Green y Johnson. Su manifiesto no se publica por haber quedado en cuarentena.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 21

Villa del Salto, vapor nacional del Uruguay á P. Risso, en lastre.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, en lastre.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á P. Risso, con: órden, 3 c. mercs; Feis y ca., 2 id id.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con Mary y ca., 30 c. mercs; Pietraniera, 79 sacos fariña; F. Mendez, 48 c. tabaco.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: H. Aitgelt, 190 bolsas trigo; Hollmann, 4 c. mercs; J. Castro, 46 c. pasas, 6 cascos aguardiente; Dellepiane, 41 btos. mercancía bebidas.

Castro, balandra del Uruguay á Rivara con 1000 docenas huevos, 1000 kilos huesos, 450 k. zinc, 5200 k. trigo, 1500 k. quesos.

General Mitre, pailebot del Rosario á Barrios con 225 bar. harina, 80 damajuanas caña.

Nuevo Américo, pailebot del Baradero á Nuñez con 20 toneladas papas, 11 tons. alberjas.

Adelaida Brugo, patacho de La Paz á Barrios con 350 piezas quebracho, 1600 varas, 200½ postes.

General Cialdini, queche de La Paz á Belando con 227 vigas.

Fortuna, balandra de Martin García á Belando con 17,600 astillas.

Umberto I, balandra de San Nicolás á Belando con 20 tons. papas.

Eugenia, balandra de Concordia á Barrios con 400/2 postes.

Reno, balandra de las Islas á Barrios con 20,000 astillas.

J. Maria, balandra de Dolores á Barrios con 147 fardos lana.

Rosita, pailebot de Gualeguay á Rivara con 600 hectólitros carbon.

SALIDAS—Dia 21

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Minerva, vapor francés para Montevideo.
Villa del Salto, vapor nacional para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.
Pampa, vapor francés para el Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro 22	Independent	Nueva York
22	Pascal	Lóndres
22	Delambre	Liverpool
22	Frankfurt	Bremen
22	Porteña	Havre
22	Sully	Havre
22	Sakkarah (en Mon'video)	Pacífico
23	Ramses (en Mon'video)	Hamburgo
24	Neva	Southampton
27	Galicia (en Mon'video)	Liverpool
26	Matteo Bruzzo	Génova
29	Congo	Burdeos
29	Barden Tower	Liverpool
23	Castle Branch	Génova
23	Halley	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Feb'ro 21	Pampa	Havre
22	Petrarch	Amberes
22	Leibnitz	Amberes
23	Ramses (desde M'video)	Pacífico
24	Hannover	Bremen
24	Amazone	Burdeos
25	Tuscany	Amberes
25	Effective	Amberes
25	Bahia	Hamburgo
26	Belgrano	Havre
27	Phoenician	Havre
28	Ville de Buenos Aires	Havre
28	Galicia (desde M'video)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Centro Cosmopolita "La Plata"

Se avisa á los señores sócios de este Centro, que la Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz la noche del 25 del corriente, en el espacioso salon del Club Germania, calle Tucuman 385.

Los señores sócios que deséen obtener invitaciones, deberán ocurrir á la Secretaría, Perú 415, desde la fecha hasta el 23, de 8 á 10 p. m.—*El Secretario*. 430 p9 f14

Club "Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz, el Domingo 24 y Lúnes 25 de Febrero y Domingo 2 de Marzo. Los señores sócios deben munirse de su tarjeta de entrada, pudiendo pasar por la Intendencia á recojerla aquellos que no la reciban por olvido ú omision del repartidor, hasta el dia ántes del primer baile.—*Los Secretarios*. 174 f3 v m2

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, 1er. Oeste no se ha recibido; *El Demócrata*, no se ha recibido; *The Standard*, dos ejemplares para la Estacion Lezama, detenidos por falta de franqueo.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaygino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Mil Flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las mas exquisitamente refrescantes que es posible concebir. 18

PARTIDO DE AJO (R. A.), Enero 31 de 1882
Señor Don G. CRANWELL,
Presente.

ALMACEN DE LA GERMANIA
101 PERU 103
DEPOSITO DE TÉ Y CAFÉ

Tengo el honor de participar al público en general y á la numerosa clientela del **Almacen de la Germania** en particular, que desde la fecha la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Scheiner y Löb**, queda á su frente el que suscribe, y espera se le dispensará la proteccion que hasta hoy.

Como antes serán atendidos nuestros comitentes con esmero y puntualidad.

Febrero de 1884.
PEDRO F. LOB.
837 p7 d p m f22

Delicado — Refresco
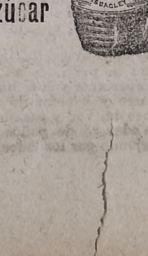
Con azúcar — Y soda

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Doctor
JUAN B. AMESPIL
MÉDICO-CIRUJANO
Participa á sus relaciones y al público, haber abierto su estudio en la calle
1654 RIVADAVIA 1654
Horas de consulta: todos los dias de 1 á 3 p. m.
Panteléfono Nº 1027. 646 p8 f19

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373 RIVADAVIA 373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Panteléfonica Nº 419. 681 dom. márt. viér.

CASAS CASAS se compran
Casas desde 20,000 $ m/c hasta 100,000 $ m/c; se desean comprar dos ó tres. Ocurrir al escritorio, Maipú 210. 579 p10 f17

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades de OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los señores padres de familia, principalmente á los que nos han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos en las horas de clase (9 a. m. á 4 p. m.,) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente el cuadro de profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos; y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos, que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente el recto criterio moral y científico.

Llamamos tambien la atencion de los que deseen poner sus hijos en calidad de pupilos, sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista, no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincias, es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés.—El Director: *Adolfo L. Negrotto*.

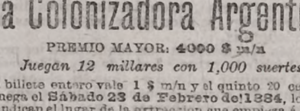

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4000 $ m/n
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos. Se juega el Sábado 23 de Febrero de 1884, los billetes indican el lugar de la extraccion que empieza á las 8 de la mañana, en su local prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de tierras en la ciudad La Plata
HOTEL BRUNY
Frente á la Estacion, cuarto número 7
Sucursal de la oficina La Capital
30 BOLIVAR 30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en La Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista, que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina, han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los más centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 6,000 á 10,000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente á La Plata, lo que será ántes del mes de Abril, entónces valdrán 80,000 á 100,000 $.

Aprovechar esta oportunidad, que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del puerto hoy están empleando 1,000 obreros, esperándose de un momento á otro los 4 000 contratados por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados, la casa ha establecido una sucursal en La Plata, dirigida por uno de los sócios, para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa se encarga de la delineacion á los compradores. Planos y datos: BOLIVAR 30. 9809 p1m e29

Lotería Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana. 6144 perm. n21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 22 de Febrero
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 p. m.

LOTERIA PUBLICA DE MERCEDES
Premio mayor: 8,000 $ m/n
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2½ $ m/n. e4 perm.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

VINOS DE SAN JUAN
DEL Establecimiento vinícola DE MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195 3085 p6m e2

ESPECTACULOS

OPERA—Grandes bailes de sociedad y disfraz.—Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26 de Febrero.—La orquesta es de 40 profesores, el salon estará perfectamente adornado, alfombrado nuevo; de 11 á 3 a. m.—Precios: para caballeros $ m/n 2; señoras gratis; palcos de 1º y 2º órden, $ m/n 10; id de 3º id, id id 6. 851 p4 f22

FUNERALES

Paula I. de Pennano
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Febrero de 1884
Mauricio Pennano, esposo, y las familias de Iturriaga y Pennano invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 23 del corriente, á las 11 de la mañana; atencion que agradecerán gratos.—Única invitacion. 804 p3 f21

Florinda T. de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Febrero de 1883
Juan Antonio Fernandez, esposo, y sus hijos, invitan á sus amigos á concurrir á las misas generales de cabo de año, que tendrán lugar el Sábado 23 de Febrero, en el Templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), por el descanso del alma de dicha finada, desde las 7 hasta las 10 de la mañana, favor al cual quedarán agradecidos.—La familia concurrirá á la misa de las 10—Única invitacion. 651 p6 f19

Isidro Fernandez de Cieza
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884
Su esposa, hijos, hijas é hijos políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en la iglesia parroquial del Salvador de Lobos, el Viérnes 22 del corriente; favor á que quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 208 p13 f9

AVISOS

Ama de leche Fresca y abundante, se ofrece sin familia; Reconquista núm. 334. 842 p3 f22

Atencion Se venden 500 @ de uvas para vino, Moreno 1012. 718 p3 f20

Ama de leche Se ofrece una, vasca española; Piedad 216, 2º patio. 707 p3 f20

Ama de leche Se ofrece una, de leche fresca y abundante, jóven para criar en casa del niño; Pozos 375. 727 p6 f17

A los arquitectos Una persona bien entendida en el oficio, se ofrece como dibujante.—*Julio Amiot*, Lima 24. 541 p8 f16

Ama de leche Se ofrece una [illegible] criar en su [illegible] Lavalle 990.

Atencion En la calle Talcahuano 37 [illegible] la derecha, se alquilan piezas amuebladas ó no con pension ó sin ella. 9786 p1m f2

Al comercio Novel Macelino y José Pardin han vendido el almacen situado en Palermo, entre Avenida Alvear y Sarmiento, á los señores José Novelli y Francisco Pedro. 785 p3 f21

Ama de leche Se precisa una persona formal, con leche de 3 ó 4 meses, para criar en casa de una familia alemana; ocúrrase Avenida Santa Lucía 28. 775 p3 f20

Augusto J. Coelho Corredor de cambios y descuentos—Escritorio: San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio. 9850 p1m f5

Ama de leche Fresca de 25 dias, vasca francesa, de 20 años, con recomendaciones, se ofrece; Tacuarí 331. 810 p3 f21

Atencion Cárlos Ristorini (Rematador público), ha trasladado su escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, préstamos hipotecarios, etc., calle San Martin 53. 844 p3 f22

A los zapateros Se vende una botería y zapatería, bien acreditada, en el centro de la ciudad, por ausentarse su dueño al campo; ocurrir Piedad 214, almacen de suelas. 724 p3 f21

Al Norte Se vende barata, la propiedad calle Paraná 701; tiene buen frente á la linda plaza 6 de Junio; para tratar, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, Barracas al Norte, calle Industria 582. 595 p15 f17

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Análisis QUÍMICAS.—Se analizan todas sustancias orgánicas y minerales, industriales, alimenticias, patológicas, etc, resultado garantido; ocurrir Botica Imperial, Florida núm. 130. 9905 p1m. f6

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Alejandro N. Cagnoni Y JOSÉ M. CAGNONI, Agrimensores.—Avisan á sus relaciones que han trasladado su domicilio á la calle de las Piedras 264. 443 p10 f14

Atencion CHACAREROS.—Se arriendan 400 ó más cuadras de terreno para labranza, en el éjido del partido de Giles, campo inmejorable; para tratar ocúrrase á Giles, Confitería Carnevale & Hnos. (antes Richetto). 145 p15 f8

Artículos PARA CARNAVAL—Dominós de todos colores desde 50 $ m/c uno, flores, pantallas á 1 $ m/c, cintas, antifaces, caretas, etc., etc., que venderemos por lo que dén, en la tienda La Plata, Zeballos 87 y Alsina 717, frente á la quinta de Guido. 845 p3 f22

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad de Scheiner y Lob en el negocio de almacen de comestibles Perú 101 y 103, bajo el nombre de la Germania quedando con el pasivo y activo el socio don Pedro T. Lob. Buenos Aires, Febrero 18 1884. 843 p8 f19

Atencion Se previene á las personas que tengan deudos en el sepulcro de la familia Oñaederra Eyzoga, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias; á no hacerlo así, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884. 8021 p60 e9

Al comercio Se vende el café restaurant con posada y billar, completamente montado y en el barrio mas central, frente al Nuevo Mercado Modelo calle Rivadavia 618 y 615; se vende por tener que ausentarse para Europa uno de los socios. 709 p3 f20

Al comercio Participamos que desde la fecha, por mútuo convenio, el señor don Juan Bazet deja de formar parte de la firma social: Chieza, Guimaraes & Ca., continuando la sociedad con la misma razon social.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.—*Chieza, Guimaraes & Ca.* 728 p6 f20

A los propietarios Y Empresarios de obras, se les previene que en la yesería sita Cerrito 300, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad que se acaba de recibir; tambien encontrarán un gran surtido de adornos para frentes. 9813 p3m f2

Arrendamiento 12 leguas de buen campo para vacas y ovejas, inmediato á Carhué y lindando con los establecimientos poblados de Unzué, Anchorena y otros; hay una buena poblacion, quinta, 3 corrales, 2 jagüeles, etc., se arrienda el todo ó en fracciones; ocurrir Chacabuco 378. 747 p15 f20

Al comercio Habiendo comprado el establecimiento de Don Dominique Etchevers, sito Cuyo 1, aviso á los que tengan cuentas contra dicha casa las presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Guillermo Knaudt*. 754 p3 f20

Al comercio Participo que he vendido mi negocio de fonda al Sr. Guillermo Knaudt, situado Cuyo 1; aviso á todos los que tengan créditos contra dicho negocio, se presenten en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Dominique Etchevers*. 755 p3 f20

Acido Fénico Puro 15 $ libra, Agua Colonia inglesa marca Kelly 12 $, tinta infalible para teñir pelo, barba y bigotes 25 $, conservador del cabello 10 $, destructor de callos 10 $, píldoras digestivas de Defresne 15 $, píldoras y ungüento Holloway 8 $.—**Kelly é hijos**, esquina Suipacha y Santa-Fé. 574 p1m f17

Al comercio Con esta fecha, he comprado á don Miguel Urbain, las existencias del Hotel de la Union. Los que tuvieren algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—*Pedro M. Aguerre y Ca.* 180 p15 f8

Al comercio EN GENERAL—Participo que con esta fecha, he vendido mi negocio de fonda y café, al señor don Francisco Rivas; lo aviso para que si hay algun reclamo, lo hagan en el término de 3 dias, á contar desde esta fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Ramon Rivas*. 756 p3 f20

Al comercio El abajo firmado, participa que con esta fecha, ha comprado al señor don Ramon Rivas, el negocio de fonda y café situado en la calle Victoria 36; lo aviso para que si hay algun reclamo, lo hagan en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Francisco Rivas*. 757 p3 f20

Al comercio Habiendo vendido al Sr. D. Juan Sturla el almacen de mi propiedad, Cuyo 1000, esquina Junín, prevengo á los que tengan algun asunto pendiente, que deben presentarse en el término de tres dias á contar de esta fecha.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Santiago Mazzatta*. 821 p3 f21

Al comercio Aviso que el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, que en fecha 12 de Febrero de 1884, habia vendido á los Señores Blancos y Gomez, me he hecho cargo nuevamente de dicho negocio en virtud de dificultades imprevistas, las cuales no han podido allanarse entre los interesados.—*Manuel Gomez, José M. Blanco, Manuel Costa*. 815 p3 f21

Al comercio Aviso que en el dia de la fecha, he vendido á los señores Santiago Torriani y Benito Linari, mi almacen de comestibles y bebidas, situado Moreno 941, esquina Rincon. Si alguien tiene algun reclamo que hacer, puede hacerlo dentro de 15 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Juan Solari*. 817 p3 f21

Al comercio Los abajo firmados avisamos que en esta fecha hemos comprado el almacen de comestibles y bebidas situado Moreno 941, de propiedad de D. Juan Solari; si alguien tiene algun reclamo contra dicha casa, puede hacerlo dentro de 15 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Santiago Torriani, Benito Linari*. 818 p3 f21

A las señoras Mme. Grec, Victoria 212, de vuelta de su viaje á París, tiene el honor de avisar á su clientela de Buenos Aires y de las Provincias, que volverá con un riquísimo surtido de artículos de modas para la estacion próxima, tales como gorras, sombreros, plumas, flores, coronas para novias, adornos para baile, etc. Se vende por mayor y menor. 776 p15 f21

Al público Y AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido á don Pedro Aguerre y Ca., el Hotel de la Union, sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo; los que tuvieran algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—*Miguel Urbain*. 179 p15 f8

Atencion molineros Se vende un banco sólidamente construido, con tres juegos de piedras de m. 1.20 de diámetro, con todos sus movimientos correspondientes, cinco elevadores, un limpiador de trigo, dos cernidores, un divisor, un chasseur, 120 martillos para picar las piedras, una piedra para afilar los martillos; para verlos y tratar, Santa-Fé 1110, de 12 á 4 p. m. 318 p15 f12

A los muebleros! GRAN TALLER DE ESCULTOR Y TALLISTA.—En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho, así como esculturas de roperos, aparadores, camas, etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo, con esmero y prontitud, precios sumamente reducidos; especialidad en marcos para tocadores y lavabos.—**Calle Rodriguez Peña 170** (antes Garantías.) 481 p1m f15

Al comercio Habiéndome retirado de mi negocio de fabricacion de harinas en mi Molino "San Martin" sito Larrea 70, hago saber que el activo y pasivo queda de mi cuenta; las personas que tengan créditos contra mi, serán atendidas hasta el 31 de Marzo próximo; pasado dicho término no haré lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Juan Bautista Taurel*, Piedad 1213.—OTRO: Hemos alquilado al señor Juan Bautista Taurel su Molino "San Martin" sito Larrea 70, donde continuaremos el negocio de fabricacion de harinas, bajo la razon social de Taurel Hnos & Ca.—*José Luis Taurel, Adriano Taurel, Rodolfo Taurel*. 6

Al comercio Participo que en esta fecha, he vendido mi casa de negocio situada en la calle Florida 176 y Cuyo 169 al 177, á los señores don Anselmo Martinez Torres, don Melquiades Saenz y don Pedro Toresano, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—*Juan Martinez Torres*.—OTRO: Con referencia al aviso anterior, participamos al comercio que en esta fecha, hemos comprado al señor don Juan Martinez Torres, su casa de negocio situada en la calle Florida 176 y Cuyo 169 al 177, haciéndonos cargo del activo y pasivo. Al mismo tiempo hacemos saber que hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de Martinez, Saenz y Toresano.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1884—*Anselmo Martinez Torres—Melquiades Saenz—Pedro Toresano*. 779 p3 f21

Al comercio Y Á NUESTRAS RELACIONES—Los que suscriben tienen el honor de comunicar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que desde la fecha han formado una sociedad de los molinos de su propiedad, situados en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el de propiedad de Alejandro Nogues titulado "Molino Mercedes" de cilindros á vapor, siendo sus máquinas del mejor y último sistema conocido en Europa, y el de propiedad de José Cluze, llamado "Molino San José" el primero próximo á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y el segundo sobre la márgen del Rio Lujan, siendo este molino de vapor y agua.—La sociedad girará bajo la razon social de Alejandro Nogues & Ca. no reconociéndose por la sociedad créditos ni cuentas de cualquier naturaleza, que no se hallen á nombre de la citada forma social.—Mercedes, Febrero 1º de 1884.—*Alejandro Nogues, José Cluze*. 288 p15 f10

Academia Británica oberto-Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos—*Roberto Bird*. 7554 perm.

Barbero Se necesita un oficial; Paseo de Julio 522, esquina Charcas. 593 p6 f17

Barberos Se precisan dos buenos oficiales; Peluquería Francesa, Cangallo 110. 825 p3 f24

Botica Se vende una en el pueblo de la Magdalena; para tratar, ocurrir en ésta, á la calle Santiago del Estero 305. 739 p6 f20

Barraca EN VENTA—Se vende ó se alquila la Barraca del Ferro-Carril, calle Centro-América; ocúrrase á Lüders & Ca., Rivadavia 259. 9893 p15 f5

Brillante ocasion El Viérnes 22 del corriente, á las 6 p. m., venderá Cárlos O'Gorman la espléndida esquina Piedad (1162 y 1164) y Azcuénaga, frente á la Iglesia de Balvanera y del mercado Rivadavia. Base $ 124,663 m/c ó 5128 15 m/n. Detalles en "La Tribuna Nacional" y "La Pampa" ó al martillero, Rodriguez Peña, antes Garantías, 309. 639 p4 f19

Barraca DEL PORVENIR, CASEROS 293.—Se alquilan uno ó dos galpones, con frente á la calle Caseros y á la calle Cortada, á 20 varas de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud. El local se compone de dos magníficos galpones, casa de familia, etc., con una superficie de 1400 metros cuadrados; se alquila el todo ó parte; para tratar en el mismo local. 9284 p1m e22

Buen negocio Se vende la acreditada pinturería y ferretería de las 5 Esquinas, calle Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal; es inútil todo bombo, basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar, y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar, observe antes la marcha del negocio, todo el tiempo que quiera; para tratar, ocúrrase á la misma pinturería, á todas horas del dia. 799 p1m f21

Bálsamo Callífugo Lasz.—El único remedio que estirpa radicalmente los callos y que alivia instantáneamente el agudo dolor que suelen producir. Los certificados expedidos al profesor Leopoldo Lasz de los más importantes hospitales del mundo y el uso que hacen de este remedio los ejércitos europeos, son la mejor prueba de su reconocida eficacia.—Cuidado con las falsificaciones, exijir la firma de fábrica que representa un pié desnudo.—Depósitos: Cranwell, Rivadavia 44; Podestá, Rivadavia 465; Negri, Perú 111; Botica Nacional, Cuyo 1100; Botica San Telmo, Defensa esquina Europa; Botica San Nicolás, Artes y Temple; M. Fontana, General Lavalle y Montevideo. 9381 p1m e24

Cocinera Se necesita; Juncal 176. 732 p3 f21

Cocinera Se necesita una; Charcas 152. 822 p3 f21

Cocinero Se necesita uno; Rivadavia 756. 762 p3 f20

Cocinero Francés, se ofrece; Lima 47. 741 p3 f20

Cocinera Argentina, persona formal, se ofrece; Artes 514. 720 p3 f20

Cocinera Se precisa para poca familia, ocurrir Artes 456. 9815 p1m f2

Cocinera Se necesita una, con cama y para corta familia; ocurrir Venezuela 1026. 746 p3 f20

Cheque El que hubiese perdido uno del Banco de la Provincia, para Las Flores, puede dirigirse Moreno 403.—*Ramon Crespo*.

Cocinera Se ofrece una francesa, sin cama y con buenas recomendaciones; Esmeralda 344, cuarto núm 7. 783 p3 f22

Cocinera Extranjera, se necesita con buenas recomendaciones; Paraná 116, bajo; ocúrrase de 9 á 11 a. m. 722 p3 f20

Cocinera Se necesita una buena, se paga buen sueldo; Belgrano 72, 2º piso. 714 p3 f20

Caballo EN VENTA.—Se vende un hermoso caballo zaino negro, diestro para el tiro ó silla y tira solo ó acompañado; ocurrir Victoria 1532. 626 p8 f19

Colegio Americano RECONQUISTA 270—Se reciben pupilas, medias-pupilas y externas. 9565 p1m e29

Chacra Se desea alquilar una por varios años en Moron, Merlo ó Ramos Mejía, que no diste mas de veinte cuadras de la Estacion, Cangallo 530. 847 p3 f22

Cocinero Extranjero, se necesita uno que sea persona formal é inteligente en su profesion, con recomendaciones de su conducta; puede ocurrir para tratar, Charcas 264. 836 p3 f22

Café Y RESTAURANT DU HELDER, San Martin 76.—El Sábado 23 de Febrero, se abre este establecimiento; sus dueños que son del oficio, harán cualquier sacrificio para satisfacer los gourmets; servicio de noche. 839 p3 f22

Campo Para arrendar en la seccion 18, uno de tres leguas, buenos pastos, ya mensurado y amojonado y fácil para ir á verlo; para tratar Florida 29. 731 p5 f21

Café de París CANGALLO 45.—Los propietarios de este Establecimiento avisan á sus favorecedores, que la casa queda abierta durante las 4 noches del Carnaval. 637 p8 f19

Casas de madera Se reciben órdenes en la agencia Norte Americana de Tomás G. Foley & Ca., 249 Perú, donde los interesados pueden ocurrir por pormenores. 589 p15 f19

Casa amueblada Tenida por la viuda Faget, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle, con ó sin manutencion, á precios módicos; Tacuarí 9, altos. 236 p15 f12

Casa-quinta Próxima á la Capital, que esté en terreno alto y cerca del Tramway á Belgrano ó Flores, se desea comprar una; dirijirse por escrito con detalles y precio á la calle Uruguay núm. 572. 850 p8 f22

Capitalistas Se necesita un comanditario con un capital de 25 mil nacionales más ó menos, para una bien acreditada casa introductora; ofertas bajo las iniciales J. R. Impord; se reciben en esta administracion. 710 p8 f20

Casa Para alquilar y en venta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez*. 9871 p1m e31

Cómprese El Agua Florida de P. Vinet, para hacer pomos en su casa; una onza de esta agua en un balde de la de algibe, le comunica á ésta un olor agradable, apropiado para el juego de Carnaval; la mas económica. 9528 p1m e27

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Cambio de domicilio De la calle San Martin 52 á la calle Cangallo 58, altos; se muda el escritorio de alquilar casas, compra venta de casas y terrenos, de colocar dinero sobre hipoteca.—*Eduardo Bouzis*. 704 p3 f20

Comision ENCARGADA DE LA ADJUDICACION DE CASAS EN LA PLATA.—Se hace saber á los empleados de la Administracion Provincial, que el plazo para solicitar en arrendamiento casas de madera, vence el 19 del corriente mes.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—*El Secretario*. p10 f20

Campo Se arriendan ¾ legua de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion de Navarro, lindero con la Turlia de los señores Fresno Hnos. Juan Garrahan, Devoto y otros; por informes ocurrir en esta ciudad, Rivadavia 445, de 6 á 8 p. m. ó en Mercedes casa de los señores Fresno Hnos. 727 p7 f20

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los Colegios Nacional y Militar, teneduría á partida sencilla y doble, contabilidad comercial, idiomas francés, inglés, italiano, sistema analítico práctico, técnico, comparativo, de aprender en un corto tiempo; Moreno 742, entre Solís y Entre Rios. 9240 p3 e22

Comision *Para el estudio de las enfermedades contagiosas en los animales*.—Se ruega á los señores estancieros entre cuyas haciendas viene alguna enfermedad contagiosa, se sirvan avisarlo á esta Comision para poder estudiar el mal en el mismo campo infestado; las comunicaciones deben dirijirse á la Secretaría, Venezuela 191. 830 p8 f22

Campo de estancia Se arriendan dos leguas de exelente campo, con arroyos de aguadas permanentes, apropiado para la cria de ovejas y vacas, á distancia de ocho leguas del Azul, con buenas poblaciones, corrales, etc. Se venden tambien algunas majadas y un rodeo de vacas que existen en el mismo establecimiento; para tratar, Victoria 24. 725 p10 f20

Consejo ESCOLAR DE BAHIA BLANCA.—Para las escuelas del distrito se necesitan los siguientes maestros con diploma.—Una Preceptora, una sub.preceptora y un sub-preceptor elementales; dos Preceptoras y una sub-preceptora infantiles; las solicitudes se reciben en la Agencia Marítima, Rivadavia 29.—Bahía Blanca, Enero 14 de 1884.—FRANCISCO BOZZANO, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 9590 p20 e29

Casa barata Se vende calle Paraguay 905, con 10 varas de frente por 40 de fondo, 2 piezas muy bien hechas, tirantes y alfajías de madera dura, todo embaldosado, pisos de madera, cocina, pozo, letrina, jardin y plantas frutales, todo cercado de pared propia y por el bajo precio de 48,000 $ m/c, con títulos de primer órden; para tratar, Bermejo 603, entre Santa-Fé y Arenales. 615 p6 f17

Casa Se vende una en posicion de mucho porvenir, el edificio es nuevo y bien construido, tiene mucho fondo, techos de madera dura, pisos de tablas, todas las puertas son de las mas modernas, tiene 5 habitaciones, cocina, pieza de baño y reune todas las demás comodidades necesarias; tambien tiene jardin y árboles frutales, se dará muy acomodada, su dueño la vende barata para ausentarse para La Plata; para verla y tratar, Paraguay 909, á toda hora del dia. 832 p3 f22

Campo Se vende una legua ó legua y media de campo de primer órden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trévol, cebadilla, y otros muchos pastos tiernos. Se halla situado á cuarenta y ocho leguas de la Capital y á ménos de una legua de dos Estaciones. Para tratar, ocúrrase al escritorio calle de San Martin 90, cuarto alto Nº 12, desde las once á dos p. m., ó á los depósitos de las Catalinas. 423 p15 f14.

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrecen á sesenta y tantas leguas de esta ciudad, prolongacion del Partido de Lincoln, ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y grandes poblaciones y á poca distancia del Ferro-Carril á Chile, empresa Clark (en construccion); se puede arrendar el todo ó parte, por poco precio y en condiciones muy liberales; para tratar, ocúrrase personalmente ó por carta al corredor Enrique Thwaites, Bolsa de Comercio. 234 p1m f9

Casa de expósitos Habiendo desaparecido de la casa donde estaba colocada, una espósita llamada Valentina ó Magdalena, como de 14 años de edad, color blanco con algunas pecas en la cara, ojos pardos y chicos, nariz regular, boca grande y regular estatura, se agradecerá á la persona que dé aviso de su paradero en la Casa de Espósitos, Avenida Manuel A. Montes de Oca 12, ó en la Casa de Huérfanas, Reconquista 137; previniendo que se harán cargos muy serios á quien la oculte.—*La Comision*. 670 p10 f19

Club "Buenos Aires" Se hace saber á los Señores sócios que la Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz, en los dias 23 del corriente y 1º de Marzo. Los señores Sócios que deséen obtener invitaciones para sus familias, deberán solicitarlas ántes del 19 del actual. Al mismo tiempo serviera á los señores Sócios que no recibiesen invitaciones, se sirvan reclamarlas en Secretaría, una vez pasada la fecha indicada.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Los Secretarios*. 9989 p15 f7

Colonia De la Candelaria. Lindando con este importantísimo centro de poblacion agrícola y como á 30 cuadras más ó menos del pueblo de Santa Casilda, Estacion del Ferro-Carril Santafecino, se venden 500 cuadras cuadradas de terrenos de superior calidad, divididas en concesiones cuadradas de 500 metros por frente cada uno. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos, se previene á los interesados, que el dueño solo estará aquí hasta el 25 ó 30 del corriente mes, para que ocurran antes de esta fecha. Rivadavia 359 altos. 372 15 f10

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1º de Marzo. Se previene á las familias que no se admitirá ninguna persona, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; los que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaria á recojerla.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1884—*La Comision*. 9882 p17 f5

Colegio del Plata Belgrano 349, fundado el 1º de 1883.—Director Fundador: Edgar C. Courtaux. Este gran establecimiento se recomienda especialmente á los padres de familia y tutores por la alta instruccion y educacion que en él se dan á la juventud.—El sistema de enseñanza seguido por el Establecimiento es el obligatorio en los Colegios de Alemania é Inglaterra, el Curso Nacional se hace conforme los programas oficiales, el Curso Comercial está en mano de profesores especialistas; en el Curso Elemental, rige la enseñanza objetiva; se preparan los jóvenes para los Colegios Militar, Naval y Santa Catalina; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*Edgar C. Courtaux*. 9328 perm. e23

Compañia DE TRAMWAYS ANGLO-ARGENTINA LIMITADA.—*Servicio de correspondencia entre el Oeste, Sud y Norte de la ciudad*.—Los mayorales expenden **Boletos de correspondencia** al precio de $ 2 m/c ú 8 centavos m/n para pasajes entre los siguientes puntos:—*De Almagro y 11 de Setiembre á la Plaza Recoleta*. Por los coches que vienen de Flores hasta Zeballos, tomando el coche que dobla en la esquina de Zeballos y Rivadavia y vá por Montevideo, ó por los coches de Flores hasta Salta, tomando el coche que vá á la Recoleta por esta calle.—*De la Plaza Recoleta al 11 de Setiembre y Almagro*: Por cualquier de los coches que salen de la Recoleta por Montevideo y por Libertad hasta llegar á Rivadavia, donde se toma el coche que vá á Flores.—*De Almagro y 11 de Setiembre á la Plaza Constitucion*: Por los coches de Flores hasta Zeballos, tomando el coche que dobla en la esquina de Moreno y Zeballos y que sigue por esta última, ó seguir hasta Tacuarí y tomar el coche que vá por esta calle hasta la Plaza Constitucion.—*De la Plaza Constitucion al 11 de Setiembre y Almagro*: Por la línea de Salta hasta Rivadavia donde se toma el coche que vá á Flores, y por la línea de Zeballos hasta Alsina, tomando el coche para Flores en la esquina de Zeballos y Rivadavia. Tambien se dan **Boletos de correspondencia** entre las líneas de Zeballos y Moreno, es decir, entre el cruzamiento del Ferro-Carril del Oeste en la calle Moreno y la Plaza Constitucion.—*De las Plazas Recoleta y Constitucion á la Plaza Victoria*: Hay servicio directo entre estos puntos, pero se expenden tambien **Boletos de correspondencia** entre los coches que hacen el servicio entre las Plazas Recoleta y Constitucion directamente, sin bajar á la Plaza Victoria; los pasajeros de ambos puntos encontrarán coches en la calle Alsina que los llevarán á la Plaza Victoria.—Febrero de 1884.—*La Administracion*. 849 p10 f22

Dependiente Se necesita uno, de doce á catorce años; Cangallo 472. 874 p3 f22

Dependiente De botica, práctico, se necesita, con recomendaciones, se le pagará buen sueldo; Piedad 744. 842 p3 f22

Dependiente De 18 á 20 años, se precisa uno práctico en el ramo de menudeo; Cangallo 236. 768 p3 f20

Dependiente Para tienda, práctico, se necesita; Lima 670. 723 p3 f20

Dormitorio Perfectamente amueblado, en casa de una familia inglesa; se alquila, Cuyo 38, altos. 713 p3 f20

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin 52 (altos.) 9501 p1m e26

200 cajones Vacíos de coñac, vermouth y champagne, se venden; Cuyo 147. 816 p3 f21

D. Juan Fernandez Vendedor de billetes de lotería en el Azul, se le avisa mande abonar la cuenta que adeuda á la calle Reconquista 158. 800 p 3 f21

Dependiente De almacen, español y que sea algo práctico, se necesita; Europa esquina Bolivar; inutil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. 733 p3 f20

Dr. Delfin B. Huergo Los asuntos de su estudio quedan á cargo del Dr. Remigio Lescano, San Martin 52, altos. 9500 p1m e26

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3900 c16 perm.

Departamento AMUEBLADO—Se alquilan en la calle Rivadavia 271½, altos. entre Esmeralda y Suipacha, dos hermosas piezas amuebladas con balcones á la calle, en casa de familia. 782 p3 f21

Dependiente De escritorio, se ofrece una persona formal, que conoce el comercio de esta plaza, habla francés y puede dar garantías de su conducta; ocurrir por escrito á esta oficina, bajo las iniciales X. Z. 781 p3 f21

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; calle Suipacha 248, entre Corrientes y Parque.—*María Urruti*. 580 p1m f17

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes grátis; Corrientes 406. perm

D. Domingo Lombardi SASTRE.—Avisa á su clientela que su negocio de sastrería situado en la calle Corrientes esquina Maipú, se muda en la misma calle Corrientes 163, altos, y al mismo tiempo previene que el defecto que la casa tenia por la demora del trabajo ha desaparecido completamente.—*D. Lombardi*. 9423 p1m e25

Depósito DE MAQUINAS AGRICOLAS—Cortadora de alfalfa y abrojos Deering, segadora y atadora "La Guerrera", segadora para lino "La Liviana", segadora combinada para lino y trigo, gran arado del dia "El Gaucho" trilladoras de varias clases, motores, etc.—**J. K. Theobald & Co.**, Bolivar 197. 366 p1m f13

Dorador Andrés Mirande, dorador sobre metales, recien llegado de Francia, teniendo 17 años de trabajo en las principales fábricas de París y Marsella, avisa al comercio y á los señores particulares, que acaba de poner en sociedad con Buenaventura Trioiloni en la calle Victoria 507, entre San José y Lorea, un taller de dorado, plateado, nikelado y bronceado provisto de todos los útiles y aparatos hasta hoy conocidos. La casa se encarga de hacer cualquier compostura y trabajo perteneciente al ramo.—1º el dorado será hecho por nuevos sistemas garantiendo su belleza y solidez; lo mismo será por el nikelado.—2º el plateado será hecho por los mismos procedimientos que Christophe de París á razon de 12 centavos m/n el gramo de plata depositado.—Por cualquiera clase de bronce, siendo una gran especialidad, de la casa no pide otra cosa que prueben y se convencerán que cualquier trabajo no tiene comparacion alguna con los que han hecho hasta hoy en Buenos Aires. 30 % más barato que en cualquiera otra casa.—Victoria 507, entre San José y Lorea.—El taller será abierto al servicio público el lúnes 18 de Febrero. 412 8 13

En venta Dos motores de poca fuerza; ocurrir Perú 235, á toda hora. 432 p15 f14.

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 230. 6284 p3 m n23.

Escribiente Que comprenda el aleman y con buena letra, se precisa. Informarán en la Administracion de este diario. 798 p3 f21.

El Sr. Auguste Monnier—Es rogado por su hermano Félix Monnier, domiciliado en Pontevedra, de hacerle saber de sus noticias ó de dejarle su direccion en la oficina de este diario. 742 p3 f20

Espléndidos DEPÓSITOS.—Se alquilan 2 á precio muy módico; Bolívar 141 y 145. 813 p15 f21

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En venta Campos nacionales y provinciales casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República. La Plata: lotes de terreno en todas direcciones, desde $ 3,000 hasta $ 30,000.—**The Phoenix**, San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia. 9616 p1m e30

En La Plata Se venden por la mitad de su valor, los lotes siguientes de terrenos altos y centrales: dos lotes esquina frente á los Tribunales; tres lotes esquina á un boulevard y dos calles, manzana L. Seccion 16; y un lote núm. 8, manzana G G, en la misma Seccion; para tratar, Alsina 440. 774 p3 f20

Escuela Normal DE MAESTRAS DE LA CAPITAL.—En los dias 28 y 29 del corriente, se matricularán en este Establecimiento las alumnas que desen continuar en él, y el 3 de Marzo, se recibirán los exámenes de las que fueron aplazadas en Diciembre, de las que no se presentaron al exámen de ese año, y de las que soliciten ingresar al Curso Normal.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*La Secretaria*. 834 p5 f22

Escuela de baile *Gran salon, Artes 196 (altos.)*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9453 p1m e26

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 6900 p2m e15

Estancia chica Se ofrece en arrendamiento en la costa del salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la Estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila cerrado con fierro, un gran maizal, etc., etc., para tratar, calle Chile 304, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de carneros y algunas ovejas finas. 422 p 8 f14

Escuela Normal DE PROFESORES DE LA CAPITAL.—La matrícula de la Escuela de Aplicacion de este Instituto, se abre el Viérnes 15 del corriente, de 8 á 12 a. m. para los alumnos del año pasado, pudiendo estos inscribirse hasta el Sábado 23, pasada esta fecha, se admitirán indistintamente todos los solicitantes, siempre que hubiere lugar en el grado á que pudieren ingresar segun sus aptitudes.—Las clases de ambos departamentos se abren el 1º de Marzo, dia en que todos los alumnos-maestros deben estar presentes á la hora de costumbre (8 de la mañana).—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.—*P. O. El Secretario*. 431 p14 f14

Enfermedades Secretas, recientes ó antiguas, corrimientos, ulceraciones de la boca, glándulas, úlceras por cuanto inveteradas, se curan radicalmente con los **Bizcochos Depurativos del Dr. Ollivier**. Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, los únicos autorizados por el Gobierno Francés, los únicos admitidos en los hospitales de París, se toman con un gusto muy agradable al paladar. Una instruccion detallada acompaña á cada tarro y se manda por Correo á quien la solicite. Depósito general: Cuyo 149; se vende en las boticas G. Cranwell, Rivadavia 44, y C. Bellati, Artes esquina Cuyo. 9382 p1m e24

Facundo Lamarque Abogado y traductor público.—Estudio, San Martin 174, altos. 653 p1m f19

Federico Wilde Antiguo medidor de maderas, despues de algunos años de ausencia, vuelve á ofrecer sus servicios al comercio como tal; por órdenes Defensa 70, primer patio. 659 p3 f19

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6766 p3m d2

Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 465.—*T. Flaudin*. 8437 p3m 10 v p m e4

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6834 p6m d4

Gran alfarería DE G. STURM—Premiadas en las dos Exposiciones, calle Brasil 650. Para albañiles fabricacion especial de caños de todos tamaños é inodoros con embudo, y tambien capones y macetas para plantas, tinajas, botellones, ollas y cacerolas imitacion estranjeras. Se ejecuta toda clase de pedidos para la campaña y provincias. 466 p1m f14

Hermosa propiedad Se vende la casa y terreno situado Buen Orden 579, 581 y 583; el terreno mide 17 ½ de frente por 70 de fondo, produce de renta 4000 $ m/c y puede producir más.—Para verla ocurrir á la misma de 12 á 7 p. m. y para tratar en el estudio del Dr. José García Fernandez, Perú 118, de 12 á 4 p. m. ó Moreno 859, de 8 á 10 a. m. 644 p10 f19

Hotel del Globo 25 DE MAYO Nº 60—Los nuevos propietarios de este establecimiento, tienen el honor de poner en conocimiento de sus antiguos favorecedores, que habiendo reformado completamente el servicio, tanto de comedor como de las piezas, se encuentran en estado de poder atender su clientela en las condiciones más ventajosas y á la altura de los primeros establecimientos de esta plaza. 852 p1m f22

Institutriz Se precisa una, para una chacra á dos horas de la ciudad; se preferirá que sepa enseñar el piano; Victoria 344. 834 p3 f22

Ignacio Sanchez El que suscribe desea conocer su paradero para comunicarle un asunto que le interesa.—*Juan Roig* Rosario, calle Santa Fé 67. 9187 p1m e28

Importante ¡Ojo quinteros, chacareros y jardineros!—En el pueblo de San Isidro, paraje denominado Punta Chica, se arriendan bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con ricos árboles frutales. La tierra es superior y el punto no puede ser más pintoresco. El que se interese puede dirijirse al encargado Sr. Pedro F. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechar esta ocasion. 414 p10 f13

Jóven De 13 á 15 años, que quiera dedicarse al comercio, se necesita; Cangallo 236. 767 p3 f20

Jardinero QUINTERO.—Se ofrece un jóven con corta familia, de confianza; San Martin 191. 740 p3 f20

José Cagnoni EMPRESARIO DE OBRAS Avisa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle de las Piedras 264. 444 p10 f14

José María Leyrias Se desea hablar con él por asunto de interés, en la calle Victoria 429, de 1 p. m. adelante. 811 p3 f21

José M. Benitez Tiene en venta varios lotes de campo en la Seccion 8ª, territorios nacionales, á 4500 y 4500 $ m/n, y en la Seccion 3ª de la Provincia, lindera á la Seccion 19; tambien en esta Seccion tengo para arrendar.—Precios muy cómodos.—Bolsa de Comercio de 12 á 5.—Domicilio: Corrientes 1206. 807 p10 f21

Julio Besada PROCURADOR.—Hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya un asunto; como tambien garante, en cualquier caso, el valor de las cuentas que se le entreguen; domicilio: Montevideo 271. 9294 p1m e22

Los Pomos Mejor preparados son los que se hacen con el *Agua Florida de P. Vinet*, sin ser nociva á los ojos. 9529 p1m e27

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio, San Martin 90, escritorio núm. 2, frente al Banco de la Provincia. 543 p1m f16

Luis María Arzac Escribano Nacional, se encarga de toda clase de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

La Plata OFICINA DE DIBUJO—Se confeccionan planos topográficos, de arquitectura, y principalmente para presentar al Departamento de Ingenieros, pidiendo delineaciones; ocurrir en La Plata, calle 43 entre 3 y 4. 601 p15 f17

L. Barcos PROCURADOR, PERÚ 163—Se encarga de asuntos judiciales, en esta Capital y en la de Montevideo, donde tiene establecido á su cargo un hermano Miguel Barcos y dará sobre ellos los informes que necesiten los interesados. 3200 p1m e30

Licitacion MUNICIPAL DE MORON.—Se reciben propuestas por el término de 10 dias para la construccion de un techo de pizarra para el salon municipal del pueblo de Moron; las cuales serán abiertas ante los interesados el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde en la Municipalidad; por informes, planos y condiciones en la Secretaría de la misma.—Moron, Febrero 19 de 1884.—*Serafin P. Villegas*, Presidente.—*A. Juarez*, Secretario. 745 p9 f20

La Compañía Anónima de Tierras Anglo Argentina, Limitada.—Se avisa al público que han sido aprobados por el Superior Gobierno de la Nacion, los Estatutos de dicha Compañía, segun decreto de 14 de Enero de 1884, núm. 337 al fólio 384 y siguientes del Libro-registro de las Sociedades del Registro Público de Comercio á cargo del Escribano D. Justiniano Reynoso, con fecha 17 de Febrero de 1884.—Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 407 del Código de Comercio. 738 p3 f20

La humanidad doliente—Suscricion que se levanta á favor de la sensible y desgraciada que sufre hoy la esposa del ex-Sargento Mayor de Guardia Nacional Fabio Cabrera (Q. E. P. D.), Rosa F. de Cabrera, que se halla postrada en el lecho del dolor hace dos años, con familia y sin recursos para su subsistencia, por lo que suplica á los señores que sientan esta triste situacion, como caballeros, que gusten ayudarla con su óbolo en tan triste situacion, que se dignen pasar por su domicilio, calle de Callao 508, á lo que procedan desde ya, conservar la más inmensa gratitud.—*Rosa F. de Cabrera*. 736 p3 f20

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Ilustracion Ibérica—*Semanario científico, literario y artístico*.—Esta interesante ilustracion, ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en el primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $m/c. Se admite suscricion al 2º año, el cual se publica por número de 16 grandes páginas á 3 columnas que contendrán abundante y escogida lectura y por lo ménos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la Casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m/n. en la ciudad y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de D. Alejo Vera, El último dia de Numancia, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesías de los mejores escritores de la Península, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra. 533 p1m f16

Mucamo Se necesita; Cangallo 530. 828 p3 f22.

Muchacha Se necesita una, de 10 á 12 años; Belgrano 386. 650 p3 f19

Mozo De almacen, con recomendaciones, se precisa; Montevideo 578. 572 p6 f17

Mucama Mucamo y niñera, se necesitan para ir á la ciudad de Dolores, pagándose bien si saben su obligacion; para tratar, Alsina 440. 773 p3 f20

Muchacho Se necesita un de 12 á 14 años, extranjero, para el servicio de una relojería; Reconquista 333. 706 p3 f20

Manuel Goñi Participa al comercio que ha trasladado su escritorio á la calle Defensa 284. 313 p15 f12

Músicos Se ofrecen para tocar en bailes, piano violin y flauta, ó piano solo; ocurrir Zeballos 110. 8870 p1m f5

Maquinista Mecánico para un molino á vapor, hombre solo, formal y práctico, con recomendaciones, se ofrece; dirijirse por escrito á las iniciales V. E., en esta Imprenta. 434 p8 f14

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casa, por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9836 f5 perm.

Mensura EN TRES ARROYOS.—El agrimensor que suscribe, autorizado por el Gobierno con fecha 6 de Abril próximo pasado, para medir el campo perteneciente al Dr. D. Luis Mendez Paz, en dicho partido, avisa á los linderos D. Juan Carrera, Da. Josefa Cabrera, D. Cárlos de la Peña, D. Miguel Barreneche, Da. Cármen M. de Santandreu, D. Pedro Pereyra, Da. Cleofé M. de Pereyra y demás personas que puedan ser interesados, que dará principio á la operacion el dia 8 de Marzo próximo, en la línea divisoria con Santandreu, para que concurran á presenciarla, por sí ó por apoderado y con sus correspondientes títulos.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Octavio Pico*. 833 p15 f22

Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Por el presente se hace saber que el señor Federico Crowther, ha solicitado en arrendamiento un terreno valdío, situado en el Cuartel 2º de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte con frente á la calle Flores, al Sud con el Sr. Campbell, al Este con los señores Oro y Crowther, al Oeste con el señor Quesada (antes Veron é Valenzuela); los que se consideren con mejor derecho á dicho terreno, se presentarán dentro del término de 30 dias de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma.—San José de Flores, Febrero 7 de 1884.—*M. O. Rubio*, Secretario.

Municipalidad del Azul—Por resolucion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha, para la confeccion de un catastro de solares, quintas y chacras del antiguo éjido de este pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría, en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que más le convenga ó no aceptar ninguna.—Por más datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaría, todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Azul, Enero 30 de 1884.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 9710 p1m c31

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí hay engaño, con su verdad.—Único y solo depósito en la Nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 3567 el perm.

Dr LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
y en América
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j1 6

Niñera Se necesita Charcas 228. 179 p3 f21

Niñera Se necesita General Lavalle 436. 805 p3 f21

Niñeras Se precisan dos; San Martin 319. 805 p3 f21

Niñera Mucamo y mucama, se necesitan para ir á Dolores, pagándose bien si saben su obligacion; para tratar, Alsina 440. 772 p3 f20

Nicolás Gándara ABOGADO.—Domicilio, Belgrano 330; estudio: Bolivar 73. 233 p1m f9

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras sobre los Bancos de la Provincia y Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del pagaré que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y todo género de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 8466 p3m e4

Oportuna OCASION DE GANAR DINERO—Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por la "Campana", distante una legua de la estacion Parish, F. C. del S.; tiene poco capital, y el edificio se arrienda con cuatro cuadras de campo y con contrato por 3 ó 4 años, sus dueños la venden por retirarse del comercio; para informes en el mismo negocio, ó en Buenos Aires, calle Victoria 340. 9940 p15 f6

8000 botellas Vacías, nuevas, útiles para vino oporto, francés, cerveza, etc.; se venden en la calle Chacabuco 413. 546 p1m f16

Papel Por arrobas, se vende en esta imprenta.

Peon Para botica, se necesita uno que sepa cocinar; General Lavalle 574. 726 p3 f20

Piano Se vende uno perpendicular, muy bueno por poco precio; San José 289. 313 p1m f13

Peon De botica, se necesita que sea jóven, se prefiere español y con recomendaciones; Piedad núm. 744. 841 p3 f22

Para Carnaval Se alquila un Break flamante y otros carruajes y caballos, todo listo; ocurrir San Lorenzo 35. 840 p3 f22

Peluquero Se necesita un buen oficial en la Peluquería del Colegio; Bolivar núm. 70. 771 p3 f20

Profesores Se necesitan dos, para clases elementales, que sepan francés é inglés; Colegio del Plata, Belgrano 349. 487 p6 f15

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español en casas particulares; dirigirse Cuyo 1070. 452 p1m f15

Piano Se vende uno bueno, perpendicular, de estudio, muy barato y de buenas voces; San José 239. 311 p15 f13

Piezas AMUEBLADAS—En la calle de Santa-Fé 356, se alquila un departamento de la casa, propio para un matrimonio ó hombre solo; para tratar, en la misma, á todas horas del dia. 837 p3 f22

Planchadora Se necesita una persona que se encargue de todo el planchado y de puntear la ropa de una familia numerosa, Cangallo 530.

Para hacer Agua de pomos de perfume agradable, se emplea la Agua Florida de P. Vinet; algunas gotas en un vaso de agua le comunica á ésta un olor riquísimo. 9527 p1m e27

Pianos Que nadie compre en otra parte sin conocer precios á nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes de reputacion y garantimos un 25 % mas barato que en cualquier otra parte; Tacuarí 95. 9254 p1m e22

Pianos Recien se ha inaugurado el depósito de pianos de Rodriguez Hnos., en la calle de Piedad 376, entre Suipacha y Artes; es una economía visitar este establecimiento, ántes de comprar en otra parte. Taller especial para composturas y afinaciones. 9490 p15 f8

Pianos Garbeau Avisamos al público que hemos recibido una gran partida y hemos resuelto venderlos á este tan bajo precio: el No. 1, $ 327 m/n. No. 2, $ 388 m/n., el gran formato $ 310 m/n., estos pianos desafian toda competencia en bondad y precios; Tacuarí 95. 9255 p1m e22

Pelucas Para disfraz, se venden y se alquilan; sola y única casa especial de postizos y peinado, premiada con medalla en la Exposicion de París de 1878 y en Buenos Aires primer premio en las Exposiciones de 1877 y 1882.—No confundirse con las barberías de lujo y de cualquier calidad, porque ver el gran surtido de pelucas y la diferencia del trabajo; Corrientes 301, frente al Teatro de la Opera.—*Mallet*. 726 p8 p21

Panadería Á 12 leguas al Oeste de Buenos Aires, se vende ó se arrienda, por no tener salud su dueño, con sus clientela inmejorable; es una casa hecha á proposito con todas las comodidades de fondo; para tratar, dirijirse á la casa del señor Barus, calle Salta 79, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 300 p15 f12

Pedicuro JUAN F. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos que no conocen dolor en el acto de operar, igualmente para las raices podridas en los tejidos, como igualmente para la extirpacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7320 p1m perm.

Quinta Se alquila una con comodidades, á inmediaciones de la Estacion Floresta; para tratar, Venezuela 170.

Quintero Se precisa uno para el cultivo de una estensa quinta á inmediaciones de Almagro, se prefiere con familia, debe tener buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 518. 716 p3 f20

Regente DE FARMACIA.—Se necesita; ocurrir droguería Demarchi. 785 p3 f21

Restaurant Y CASA DE COMIDA EUROPEA, calle Corrientes 411 y 413.—Se reciben pensionistas á precios módicos; cerrado por el zaguan. 24 p15 f9

Rifa De seis cuadros al óleo de mucho mérito artístico.—Se avisa al público que la rifa tendrá lugar infaliblemente el 25 del corriente; los poseedores de los números que quedan se hallan en venta en lo de Burgos esquina Florida y Cangallo, lo mismo tambien se pasen á sus domicilios. NOTA. Las personas que no hayan satisfecho el importe de los billetes que tienen, antes del 25 del corriente, no tendrán ningun derecho á los números premiados. 723 p3 f21

Sastre Se necesita un oficial; Belgrano 426. 843 p3 f22

Sirvienta O MUCHACHA.—Se precisa; Victoria 713. 827 p3 f22

Sirvienta Se necesita una señora formal; Cerrito 57, darán razon. 809 p3 f21

Se alquilan Dos piezas amuebladas; Suipacha 164, esquina Cuyo. 765 p3 f20

Se necesita Un armazon y mostrador para joyería; Estados-Unidos 148. 660 p10 f19

Se alquila Una pieza amueblada; Paraguay 182, entre Esmeralda y Maipú. 547 p10 f16

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos y tambien se presta dinero; Reconquista 333. 826 p1m f22

Sastre Se necesita un oficial cortador para la campaña; Piedad 285, pieza 27. 831 p3 f22.

Semilla DE GRAMILLA Y DE QUINUA—Se vende en la Barraca Peña, estacion Peña. 819 p3 f21

Se vende La zapatería situada Centro América 45 por ausentarse el dueño del país. 814 p3 f21

Se alquila Una pieza de por 7 varas en casa de familia, para hombre solo; ocurrir Azcuénaga 142. 777 p3 f21

Se alquila La linda casa Suipacha 364, con 14 piezas y 75 varas de fondo; para tratar, Tucuman 6. 729 p3 f21

Se vende Una agencia de lotería bien situada por no poder su dueño atenderla para informes calle San Martin 46, de 12 á 4. 715 p3 f20

Se alquila Una linda pieza amueblada; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 766 p3 f20

Se alquilan Una, dos y hasta seis piezas con balcones á la calle; Florida esquina Cangallo, para matrimonio ó familia; Florida 105. 712 p3 f20

Se precisa Un cortador ó cortadora de ropa blanca, oficialas de ropa blanca y costureras modistas; Cangallo 495, esquina Libertad. 734 p3 f20

Se alquila Una casa en la calle Rivadavia 1699, 1701 y 1703; gran comodidad para barraca ó fábrica. Daran razon Pasco 1, (altos.) 9972 p15 f6

Se alquilan Dos espaciosas casas para familia, una calle Independencia y Saavedra, otra calle Liniers núm. 100, próxima al 11 de Setiembre; informes, Buen-Orden 381. 780 p6 f21

Se alquila Una casa en la calle General Lavalle 792, tiene 6 piezas y fondo completo, con contrata por un año; para tratar, Cochabamba 295, de 10 á 12. 744 p3 f20

Se alquilan En casa particular, varias piezas con y sin muebles con cuarto de baños; Corrientes 177, altos. 9602 p1m e29

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 40 (2º piso.) perm.

Sócio Un hombre práctico desea encontrar un sócio capital, para entrar en el negocio de tienda; para informes dirijirse bajo sobre á A. B. en esta Imprenta. 648 p6 f19

Se vende Una victoria casi nueva, bien construida y premiada en la exposicion con patente, varas y lanza, con ó sin guarniciones, para dos y un caballo y otros utensilios; Temple 113. 753 p3

Se alquila Un departamento de 2 piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, para un matrimonio ó persona de respeto en casa de una familia decente; Charcas 158, plaza General San Martin. 691 p6 19

Se desea Alquilar una casa con 12 ó más piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades; al Norte ó al Oeste, y que no diste mas de 8 cuadras de la plaza Victoria; ocurrir Suipacha 632. 908 p6 f17

Se ofrece Un hombre formal de buena conducta, inteligente en los trabajos de curtiembre de suelas, ó establecimiento azucarero, para ir de capataz ó maestro, á la provincia de Salta; para tratar Suipacha 539 de 7 á 10 a. m. 711 p3 f20

Se vende Por $ 70,000 m/c., la casa calle Corrientes 1213, con 7 habitaciones; mide nueve varas y media de frente por 45 de fondo; ocurrir en la misma á toda hora. 9787 p15 f2

Se necesita Alquilar una casa para tienda, familia, que esté situada en calle central; se prefiere esquina Cuyo 182. 9172 p1m e19

Se alquila O se contrata una casa de moderna construccion y completas comodidades, con 8 buenas piezas, algibe, pozo, letrinas; grandes patios, árboles frutales, etc.; ocurran para verla, Chacabuco 713; para tratar, Victoria 100, altos. 614 p12 f17

Se vende El café del Paseo de Julio 244, que tiene buena clientela y se dá barato, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar, en la misma casa, á cualquiera hora del dia. 735 p3 f20

Se compra Al contado, las existencias en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda contar con la casa por una temporada regular y que ésta tenga comodidad para familia; Cuyo 132. 9291 p1m e22

Se ofrece Un hombre soltero, aleman, para dependiente de escritorio, maestro de escuela ó para llevar la contabilidad de un establecimiento de campo; tambien se encargaría de la enseñanza en familia, habla aleman, francés y castellano; Paseo de Julio 256 y 258. 845 p3 f22

Se desea Alquilar una pieza ó balcon de altos, primer piso, en la calle Florida, para el dia 25 del corriente por las tres tardes del Carnaval; dirijirse á la Oficina de este diario bajo las iniciales X. X. indicando el número de la casa y el precio que se pide. 846 p3 f22

Se arriendan Dos leguas de campo en el Partido de Lincoln, á 18 leguas del pueblo, campo superior; se harán grandes ventajas. El propietario entraría tambien con algun capital en sociedad con una persona formal; dirijirse á las iniciales J. G., Florida 291. 838 p3 f22

Sociedad CIENTÍFICA ARGENTINA—Se pide un local á propósito y deséen alquilarlo á la Sociedad Científica Argentina, se sirvan dar aviso en la calle Reconquista 93 (altos), á la brevedad posible.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—*El Secretario*. 851 p10 f22

HIGIENE
¡NO MAS EPIDEMIAS!
Indispensable para las familias
Microscópio Portátil Universal
Especial para el descubrimiento de los bacterios ó setas microscópicos, que son consideradas hoy como única causa de las enfermedades epidémicas, como cólera, fiebre tifoidea, viruela, etc. Cada uno puede examinar la bebida que toma.
Aumenta 400 veces—Costo: $ 3 m/n
UNICO DEPOSITO
Instituto Optico-Oculístico de Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

Se vende Una casa con 10 piezas, cocina, etc. edificada en terreno de próximamente 9 por 70; situada Europa 224, entre Perú y Chacabuco; precio $ 220,000 m/c.—La casa está ocupada por un inquilino de primer órden; para tratar Victoria 316.—No se admite corredor. 813 p8 f21

Se ha perdido El Domingo en el ferro-carril, entre la Plaza Constitucion y Temperley, un bulito conteniendo instrumentos de cirujia, envuelto en papel de diario; el que lo devuelva á la Libreria Inglesa, Florida 137, recibirá una gratificacion. 866 p6 f19

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra ó de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 265, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 250, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mil perm.

Se ofrece Una persona de 30 años de edad, recien llegada de la campaña, con responsabilidad y recomendaciones inmejorables para ocuparse de algo; desea encontrar colocacion en algun escritorio barraca ó casa mayorista. Tiene 15 años de comerciante en este país y es inteligente en tienda, almacen, merceria y frutos del país; dirijirse Moreno 305.—*A. Pinto.* 761 p3 f20

Se arrienda En el Partido del Pergamino, un establecimiento de campo con una superficie de 300 á 400 cuadras, propio para ganaderos ó agricultores, con pasto tierno y salitres; dista del Pergamino 2½ leguas y ¾ de la Estacion Acevedo del Ferro-Carril á San Nicolás; para tratar, ocurrir en el Pergamino, calle de la Merced 77. 838 p15 f22

Se vende La casa calle de Chile 102, entre Defensa y Bolivar, tiene 11¼ varas de frente al Norte por 72 de fondo, 10 piezas construidas en cal, techos de ñandubay, puertas de cedro, aljibe, etc., etc.; puede verse á cualquiera hora y para tratar, Moreno 603. 753 p3 f20

Se vende O se cambia por propiedad en Córdoba, un terreno compuesto de cerca de ½ legua cuadrada, inmediato á la Estacion Bell-Ville; linda al Sud con el Rio 3° y termina al Norte lindando con los campos de Litin.—Hay planos y escrituras de primer órden; dirijirse Tienda Paris y Lóndres, 25 de Mayo 8, 10, 12, 14 y 16.—*Ortega y Gimenez*, Córdoba. 440 p15 f14

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! el uso del mercurio tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte son ilegítimas. 2566 el perm

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tenedor de libros Un señor inglés, teniendo unas horas disponibles, busca empleo; dirigirse á H. H., oficina de este diario. 545 p6 f16

300 costureras Se necesitan en la fábrica á vapor de bolsas LA MEJOR, Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia. 433 p 1m f14

Tirantes De fierro, doble T rieles de vignole y barlow de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos; corralon de fierros 263 Sta. Lucia Barracas. 290 p 3 m f10

Terrenos en La Plata—En el escritorio San Martin 49, se adquieren terrenos en La Plata, entregando en cambio ladrillos de primera calidad, hasta cubrir el precio que por ellos se estipule. 617 p10 f17

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlevari**, calle Piedad 32 y Rivadavia 527. 9765 perm

Una persona Desea obtener de 20 á 25,000 $ m/c sobre hipoteca, interés convencional; dirijirse Corrientes 1136 á P. Duplan. 645 p6 f19

Un jóven Extranjero, suizo, precisa una pieza sin muebles, en casa de hijos del país (central); dirigirse bajo las iniciales H. D., casilla del Correo 705. 841 p3 f22

Un jóven Formal, con bastante práctico en el comercio y con buena letra, desearia emplearse ya sea para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña; escribir á E. P., en esta imprenta. 9861 p15 f5

"Ville de Buenos Ayres"—Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—*P. José Catoni*, lanchero. 830 p3 f22

SEMILLA
DE
ALFALFA
DE SUPERIOR CALIDAD
SE VENDE A PRECIO MODICO
265 CANGALLO 265
835 p1m f22

FERRO-CARRIL DEL SUD
Fiestas de Carnaval

Los boletos de ida y vuelta, que se tomen el Sábado 23 del corriente, ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 27 inclusive del mismo mes.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador. 844 p5 f22

CENTRO GALLEGO
366 RIVADAVIA 366

La Comision Directiva acordó dar dos tertulias de disfraz en las noches del 24 del corriente y 2 de Marzo, y un baile de niños el Lúnes 25, que empezará á las 8½ y terminará á las 12 p. m.

Tambien acordó fijar el Mártes 26 para recibir en sus salones, á las Comparsas que con anterioridad lo soliciten.

Se ruega á los señores que han solicitado invitaciones pasen á recojerlas á Secretaría de 8 á 11 p. m. hasta el Sábado 23.

NOTA—Es absolutamente prohibido el juego de pomos.—*El Secretario.* 848 p5 f22

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL

El despacho de esta Oficina estará abierto en los dias de Carnaval, desde las 10 a. m. hasta las 12.15 p. m.—*La Comision* 842 p5 f22

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Sevenden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE
8675 s10 perm.

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 v f20

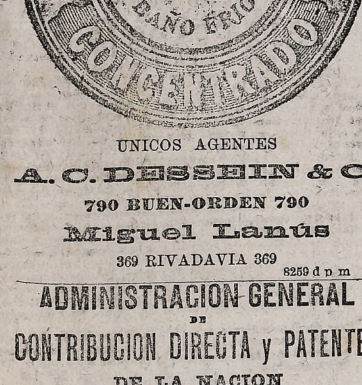

UNICOS AGENTES
A. C. DESSEIN & Ca
790 BUEN-ORDEN 790
Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
8259 d p m

ADMINISTRACION GENERAL
DE
CONTRIBUCION DIRECTA y PATENTES
DE LA NACION

Los contribuyentes del impuesto de Patentes que no hayan recibido el boleto de aviso con el que deben ocurrir para el pago, pueden solicitarlo en la Oficina del ramo, calle Maipú 130.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*El Administrador.* 616 p8 f17

PINO DE TEA
ESTAMOS RECIBIENDO EN
Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias
CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
BOCA 360 p15 f13

Ferro-Carril del Oeste

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corumbá, para postes de telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m., en la Oficina de Inspeccion del Telégrafo (Perú 85, altos.)

La licitaciones se recibirán hasta el Lúnes 17 de Marzo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Febrero 10 de 1884.—*El Gerente.* 250 p10 f10

Compañia Union Telefónica
AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de LYON 1872, PARIS 1873 y 1878
APPROBACION de la Academia de Medicina DE PARIS
JARABE DE FALIÈRES
CON EL BROMURO DE POTASSIUM ABSOLUTAMENTE PURO

« El empleo del **Bromuro de Potassium** en las afecciones del sistema « nervioso se ha generalizado de tal manera que la industria ha debido « fabricarlo en grande; de esto han resultado una concurrencia muy activa, « y por consiguiente numerosos fraudes. Muchos practicos han estudiado « los procedimientos que permiten ensayar y purificar este medicamento; « pero, segun nuestro parecer, el estudio mas completo es debido al Señor « FALIÈRES, uno de los farmacéuticos mas honorables y distinguidos... « La *Memoria* del Señor FALIÈRES merece todo el interés de la Academia...» Profesor POGGIALE.

(*Extracto del informe aprobado por la Academia de Medicina.*)

TODOS SABEN QUE ESTE MEDICAMENTO ES EL QUE HA TENIDO MEJOR ÉXITO CONTRA NEVRALGÍAS, JAQUECAS, INSOMNIOS, EPILEPSIA, AFFECCIONES DEL CORAZON, DEL CEREBRO, DE LA MÉDULA ESPINÁL, PREDISPOSICIONES APOPLÉTICAS Ó PARALÍTICAS, ETC.

Bromuro de Potassium granulado de Falières

Preparacion económica. — Cada frasco va açompañado de una cuchara-medida. — El mismo enfermo puede preparar su solucion en el momento de necesitarla. *E. Falières*

Exigir sobre el rótulo y el collar la firma **Paris, 6, Avenue Victoria.** G. P.

MOTOR Y CALDERA
MARINOS
14 caballos de fuerza nominales
PARA LANCHA Ó REMOLCADOR Á VAPOR
De la fábrica de los afamados ingenieros
ALEXANDER CHAPLIN & Ca
DE GLASGOW

En el puerto, á bordo del vapor "Phoenician", tenemos el motor y caldera arriba indicados, que son del sistema mas moderno, y el nombre del fabricante es una garantía de su alta calidad.

El motor tiene dos cilindros de 8 pulgadas de diámetro por 10 pulgadas carrera de piston, todo hecho de fierro elegido y superior clase de trabajo.

La caldera es multitubular de 54 caños y ensayada á 140 libras de presion, para trabajar bajo presion ordinaria de 70 libras.

Planos y detalles en el Depósito de Máquinas
981 RIVADAVIA 981
M. FORRESTER & Ca
743 p3 f20

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y consérvar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY, JOCKEY-CLUB, MOSS-ROSE, VETIVERT DES INDES, ORIZA DE LAS PAMPAS, JASMIN D'ESPAGNE, TRÉFLE, BOUQUET, HELIOTROPE BLANC, YLANG YLANG, FOIN FRAICH COUPÉ, VIOLETTE DES BOIS, OPOPONAX

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — **PARIS**
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua ó hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

TOME USTED ANTES DE COMER
El mejor de todos los bitteres y aperitivos
AMER PICON
PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES
11 medallas--Cruz de la Legion de Honor
176 plm d p m f8

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1° DE DICIEMBRE DE 1883, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

Salidas

ESTACIONES	Mañana					Tarde											
	Lúnes, Miércoles y Sábados					*Mártes, Juéves y Sábados*	*Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes*										
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	▼	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35		3 35		...	5 25	...		7 45	9 25
Nuñez		▼	▼	▼	▼	...	...	▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
Rivadavia		▼	▼	▼	▼	...	...	▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		▼	▼	▼	▼	...	...	▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre		7 50	9 25	11 15	12 15	1 05		2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

ESTACIONES	Mañana					Tarde										
	Lúnes, Miércoles y Sábados	*Lúnes, Miércoles y Sábados*	*Domingos, Mártes Juéves y Sábados*													
Tigre	5 30		6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro		6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez		▼	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Blivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	5 10	...	7 30	9 40
Oivadavia		▼	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Ruñez		▼	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Nelgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo		▼	▼	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 36	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		▼	▼	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

Estacion Central, Diciembre 1° de 1883. LA ADMINISTRACION.

CARNAVAL DE 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

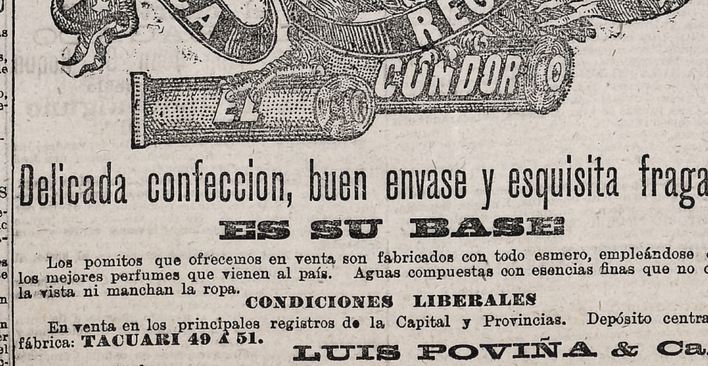

Delicada confeccion, buen envase y esquisita fragancia
ES SU BASE

Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleándose en ellos los mejores perfumes que vienen al país. Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista ni manchan la ropa.

CONDICIONES LIBERALES

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias. Depósito central de la fábrica: **TACUARI 49 Á 51.**

LUIS POVIÑA & Ca.
p2625 dp m

R. Y J. AMORETTI
GRAN REMATE
DE POMOS
25 A 30 MIL DOCENAS A LIQUIDAR
Por órden exclusiva del Sr. D.
G. A. CRANWELL
VENTA LIBERAL POR LOTES GRANDES Y CHICOS
EN NUESTRA CASA, PERU 96 Y 98

Llamamos la atencion del comercio sobre la oportunidad de este espléndido remate de última hora, en que se le presenta la ocasion de comprar en remate el pomo de la tan vendible y distinguida marca GRANWELL.

El VIERNES 22 del corriente, á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta del más selecto é importante surtido de pomos, que se haya presentado á la venta en remate en este año. 638 p4 f19

J. C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR
CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL VIÉRNES 22 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion entrante
771 p2 f20

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — Mention honorable 1853 — PARIS — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde. *Blancard* PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yosson y C
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste, obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106
perm. iv pasl

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE - AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc. 8275 perm. el

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para mision á las Provincias. 1701 s30perm.

POMOS
EXTRA-FINOS
MARCA
LA FLORIDA
Tubos de puro estaño
Y
AGUAS DESTILADAS
Aromatizados con esencias
DEPOSITO
DEMARCHI, PARODI & Ca
185 DEFENSA 185
9895 plm f5

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS
Vino tinto

Saint Estephe, Saint Jullien, Panillac, Chateau Citran, Poutet Canet, Chateau Lagrange, Chateau Giscours, Chateau Larose, Pichon Longueville, Chateau Margaux, Chateau Lafitte.

Vino blanco
Barsac, Sauterne, Chateau Yquem (sec), Chateau Iquem (creme.)

Vino tinto
Médoc (en bordalesas.)

Vieux cognac
Fine Champagne.

DEPOSITO: 202 BELGRANO 202
583 p15 f17

Asociacion Rural de Lobos
QUINTA FÉRIA
Para los dias 16, 17 y 18 del próximo Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la quinta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.

La Asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias ántes de los designados; despues de esta fecha, la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Febrero 16 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente.—EDUARDO MARTINEZ, Secretario. 721 p20 f21

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
2990 p6m d6

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los proponente á las bases siguientes:

1° Tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlínea en los documentos y de formato igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.

2° La impresion será de 1000 ejemplares.

3° Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito, no se tomarán en consideracion.

4° Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 pajinas y serán garantidos por un fiador de reconocida responsabilidad.

5° La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones expuestas.

6° El licitador se comprometerá á entregar los 1000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos orijinales y á pagar una multa de $f. 200, si así no lo hiciere.

7° Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 17 de Marzo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*El Oficial Mayor.* p30 f15

GINEBRA FINA
DE
HOLANDA
MARCA
WYNAND FOCKINK
(Casa fundada en Amsterdam en 1679)
En cajones de 12 porrones
O SEAN 15 LITROS
Importada
POR
Mallmann & Ca.
Piedras esquina Rivadavia
8434 p2m e5

TERRENOS
EN LA CIUDAD LA PLATA

En las Secciones 4a, 12, 13, 14, 16 y 2a, se venden á precios racionales. Los interesados pueden ocurrir al Pasaje de Roverano, escritorio N° 32, de **Francisco Wright**, de 10½ a. m. á 5 p. m. 783 p8 f21

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias O TRES bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, retritis leucorreas, pérdidas.

FLORES BLANCAS
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTOMAGO
y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eruptos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Exigir sobre el frasco un sello rosado sobre papel verde, claro y dorado. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. Depósito Drogueria San Francisco, Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Rivadavia 189.

ALMORRANAS

Almorranas! Cura radical y para siempre con el **Fluido de Java**, de Dr. Wandick, de Amsterdam. Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento!!! Defensa 69 y 185.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 5 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada Pasta del Harem de Mme Rachel, de Bruselas.

Garántese no contener un átomo de arsénico. Ver prospectos. Depósito: Drogueria San Francisco, Defensa 69, Corrientes 180 y Rivadavia 189.

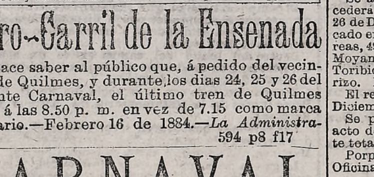

Del Dr. William, para hacer volver gradualmente los cabellos y pestañas blancas á su color natural, y esto *garantido*, no mancha la piel, es superior á cualquier tinturas se puede dar la prueba de sus efectos *magníficos!*

Depósito: Drogueria San Francisco, Defensa 69. Corrientes 180 y Rivadavia 189. 9007 p15 e16 d. p. m.

Ferro-Carril de la Ensenada

Se hace saber al público que, á pedido del vecindario de Quilmes, y durante los dias 24, 25 y 26 del corriente Carnaval, el último tren de Quilmes saldrá á las 8.50 p. m. en vez de 7.15 como marca el horario.—Febrero 16 de 1884.—*La Administracion.* 594 p8 f17

CARNAVAL
DE
ROMA
297 CUYO 297
Entre Esmeralda y Suipacha

El propietario de este antiguo establecimiento, avisa al público que este año cuenta con un gran surtido de trajes de máscaras de los más lujosos y completamente nuevos, hechos expresamente para los clubs. Además hay un surtido completo de dominós de raso de todos colores, trajes de todos los gustos y precios, pierrots, payasos, monos, diablos, etc.

Caretas de todas clases

Esta casa es la única que tiene un surtido tan variado de tipos, pues además de la gran cantidad que se fabrican en ella, se reciben las mejores caretas que vienen de Europa, antifaces y caretas de señora de todas clases y precios, narices de cera y de carton de todos tamaños, gustos y precios.

Se alquilan trajes de máscaras
297 CUYO 297
708 p4 f20 J. SOLDAINI.

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta chocolate, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Febrero 23 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n.	$ m/n.		35,000
Deduccion 25 %	"		8,750
Al público	$ m/n.		26,250
PREMIOS			
1 de	10,000		10,000
2 de	500		1,000
6 de	200		1,200
10 de	100		1,000
61 de	20		1,220
126 de	15		1,890
994 de	10		9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.			52,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Febrero 19 de 1884 —*La Comision Administradora.*

ESCUELA
Agronómica y Veterinaria
DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario.* 9-94 p30 e24

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—13
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

ADMINISTRACION
DE LA
Loteria de la Caridad
DE MONTEVIDEO
Al público

Los billetes de la Loteria de la Caridad de Montevideo que se vendan en la Provincia de Buenos Aires, serán pagos sus premios *exclusivamente* en aquella ciudad, á razon de $ 26 m/c el peso nacional oriental, valor igual al que ellos se espenden.—Montevideo, Enero 28 de 1884.—*La Administracion.* 9617 p1m e30

Dentista — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — ESQUINA DE CANGALLO — 135—FLORIDA—135

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d p m o28

GONORREAS
No mas inyecciones

Las afamadas **Píldoras negras** del Dr. Wandick de Amsterdam, afinaradas sin mercurio, para curar radicalmente las gonorreas, flores blancas, en dos ó tres dias sin inyecciones ni tisanas; se vende siempre Drogueria San Francisco, Defensa 69- 185 Rivadavia 189

No mas dolores de cabeza

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabezas neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion eléctrica de París.—Unico depósito: Joyeria Lamarque. 57 Victoria; por mayor y menor.—Cada anillo va dentro de una boceta dorada con el sello del fabricante. 625 p15 d p m f1

Ferro-Carril del Sud
A los accionistas de las prolongaciones á Bahía Blanca, Tandil y Juarez
(SEGUNDA EMISION)

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la primera cuota de sus acciones suscritas la suma de 4 libras esterlinas ó sean 20 $ con 16 centavos m/n oro por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 23 de Febrero de 1884, ó antes si así les conviniese, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hacen.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 342 p10 f12

VINO ARGENTINO (Rioja)
De Cordero

Por resolucion Municipal, este esquisito vino, se suministra en los hospitales por excelencia de calidad. El esquisito Cordero marca núm. 1, añejo fino, pídase **Vino Cordero.** El extra añejo que reemplaza al esquisito Oporto de mil pesos cajon: **Chateau Cordero.**

Es hoy el vino de los banquetes de buen tono, mesas de buen gusto, de las tertulias, visitas y bodas. Pídase en todos los almacenes, hoteles, cafés y confiterias.

Premios obtenidos: Exposicion Nacional de Córdoba 1871, primer premio Medalla de Oro, y desde esa fecha hasta en la Exposicion de Paris 1877, cinco más. Exposicion Continental en Buenos Aires 1882, primer premio Medalla de Oro. 8825 p2m e13

ALEJANDRO FERRARI
Ha trasladado su escritorio á la calle Cangallo 41, Pasaje Argentino, escritorio N° 4. 722 p3 f21

UNICOS AGENTES
A. FRANZONI & Ca
91 RIVADAVIA 91
BUENOS AIRES
446 p1m f14

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva **$ 7.500,000 m/n., oro** — Fondos invertidos **$ 30.000,000 m/n.**

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.p |pm a

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: Don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina. 7146

(NÚMERO 21)

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 432 hectáreas, 49 varas, 70 centiáreas sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 $ la legua.

El remate tendrá lugar en la una en la Oficina.—Buenos Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Frere*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importante total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8385 p3 m. e3.

(NÚMERO 22)

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas más ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Carlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leivua y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 $ m/n la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la una p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8386 p3 m. e3

(NÚMERO 23)

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 9175 e20 v ab14

(NUMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/n la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados esta Oficina. 9194 e20 ab2

(NÚMERO 25)

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles, compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas, 16 centiarias; sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 $ m/n. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 369 f13 v m12

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo.—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello, Sovereign, Argentine y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reenaud y Biron. 4385 p6m o31

CREMA BISMUTO
CALCICA

Contra las diarreas infantiles, ocasionadas por lo que vulgarmente se dice
EMPACHO

La composicion del medicamento va indicada sobre el rótulo, de manera que se recomienda á los médicos.

DEPÓSITO
DEMARCHI, PARODI & Ca
185 DEFENSA 185
9894 plm f5

Compañia Telefónica
Y DE
LUZ ELECTRICA
Del Rio de la Plata (Limitada)

El Directorio de la Compañia teniendo conocimiento de que se han introducido al país aparatos que violan los privilegios concedidos al teléfono Gower-Bell, por la patente fecha 10 de Febrero de 1881, hace saber al público que perseguirá ante los Tribunales á los que defrauden sus derechos con el uso de tales instrumentos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—Por el Directorio: *H. K. Penrose*, Gerente. 9277 e22pm.

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 123, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864
El Director General—F. F. MORENO.

TEOFILO MEYER & Ca
41 PIEDAD 41

Prevenimos al público en general, que la **falsificacion de vinos Oporto** de nuestra marca **W.** está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además **de nuestra firma** para la aplicacion de **etiquetas imitadas.**

Rogámos á quienes sospechen que un vino comprado que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se cono por la calidad alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarnos en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion, dándonos noticias del vendedor.

Teófilo Meyer & Ca.
41 PIEDAD 41
Unicos introductores de los vinos
DE LA
Real Compañia de Oporto
467 plm f14

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en la clase grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos pesente.—Precios módicos.

140 Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos du en otra parte.

INDICADOR

AGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d81

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades **Lóndres**; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clasede enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Caallo 488.ng

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 78

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, d 12 á 4 de la tarde.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.000,000
Id emitido y suscrito	£	500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina, Oriental del Uruguay, á plazos convencionales

Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox* Grente

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	**7.500,000 pft. oro**
Fondo de reserva	**925,000 pft. oro**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3	%
Con aviso de 30 dias	3½	"
Plazo fijo de 90 dias	5	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
" SUSCRITO	£	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sob las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas,

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista		
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3	% anual
" " fijos por 60 dias	5½	" "
" " fijos por 90 dias	5½	" "
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	9	% anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores		convencional

T. H. JONES, Gerente.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA		
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5	"
Id id á otros plazos		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	% anua
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Ganadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hastalas 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil; 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.	
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli,
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Genelale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

á depósitos comerciales moneda nacional	3	
" particulares á premio	5	
" á oro á la vista	sin interés	
" á 60 dias y 90 dias ó mas	3	%
COBRA		
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7	%

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagad ros en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venesia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del préstamo, el fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, y el valor que le atribuye, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo si existen, el gravamen ó los gravámenes que afecten al inmueble simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los prestatarios por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion depositará con aquellos que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el limite de las que omita el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA		
En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
A plazo fijo de 30 dias	3	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	% anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las ciudades principales de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la cantidad de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3	%
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2	%
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½	%
" á 90 dias fijos	5	%
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6	%
" en plata despues de 60 dias	1	%
COBRA		
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7	% anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8	%
Por adelantos en cuenta corriente	9	%

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell* —secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO DUCAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884 —*Sebastian Martinez.* 784 p30 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO ZUPPO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto, á la que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 797 p30 f21

Se cita á D. ENRIQUE RENOU, director ó redactor del diario de esta ciudad *L'Union Française*, para que dentro de 9 dias, comparezca ante el Sr. Juez en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la demanda que por calumnia le han instaurado D. Felipe y D. Mauricio Schwartz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Al mismo tiempo se notifica al citado Renou, la providencia siguiente:—"Diciembre 4 de 1883—Traslado de la demanda fojas 4 á D. Enrique Renon, quien deberá constituir domicilio legal en el acto de la notificacion.—Torres—Ante mí: L. M. Gonzales, Secretario.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. 691 p9 f17

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de una fraccion de terreno de propiedad de doña GABRIELA LOGER, situada en el partido de San Martin, compuesta de 100 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud-Oeste, y que linda por el frente calle en medio con don José María Bosch, por el fondo con la manzana núm. 32, por el Sud-Este con don Mateo Shine y por el Nor-Oeste con don Francisco Arias, para que en dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho en el interdicto de adquirir, que ha interpuesto la referida señora Loger.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 596 p30 f17

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ERNESTO COBO, ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*Manuel Ar[illegible]*, Secretario. 9426 p30 e25

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, parezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 249 plm f9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FELIPE L. BUSIEN, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra el sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 115 p15 f7

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha, á D. MIGUEL LOZD, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pinto en representacion de D. Enrique Peron, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—*G. Valdés*, Sustituto. 381 p lm f16

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don JOSÉ ANTUÑA, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 9920 p15 f6

JUZGADO DE PAZ SECCION 12ª

Por el presente se hace saber á don Faustino García, que no habiendo comparecido á desalojar la pieza que ocupa en la calle Patagones 1612, este Juzgado le acuerda el plazo perentorio de 10 dias hábiles, para que lo verifique; previniéndosele que si no lo hiciere así, se procederá con arreglo á la Ley.—*P. L. Barrios*, Juez de Paz. 499 p1 f15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don PATRICIO GALBRAITH, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 9919 p15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FRANCISCO HUE, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 9921 p15 f15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á DON S. H. GREEN, por el término de 15 dias para que comparezca dentro de los 3 dias siguientes al en que venzan los 15 dias primeros, á practicar un reconocimiento en una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia por valor de $ 3,900 $f., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 9922 p15 f6

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don GUALTERIO JOHNSTON, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento que si no lo verifican, les pasará el perjuicio que por derecho corresponde.—9 de Julio, Enero 31 de 1884.—*Pastor Dorrego.* 9880 p1m f5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio, don Diego F. Erhart, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1547 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifiesto de ellas por escrito al Juez Comisario don Alvaro Newton, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 25. 9819 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ DULBILQUE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Enero 17 de 1884.—*Fermin Rosetto*, Juez de 9251 p1m e22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LORETA MELO y de don ALEJANDRO LLERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Enero 18 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 9911 p1m f6

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rojas, Enero 9 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 292 p1m e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero de 1884.—*César S. Langenheim*, Secretario. 9532 p1m e27

VAPORES

Para Patagones Con escala en Bahía Blanca el vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 23 de Febrero á las 2 p. m., admitiendo carga pasajeros y encomiendas; para mas informes ocurrir, á la agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo 77.

Transportes Marítimos Línea mensual de vapores entre Buenos Aires y Barcelona.—El vapor español CLARIS, saldrá el dia 2 de Marzo de 1884, para Canarias, Cádiz, Barcelona y Marsella. Por mas pormenores, dirigirse á los agentes: **Spinetto, Laborde & Ca.**, Cangallo 46 y 48. 728 p10 f31

Para Asuncion y escalas El vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de Balizas interiores el Miércoles 20 del corriente, á las 10 a. m., llevando pasajeros carga, encomiendas y dinero á flete; precios módicos—Agente E. D. Risso, 147 Reconquista 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas é otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56

Compañía Brasilera Para Asuncion, Cuyabá, Guayabas ó escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Ris* 147 Reconquista 149.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los nuevos grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las guias de grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente. 13 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisabon.*

El vapor BAHIA, capitan J. Poschmann, de 2,700 toneladas y 4500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencias saldrá el 25 de Febrero de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 259.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor—**Carrera del Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde (Balizas interiores) vapor APOLO, los Lúnes, Miércoles y Viérnes; vapor MINERVA, los Mártes, Jueves y Sábados.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Las encomiendas se recibirán en la Agencia de Buenos Aires para los vapores *Tridente, Diana* y *Pomona*, hasta la 1 de la tarde y para los vapores *Apolo* y *Minerva*, hasta las 4 de la tarde del dia de salida.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll' América Meridiona (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Il magnífico vapore lampo: NORD-AMÉRICA (giá-Stirling-Castle), comandante Cav. Fed. Gaggino.—Partirá da Buenos Aires il 4 Febbraio, senza tocare il Brasile.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52. Il *Sud-América* partirá da Buenos Aires il 18 Febbraio.—Unico agente: **P. Christophersen.**—Agencia generale: via Piedad 98.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Febrero:—dia 1º vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Taraguy*; dia 26 vapor *Cisne*. Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes. Los dias 7, 14, 22 y 29 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 15 de Marzo para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasaje 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Umberto 1º**, capitan L. Ballieu, saldrá el 15 de Abril, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, capitan de la Marcel.—Saldrá el 24 de Febrero, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía—OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y Mathey**, Reconquista 232.

Mensagerías nacionales á vapor

CARRERA DE LA COSTA SUD.—El magnífico vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, clasificado A I Lloyds Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahía Blanca, Patagones é Isla de los Estados con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente, á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.—Las Compañías de Seguros "La Estrella" y "La Argentina", aseguran toda clase de mercaderías para todos los puntos de la carrera.—Para mas informes, á la antigua agencia del vapor *Villarino*, Piedad 74. 8744 e11

Royal Mail Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA, de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 5 de Marzo de 1884, para **Vigo, Southampton y Amberes tocando en Rio Janeiro.**

Para Amberes el magnífico vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 15 de Marzo, haciendo escala en **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos principales puertos de Europa, recibiendo aquel su leto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 25.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

FEBRERO

Viérnes 22, á las 2. 8 toros ⅞ Durham de la cabaña del Dr. Frias, en nuestra casa.
Viérnes 22 á las 2—De buenos carneros importados, en nuestra casa.
Sábado 23, á las 2—De buenos caballos criollos. Base $ 4109 m/n.

MARZO

Domingo 2, á las 4. De una propiedad en la calle Tucuman esquina Callao. Base $ 10,333 m|n.
Lúnes 3, á las 3—De la buena estancia EL CARMEN en el 9 de Julio. Base $ 480,000 m/c. En nuestra casa.
Domingo 4, á las 2—Terrenos Alsina entre Caridad y 24 de Noviembre, Base $ 800 m/n.
Domingo 9, á las 12.—Gran remate de haciendas en "La Trinidad". En Chivilcoy.
Domingo 16, á las 4. De una buena casa en San José de Flores, calle Rivadavia esquina Ferro-Carril, base $ 4109 moneda nacional.
Domingo 16, á las 4. De una casa en Flores, calle Rivadavia 108 al 114, base $ 3875.
Domingo 16, á las 4½. De una casa en Flores, calle Ferro-Carril 8. Base $ 3436 m/n.
Domingo 16, á las 4½. De un corralon en Flores, calle Ferro-Carril 10. Base $ 988 m/n.
Domingo 16, á las 5.—De una casa en Flores, calle Ferro-Carril 22.—Base $ 2284 m/n.
Domingo 16, á las 5.—De 2 lindas casas en Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20.—Base $ 3684 m/n.
Domingo 16, á las 5½.—De una casa en la calle Union 37, en Flores. Base $ 1008 m/n.
Domingo 16, á las 5½—De una casa en Flores calle Ferro-Carril esquina Union. Base $ 2550 m/n.
Domingo 16, á las 5½. Casa en Flores calle Union 39.—Base $ 289 m/n.

POR LOS MISMOS

ALERTA
CRIADORES
8 TOROS
NOTABLES

HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES

Artexerxes, Fantail Duke, Royal Fynte, Tito y Orange

PRODUCTOS
DE LA AFAMADA CABAÑA
Santa Catalina

DEL SEÑOR

Dr. Don Domingo Frias

7|8 sangre **DURHAM**

La mejor y mas reputada

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

EL VIERNES 22
DE FEBRERO
A LAS 2 P. M.

PUEDEN VERSE
DESDE EL DIA 19
El detalle irá despues

352 f12

POR LOS MISMOS

El terreno mejor del Municipio

LA GRAN ESQUINA
Callao y Tucuman

30 varas sobre el Boulevard Callao y 27 vs. 30 cts. sobre Tucuman

¡¡Frente al Gran Templo del Salvador!!

Con un edificio antiguo pero fuerte

Produce buena renta

El terreno es regular y muy alto, pueden construirse 4 buenas casas, 2 bajas y 2 altas

EL PORVENIR ES INMENSO

El Boulevard Callao es lo mas higiénico del Municipio

NADIE VENDE ALLI

Aprovechen los Sres. Capitalistas

Base de venta regalada

10,333 ps. m|n. oro

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

Cómodas condiciones de pago

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada el terreno esquina al gran Boulevard Callao y calle de Tucuman.

Los Señores rentistas deben aprovechar la brillante ocasion que se les presenta adquiriendo para edificar hermosas casas la magnífica esquina que ofertamos.

La base de venta fijada es ínfima y responde al deseo de que los Sres. Capitalistas puedan hacerse una competencia digna de la brillante propiedad que les ofrecemos.

NOTA MUY IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4500 $f. en Cédulas série A cuya hipoteca tiene amortizados cerca de 300 $f. El comprador cargará con ella abonando el excedente al contado. 410 f13

POR LOS MISMOS

¡Alerta Señores Hacendados!

La magnífica Estancia EL CARMEN

En el Partido de porvenir

EN EL 9 DE JULIO

1 1|2 legua del mas rico CAMPO

A solo 4 1|2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste

¡Venta por liquidacion de sociedad!

El campo es rico—Los pastos son mezcla y están muy refinados

Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos

Buena casa, varios puestos, jagüeles, galpones, ranchos. —El campo linda con los Sres. Giraldo y Murature, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pago muy ventajosas:

Base ínfima 480,000 ps. m|c por todo

ES UNA GRAN PICHINCHA

NADIE DEBE FALTAR

VENTA AL CONTADO Y CON PLAZO

Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1½ leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CÁRMEN, de los Sres. Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido por todo el mundo, nos escusan de recomendar su adquisicion haciendo elojios que serian redundantes.

Los Sres. interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos asistiendo á nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 14000 $f. en cédulas série E. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruajes etc., por poco dinero y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51. 184 f8

POR LOS MISMOS
Judicial

UNA BUENA CASA

EN EL PINTORESCO

SAN JOSE DE FLORES

CALLE DEL FERRO-CARRIL Nº 8

Por órden del Sr. Juez Dr. J. A. Capdevila, testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielos rasos de yeso, celosías. Edificio sólido y elegante. Renta mensual $ 650 m|c con un inquilino de primer órden.

Tasacion $ 5,153 m|n. Base ínfima 2|3 3,436 $ m|n

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril No. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue; 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado N. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 53 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 mts. 25 cents. con las medianerías.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc. etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaría del Sr. César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 692 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

EL CORRALON

Calle del Ferro-Carril N. 10

En San José de Flores

Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia.—Orden del Sr. Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe.—15 metros 25 centímetros de frente y sus medianerías, por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Tasacion, $ m|n 1482—Base ínfima, 2|3 partes, 988 $ m|n

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril No. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 cents. de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los Sres. pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaría del Sr. César Langheneim Cabildo, altos. 693 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

EN SAN JOSE DE FLORES

La magnífica finca

CALLE RIVADAVIA Nos. 108 al 114

Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del Sr. Basualdo—Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaría de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—3 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.

Tasacion, $ 5813 m|n oro—Base de venta, 2|3 partes, $ 3875 m|n

Títulos perfectos

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del Sr. Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires; es edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaría del Sr. César Langheneim en el Cabildo. 694 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

LA GRAN ESQUINA

RIVADAVIA Y FERRO-CARRIL

EN EL PUEBLO CHICHE

EN SAN JOSE DE FLORES

Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la Plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro-Carril

Tasacion $ 6164 m|n

Base de venta $ 4100 m|n

TÍTULOS PERFECTOS

Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia, por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendidas sus medianerías y tiene 9 buenas habitaciones, un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los Sres. interesado, en la Escribanía del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 695 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

2 LINDISIMAS CASAS

En el Pueblo de San José de Flores

Calle Ferro-Carril Nos. 18 y 20

A solo un paso de la gran Plaza, 1|2 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20, 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades, produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del Sr. Juez Dr. D. J. A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S. O. con sus medianerías, por 43 metros de fondo.

Tasacion 5524 $ m|n oro—Base ínfima 2|3 partes, 3684 $ m|n.

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden de la Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, están en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas amplia comodidad.

Los Sres. interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Por ver los títulos á la Secretaría del Sr. César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 696 f19

POR LOS MISMOS
Judicial

LA CASA

Calle del Ferro-Carril, 22

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Orden del Sr. Juez Dr. D. José A. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de frente, por 43 metros 80 centímetros de fondo.

La tasacion 3528 $ m|n oro—Base ínfima, 2|3 partes 2284 $ m|n

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22.

Los Sres. interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta. 697 f19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

LA CASA PARA FAMILIA

Calle de Union núm. 37

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 $ m|c.

Tasacion 1512 $ m|n—Base ínfima 2|3 partes, 1008 $ m|n oro

Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores. 698 f19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En la calle Ferro-Carril núm. 24

En el pintoresco pueblo

DE SAN JOSÉ DE FLORES

En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. José Antonio Capdevila—Testamentaria de Da. Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 $ m|c de renta.

Tasacion $ m|n 3765—Base de venta, $ m|n 2550

Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 5½ de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio. Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila

EL TERRENO

Calle Union número 39

Que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo

Tasacion $ 533 m/n oro—Base 2/3 partes $ 289 m/n

TÍTULOS PERFECTOS

699 f19

POR LOS MISMOS

MAGNIFICOS CABALLOS

Los mas hermosos criollos

Oscuros, doradillos, zainos, tordillos, alazanes, etc.

Hay muy buenas yuntas de tiro para CARNAVAL

CABALLOS DE PASEO Y SILLA

Elejidos personalmente por el inteligente aficionado

Sr. D. Camilo de Cusandier

EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hermosas yuntas de mestizos de la cria del Sr. Don Teodoro Serantes

NO SE HAN VISTO MEJORES YUNTAS EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

¡Alerta Señores aficionados!

¡Señores aficionados alerta!

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Sábado 23 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño, los magníficos criollos á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los aficionados á buenos caballos. Los animales son grandes, jóvenes y fuertes.

Pueden verse el dia antes del remate en el patio de nuestra casa. 820 f21.

POR LOS MISMOS

¡UN BUEN TERRENO!

En la calle Alsina

Entre Caridad y 24 de Noviembre

A SOLO UN PASO DEL GRAN PASEO

11 DE SETIEMBRE

10 varas de frente al Sud por 45 varas ó mas de fondo—Todo cercado de pared y vereda, el tramway queda á 1|2 cuadra—El terreno es aparente para construir una buena casa—El porvenir es inmenso.

Base ínfima 800 $ m|n oro

VENTA AD-CORPUS

¡¡Títulos perfectos!!

El Domingo 4 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, el buen terreno á que nos referimos, ubicado en la calle Alsina entre Caridad y 24 de Noviembre.

Los especuladores deben aprovechar esta pichincha, pues el terreno tiene un gran porvenir y la base de venta es ínfima.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 873 f22

POR LOS MISMOS

LOS NOTABLES CARNEROS

De las afamadísimas Cabañas Francesas de

¡Lefevre!
¡¡Guérin!!
¡¡Duclert!!
¡¡Conseil!!
¡¡Hellard!!

Venidos á nuestra directa consignacion

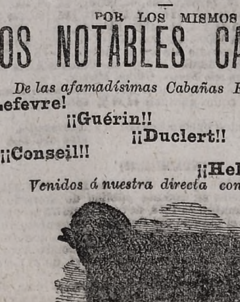

POR EL VAPOR
RIO NEGRO

ANIMALES SELECTOS DE LA

ALTA RESERVA

Elejidos especialmente para el Rio de la Plata, antes de las compras de los cabañeros

DE AUSTRALIA

Los carneros son jóvenes, hermosos y de riquísima clase

¡Alerta Señores Cabañeros!

¡Señores Cabañeros Alerta!

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN N. 51

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

El Viérnes 2ª á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de los señores cabañeros Francisco Lefevre, Guérin, Duclert, Conseil y Hellard, los famosos carneros de sus notables cabañas, que los señores criadores argentinos pueden inspeccionar en nuestra casa desde el dia de hoy.

Mucho podríamos decir de los acreditados productos que ofrecemos, pero preferimos que los señores cabañeros sean, viéndolos, los jueces encargados de apreciar su mérito.

Aseguramos de una manera séria, que los carneros que ofrecemos deben llamar la atencion por la belleza de su tipo, la finura y abundancia de su lana, etc, etc, y que ellos han sido *reservados* para enviarlos al Rio de la Plata antes que los cabañeros de Australia hicieran su compra anual

Los carneros solo tienen 8 meses de lana y han sido enviados con alguna anticipacion, procurando que en la época de la monta estén ya aclimatados en nuestro país, lo que es una garantía mayor para los Sres. cabañeros.

Pueden visitarse en nuestra casa cualquier dia antes del remate. 358 f12

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO

Sr. D. Juan N. Fernandez

¡¡Alerta Señores criadores!!

IMPORTANTE VENTA!

De productos de todas las razas

En pequeños y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

GRAN CANTIDAD

De vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre DURHAM

De inmejorable origen

OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN

SANGRE PURA

Carneros de las mismas razas

Notabilísimos potrillos

Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros y mestizos

ALERTA SRES. CRIADORES

No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas

EL DOMINGO 13 DE ABRIL

A las 12 en punto del dia

EL INMENSO DETALLE IRÁ DESPUES

847 f23.

POR LOS MISMOS

1000 **VACAS** al corte

Servidas y con crias mestizas hijas de Toros de las Cabañas

Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia

3000 ovejas mestizas Rambouillet

DE RIQUISIMA CLASE

SELECTA DOTACION DE PADRES

Lana de 100 á 110 pesos arroba

EN LA ESTANCIA

LA TRINIDAD

A 1 1|2 leguas de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga

POR DESALOJO DEL CAMPO

Orden terminante de su dueño

Señor Manuel Hortal Torroba

Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette

Borregas de ambas razas

Cerdos finos de rica clase

20 **TOROS mestizos**

LA MEJOR SANGRE DURHAM

10 yuntas de bueyes hermosísimos

3 HERMOSOS TOROS

Puros nacidos en el país, etc., etc., etc.

UN CARRUAJE ESTILO

AMERICANA FLAMANTE CON DOS CABALLOS

Todo al mejor precio y al CONTADO

Alerta Sres. Hacendados

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los Sres. interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su orígen y condiciones *inmejorable*.

Nota importante—Los Señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion "Chivilcoy" donde habrá carruajes que los conduzcan hasta LA TRINIDAD distante solo 1½ leguas.

OTRO—Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden para enspeccionarla. 278 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

FEBRERO

Viérnes 22, á las 2. En nuestra casa, de 248 manzanas tierra, Partido de Quilmes.
Viérnes 22, á las 2½. En nuestra casa, de 160 cuadras terrenos de chacras en el Monte.
Viérnes 22, á las 3. En nuestra casa. De 100 cuadras campo en el Partido de La Ensenada.
Juéves 28, á las 2. En nuestra casa de 4,500 cabezas vacunos.

MARZO

Mártes 4, á las 2. En nuestra casa, de 1¾ leguas campo Partido de La Lobería.
Miércoles 5, á las 2 p. m.—En nuestra casa. De 13 carneros Lincoln importados, 2 toros y una vaca Durham importados.
Viérnes 7, á las 2.—En nuestra casa. De chacras, campos, haciendas y enseres del establecimiento Partido General Alvear y en Lobos.
Domingo 9, á las 3 p. m.—De 5 lotes terrenos en el éjido de Barracas al Norte.
Domingo 9, á las 4 p. m.—De 51 lotes terrenos, quinta del finado Vicente Casares, calle Pichincha y Europa.
Miércoles 12, á las 4 p. m.—De 3 lotes terrenos, calle Cuyo entre Callao y Rio Bamba.
Juéves 13. Judicial, á las 3.—En nuestra casa. De 2329 hectáreas terrenos, en el Partido de Castelli. Base $ 320725 m/c.
Viérnes 14, á las 3 p. m.—De la finca calle Rivadavia N. 155 y Maipú N. 1 al 17. Base $ 7.500,000 m/c.
Sábado 15, á las 3 p. m.—De la finca calle Belgrano N. 166 al 172 esq. Perú N. 229 al 245. Base $ 1.350,000 m/c.
Lúnes 17, á las 4 p. m.—De la casa-quinta calle Esmeralda N. 705. Base $ 700,000 m/c.
Lúnes 17, á las 5 p. m.—De un terreno calle Ecuador. Base $ 245,000 m/c.
Domingo 23, á las 2. Judicial.—De 26 cuadras terrenos en Ramos Mejías.
Mártes 25 á las 2. Judicial—De terrenos en San Fernando.
Mártes 25, á las 2, Judicial.—De terrenos en Las Conchas.
Mártes 25, á las 3. Judicial—De terrenos en San Isidro.
Miércoles 26, á las 2. Judicial.—En nuestra casa. De 800 cuadras en el partido del Salto.
Juéves 27, á las 4. Judicial—De la finca calle General Lavalle núm. 27 al 29.
Juéves 27, á las 5. Judicial—De la finca calle Libertad núm. 82.
Juéves 27, á las 5½. Judicial—De la finca calle Talcahuano núm. 66.
Viérnes 28, á las 4. Judicial—De la finca calle 25 de Mayo núm. 413 al 415.
Viérnes 28, á las 5. Judicial—De la finca calle 25 de Mayo núm. 419.
Sábado 29, á las 4. Judicial—De la finca calle San Martin núm. 104 al 112.

POR LOS MISMOS

De un magnífico CAMPO

1 3|4 LEGUAS CUADRADAS

Con un Arroyo de aguada permanente que cruza en medio el campo

Poblaciones, corrales, alfalfares, puestos, quinta, etc.

Partido de la Lobería

Base pesos 300,000 m|c. legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 4 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los herederos, todos mayores de edad, division de condominio: El Establecimiento de campo arriba mencionado, ubicado en el Partido de la Lobería, compuesta su área de 1¾ leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material, techos y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, 1 gran quinta alambrada que vá hasta el arroyo de Quilacinta, que es de aguada permanente y cruza el campo, corrales, 2 tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—1 puesto en el deslinde del campo con 4 piezas, pared francesa y techos de paja, otro puesto de 3 piezas techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrada, y hay 2 ó 3 puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea ocupándolo é arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 $ legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1.200,000 metros cuadrados que se puede comprar á razon de 150,000 $ legua mas ó menos.

Este campo linda con la estancia del Sr. D. Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa).

Las personas que deseen inspeccionar el campo, pueden dirijirse á la estancia "La Providencia", de Suarez Martinez, allí mismo, ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243, sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes; así que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 270 f12

POR LOS MISMOS

Cinco lotes de terreno

DOS ESQUINAS

En Barracas al Norte

A una cuadra de la

AVENIDA SANTA LUCIA

Rodeados de edificios

El Domingo 9 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, los cinco lotes de terreno arriba mencionados y compuestos del modo siguiente:

Lote N. 1—Lindando con el gran edificio que el Gobierno está haciendo construir para Escuela Superior, y haciendo esquina á las calles Presidente y Herrera, compuesto de 18 varas 84 cent. de frente al Oeste por 45 varas 04 cent. tambien de frente á la calle Presidente.

Lote N. 2—Tambien esquina, haciendo cruz con el anterior, midiendo 25 varas 50 centímetros de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 centímetros tambien de frente á la de Herrera.

Lote N. 3—10 varas de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 centímetros de fondo.

Lote N. 4—Igual al anterior.

Lote N. 5—Igual al anterior.

Llamamos la atencion sobre estos terrenos por el magnífico parage donde se hallan ubicados y por la necesidad indispensable que hay de venderlos.

Mas informes y planos, Alsina N. 78. 806 f21

POR LOS MISMOS

Para Estancieros

13 magníficos carneros Lincoln

Venidos á nuestra consignacion

Por el vapor LEIBNITZ

Procedentes de la Cabaña del Señor HOWARD

En Lincolnshire

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Miércoles 5 de Marzo, á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, un lote de hermosos carneros Lincoln.

Estos animales son de la cabaña del Señor Howard, en Lincolnshire, una de las mas afamadas en la raza Lincoln, y que acaba de vender en Australia un carnero por libras 3,000.

Los carneros son de lana abundante y fina, de hermosas formas y tienen 10 meses de edad.

Recordamos á los señores estancieros que este es justamente el momento para hacer la monta en el animal Lincoln para obtener la paricion en los meses de Agosto y Setiembre.

Los que deseen mejorar sus crias en vista de la produccion de carne y lana, deben aprovechar esta venta, pues el momento no puede ser mas oportuno.

Pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78. 690 f19

POR LOS MISMOS

¡OJO Señores Estancieros!

2,500 CABEZAS

Ganado vacuno mestizo

HACIENDA ESPECIAL

2,800 ovejas Lincoln

De primera calidad

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En las haciendas del establecimiento

LA CHOZA

CHIVILCOY

Del Señor Don Enrique Biaus

A 4 leguas del pueblo

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 2 P. M.

En el mismo establecimiento

Y despues de un almuerzo campestre

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por liquidacion de Sociedad entre los señores Enrique Biaus, Julio Sanchez y Julio Dubourg, las haciendas del establecimiento La Choza, en el partido de Chivilcoy, para arrendar el campo para chacras.

La hacienda vacuna es especial, siendo su base 1400 cabezas mestizas, compradas á eleccion del establecimiento La Verde del señor D. Cárlos Casares, y está toda servida por toros puros que estarán á la vista y que se venderán separadamente; lo mismo que 12 bueyes mansos y gordos.

La venta se hará en uno, dos ó tres lotes de 800 cabezas mas ó menos, debiendo hacerse los cortes por el comprador y el vendedor en el órden en que hayan comprado en el remate.

La hacienda lanar, 2,800 ovejas Lincoln mas ó ménos, está en dos majadas y es de primera calidad; se venderá una majada con accion á la otra.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por cartas para inspeccionar la hacienda.

NOTA—El dia del remate habrá carruajes en la estacion de Chivilcoy á la llegada del tren, para conducir á los interesados hasta la Estancia. 846 f23

POR LOS MISMOS

DE 4000 Á 4500

Cabezas vacunas

Con buena novillada

TOROS Y CRIAS MESTIZAS

EN EL RINCON DE AJO

Pertenecientes á los Sres. Musgravee O'Grady y Ca.

Campo del Sr. D. Exequiel Real de Azúa

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y tener que desalojar el campo:

4000 á 4500 cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar de 700 á 800 animales para los corrales.

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos, siendo las crias de consiguiente mestizas.

El remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas, con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la Provincia.

Los animales deberán sacarse á los 10 dias despues de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajó, los dias 5, 10, 15, 20 y 25 del mes, así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores, podemos vender particularmente ocurriendo á nuestra casa, Alsina 78. 170 f8

POR LOS MISMOS

Un campo de siembra

Y pastoreo

100 cuadras de 150 por 150

Partido de la Ensenada

A menos de 3 leguas de la Ciudad de

LA PLATA

Camino de la Magdalena

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 22 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, este magnífico campo apropósito como para labranza ó pastoreo, con poblaciones, alambrados, arboledas etc, etc.

El ferro-carril á la Magdalena pasará por un costado de dicho campo y con probabilidad de una estacion allí, que lo pondrá á un cuarto de hora de la Ciudad "La Plata".

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada "La Florencia", sin contrata, hay ademas 30 cuadras contratadas á agricultores, que actualmente las tienen labradas, y cuyo contrato vence en Junio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de 3 casas construidas de material techos de fierro galvanizado y un gran monte de 2000 árboles frutales y otros de diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de muchísima importancia que se harán presentes en el acto del remate. Ademas está situado en un paraje donde nadie quiere vender ni arrendar.

Se podria fácilmente si se quiere arrendar, sacar de 300 á 350 $ por cuadra.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto y la escritura se hará á los diez dias de verificarse la venta.

Mas informes y planos Alsina 78. 390 f13

POR LOS MISMOS

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS

Calle Rivadavia Nos. 155 al 175

Esquina Maipú N. 1 al 17.

El barrio mas comercial de toda la CAPITAL

Edificacion sólida y elegante

RENTA INMEJORABLE

Produce actualmente

Pesos 52,000 mensuales

Pudiendo fácilmente aumentarse

Terreno de 46 1|2 vs. á la calle Maipú y 56 vs. á la calle Rivadavia

Con un gran martillo á su favor

AD-CORPUS

Base de venta $ 7.500,000 m|c.

El Viérnes 14 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y separacion de condominio.

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada, ubicada en el parage mas céntrico y comercial de esta capital, formando esquina á las calles Rivadavia y Maipú y cuyos almacenes jamás están desocupados, puesto que desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y confort, y se compone de tres grandes almacenes y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento, seria obra sumamente larga, ocupando un gran espacio y fin utilidad alguna. Basta solo decir, que cuanto á renta, situacion y comodidades es inmejorable en este municipio, pueden inspeccionar y pasar por nuestra casa para ver los planos del edificio y los pormenores y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ al mes, habiendo producido en años anteriores 64,000 $, con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si la Recoba vale ocho millones de pesos m/c, esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale mas, al menos debe reputársele igual valor.

Con la base de 7.500,000 $ m/c, que representa una renta de 8 % al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $, esta propiedad es una gran adquisicion porque difícilmente se presentará otra en mejores condiciones.

Títulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa, Alsina 78. 688 f19

POR LOS MISMOS

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 á 172

Y calle Perú Números 229 al 245

33 2|3 varas de frente al Norte

Por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el **MONTE PIEDAD**

Renta mensual 10,300 pesos m|c.

Base para la venta 1.350,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 15 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se prestan á obtener excelentes precios altos, produciendo una renta de mas de 50,000 mensuales.

La propiedad consta de 33 2|3 varas de frente al Norte á la calle Belgrano, por 50 varas de fondo frente á calle Perú.

El edificio aunque antiguo está sólidamente construido y en perfecto estado de habitarse, como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo una renta segura de dicha suma.

Si por estas propiedades centrales y muy pretenciosas esquinas como la presente, con una gran dimension, formando una área de cerca de 2,000 varas cuadradas, terreno amplio para 6 cómodas casas altas para familia y de almacenes para los mismos negocios allí existentes, que producirian una renta de mas de 10 % sobre el capital que se invierta.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1.350,000.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 750 f20

POR LOS MISMOS

De la muy pintoresca

CASA-QUINTA

SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO

Calle Esmeralda 705

0 varas de frente por 112 varas de fondo

Con una cómoda casa de altos, caballeriza, cochera, etc.

Base de venta 700,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

El Lúnes 17 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.

La pintoresca casa-quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza General San Martin), con vista al majestuoso Rio de la Plata y sus alrededores. El terreno todo cercado de pared se compone de ... varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.

La casa principal, construida sólidamente al estilo inglés, se compone de parte baja y alta; en la primera se encuentra un escritorio, un gran salon, hermoso comedor y ante comedor, pisos de tabla con ricos cielos rasos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el antecomedor hay 1 sótano; todos con piso de mosáico de baldosas inglesas y cielo raso de yeso; en la segunda parte están los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.

De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa, y estamos seguros que pocas casas se encuentran en idénticas condiciones á ésta.

Ademas de la casa principal hay otro edificio, que aunque antiguo es sólido, y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo, y un gran aljibe.

La casa está rodeada de un jardin inglés, teniendo ademas una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.

Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir tranquila y confortablemente deben visitar la propiedad, la que, con el actual planteo existente, se presta para hacer de ella una de las mas hermosas, pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.

Por su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.

Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

La base para la venta son 700,000 $, valor del terreno únicamente.

Títulos garantidos.

Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 751 f20

POR LOS MISMOS

De 248 MANZANAS

De 10,000 vs. cuadradas

Terrenos propios para sementeras

A 5 leguas de la Capital

Entre las Estaciones Berozategui y Godoy

DEL FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

Arrendadas sin contrata á razon de 350 y 400 ps. la cuadra

BASE PARA LA VENTA

2,000 pesos la manzana

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnífico terreno, todo alto quebrado, situado á 1½ legua distante del pueblo de Quilmes, entre las Estaciones de Berozategui y Godoy, sobre el Ferro-Carril de la Ensenada, y dividido en diez lotes, lindando con el alcance de cualquier chacarero, á saber:

Lote núm.	1—	Superficie	25	manzanas	56	vs. de 10000
"	2—	"	25	"	81	"
"	3—	"	26	"		"
"	4—	"	22	"	65	"
"	5—	"	22	"	85	"
"	6—	"	24	"	38	"
"	7—	"	21	"	38	"
"	8—	"	24	"	92	"
"	9—	"	24	"	30	"
"	10—	"	28	"	15	"

Todos estos lotes están arrendados á razon de 350 $ la cuadra cuadrada, sin contrata, pudiendo obtenerse 400 $ haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado, los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, exceptuando las poblaciones de los lotes núm. 1 y 9, que son de los arrendatarios

La base de venta es 2000 $ la manzana, precio sumamente acomodado, si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 103 f7

POR LOS MISMOS

2 TOROS
UNA VACA

SANGRE PURA DURHAM

Venidos á nuestra consignacion

Lindas formas, buena sangre

El Miércoles 5 de Marzo, á las 2 p. m

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos á la mas alta postura y al contado, los siguientes animales:

Royal Britain—Toro Durham, rosillo, nacido en Marzo 2 del 81, hijo de *Royal Newbray* 42,330. (T. C. B. ...).

Diamond—Toro Durham, colorado y blanco, nacido el 14 de Abril de 1882, hijo de *Hans Brietmaun* 41,688 (A. H. Brown).

Kentish Lassie—Vaca Durham, colorada y blanca, criada por W. S. Gibbs, hija del *Dunso toro Gay L. d,* núm 38,336.

Kentish Lassie, fué servida el 20 de Junio de 1883 por *Cottseltone Grand Duke por Earl Man*, núm. 44 118.

Estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. 689 f19

POR LOS MISMOS

De 1 media manzana

SITUADA EN LA PARROQUIA

DEL PILAR

Calle ECUADOR

Frente á la quinta de la Sra. Cornelia Pizarro

TODA CERCADA DE PARED

170 varas de frente por 40 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 245,000 ps. m|c.

El Lúnes 17 de Marzo, á las 5

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio, la propiedad arriba indicada compuesta de 70 vs. de frente por 140 vs. de fondo, toda cercada de pared.

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al Gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion, y un sin número de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir, y es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 25 $ la vara cuadrada ó 245,000 $ m/c por toda la propiedad. Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 752 f20

POR LOS MISMOS

DE 51 LOTES

De espléndidos terrenos altos

Ubicados en la gran quinta

Del finado Señor Don Vicente Casares

Entre las calles Europa y Comercio

Pichincha y Matheu

La gran Casa-Quinta

Con espaciosas habitaciones, pozo con pileta

HERMOSO JARDIN, etc.

Compuesto de 41 1|2 vs. de frente por 80 de fondo

El Domingo 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, los preciosos y altos terrenos situados entre las calles de Europa, Comercio, Pichincha y Matheu, y cuyo pormenor es como sigue:

Gran casa quinta—Situada en la calle de Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41½ varas de frente por 80 de fondo; habiendo edificadas en él á todo costo, 18 piezas de material, que han sido construidas para habitar su dueño, cuarto de baño, algibe, pozo con pileta, jardines etc. etc.

Esquina Pichincha y Europa—20 varas de frente á cada calle, edificadas en él las cocheras y otras piezas mas.

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas de altos y dos bajas, un mirador, cocina, letrina, cochera y caballerizas.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que varian entre 9 y 14 varas 55 cents. de frente, todos ellos altos y comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Los planos se repartirán en oportunidad, en nuestra casa Alsina núm. 78.

Los títulos son garantidos. 748 f20

POR LOS MISMOS

De 3 magníficos lotes

DE TERRENO

CALLE CUYO bajo pared

Entre Callao y Rio Bamba

Con tramway al frente

Y frente á hermosas casas

32 varas de frente por 40 varas de fdo.

BASE DE VENTA 10,000 $ m|c.

LA VARA DE FRENTE

El Miércoles 12 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo, dividido en tres fracciones:

Lote N. 1—10 vs. de frente por 40 vs. de fondo
" 2—12 " " " 40 " " "
" 3—10 " " " 40 " " "

Estos lotes quedan á media cuadra del hermoso Boulevard Callao, que es hoy á no dudar la mas linda y que mas porvenir ofrece, ya que cuenta hay en el Municipio, y no hay sinó que ir á recorrerla para convencerse de esto; cada dia que pasa levantaran en sus inmediaciones hermosas casas que dan realce al barrio y aumentan el valor de la propiedad.

La base fijada para la venta está en relacion con las ventas que se hacen dia á dia por allí: **diez mil pesos m|c. la vara de frente.**

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 721 f20

POR LOS MISMOS

DE 160 CUADRAS

CAMPO FLOR

Espléndidos pastos

Para una Cabaña!

Para una Invernada!

En el Partido del Monte

Base ps. 600 m|c. la cuadra

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 22 de Febrero, á las 2½ p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, una preciosa fraccion de campo en el partido del norte, á orillas del arroyo Salado, con ricos pastos, campo reputado para invernada por su rápidos engordes.

El campo tiene dos buenas poblaciones, una de cuatro piezas y otra de tres (permanente), zanjeado, arboledas en una de ellas, jagüeles etc. etc.

Linda por el Establecimiento denominado altos verdes de los SS. Terrero, por el Oeste con la laguna Flores Chicas (permanente) y por el Este con D. Antonio Betnaza. El campo está amojonado.

Este campo por su situacion es inmejorable para una cabaña ó para una invernada.

La base para la venta es ínfima $ 600 m/c la cuadra pues vale el doble

Por mas datos, á nuestra casa Alsina 78. 169 f8.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial

3,400 ovejas mestizas

FINAS

EN 2 MAJADAS

En el Partido General Rodriguez

CAMPO CONOCIDO

Por de Sayras y Cuevas

A 25 cuadras del pueblo en direccion al campo del Sr. Irigoyen

El Lúnes 3 de Marzo, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Cory y Doña María Dunner,

3,400 ovejas mestizas finas, en buen estado. 759 f20

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Alerta ferreteros

Y

ALMACENES NAVALES

Todo el cargamento salvado

DE LA BARCA INGLESA

BRITISH CROWN

Actualmente á pique en la rada exterior

En Barracas al Norte

BARRACA DEL SR. BALCARCE

Estacion Peña

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Capitan de dicho buque y con intervencion del Agente del Lloyd Inglés, todo el cargamento salvage de dicho buque, cuyo pormenor es el siguiente:

5 9 cajones vino burdeos, 4 73 cajas de zinc en lidos, 206 rollos cabo manilla alquitranado, 6 cajas cable fino, 82 cajones wiskey, 10 piezas con ... 6 barriles pintura, 6 casacs achicoria, 8 barriles carne salada, 13 cajones amoníaco y ácido, 6 cajones ... en latas, 5 cajones pescado, 1 cj. ... 96 tarros pintura en aceite, barril aguarras y ... 20 barricas resina, 1 barril alquitran, 10 cajones conservas varias, 4 cases, 19 cj. ... 82 cj wiskey, 2 fardos cañamo, ... 2 amarras cabos metálicos, velas, cadenas, vergas, mástiles, perchas, etc., etc. 73 ... 0

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMAS

PROPIEDADES

DE

MEDIA MANZANA

Calle Rivadavia, Catamarca

Y

VICTORIA

FRENTE A LA PLAZA

11 de Setiembre

GRANDES ALMACENES

Y

DEPOSITOS

Con una gran casa de altos

Una gran barraca con grandes galpones, prensa y casa de familia

DIVIDIDAS EN DOS LOTES

El Domingo 2 de Marzo

Y las 5 en punto de la tarde

TASACION

1.700,000

Moneda corriente

POR EL TODO

Dividido del modo siguiente

FINCA

ALTOS Y BAJOS

Calle Rivadavia y Catamarca

El terreno se compone de 22½ varas de frente á la calle de Rivadavia, por 62½ varas de frente á Catamarca, ocupado actualmente por el gran almacen Naval y Ferreteria de los Sres. Elizondo y Ruiz, edificado con materiales de primer órden, con grandes almacenes, galpones, corredores, techos de azotea, con tirantería de hierro, y la casa de familia con entradas por las dos calles.

TASADO EN **1.000,000** m|c.

BARRACA

El terreno se compone de 43 varas de frente á Victoria por 62 varas y 90 centímetros á Catamarca, edificado todo con maderas duras, pisos de baldosas, con 2 grandes galpones, casa para familia, 1 gran prensa, caballeriza, galpones y todas las comodidades necesarias, tasado el todo en la cantidad de **700,000 $** *m/c.*

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas sobre la importancia y el porvenir de estas propiedades, donde muy pronto será la estacion del Once de Setiembre, la reunion de todos los ferro-carriles de la República, pudiendo garantir que pueden dar mas del 1 % de interés.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 606 f17

POR LOS MISMOS

De una espléndida propiedad

PARA RENTA

Calle Defensa Número 343

4 hermosos almacenes

18 PIEZAS PARA FAMILIA

Y demás comodidades

Base para la venta $ 350,000 m|c.

26 1|2 vs. de frente por 70 de fdo.

El Domingo 2 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada con buenos materiales, con 4 grandes almacenes, 18 piezas para familia, un gran horno de panaderia, piezas altas en el fondo y demas comodidades. Creo inútil recomendar á los señores capitalistas esta propiedad, pues se presta para una casa de vecindario. Por mas informes á nuestro escritorio.

Títulos garantidos; el comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 607 f17

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Del casco y cargamento

QUE CONTIENE LA BARCA INGLESA

BRITISH CROWN

Actualmente á pique en la rada exterior

Por órden de su Capitan

E intervencion del Agente de Seguros

En Barracas al Norte

Barraca del Sr. Balcarce, cerca de la Estacion Peña

El Viérnes 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, el casco de dicha barca y el cargamento que contenga, que es mas ó menos lo siguiente: 700 toneladas carbon, 21 id coke, 121 cajones drogas surtidas, 60 cajones conservas y otros artículos mas que se encuentran á su bordo. 749 f20

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 Y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

¡POMOS!

En nuestra casa, Perú 96 y 98

CONTINUAMOS

HACIENDO VENTAS EN PARTICULAR

PARA EL COMERCIO

620 p6 f.7

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION
HOY

En nuestra casa Perú 96 y 98

Todas las existencias de una tienda

Variado surtido de percales finos, cortinados, géneros finos para vestidos, ropa hecha, ricas confecciones para señoras y niños, muselinas para vestidos, guarniciones finas, granadinas, géneros de hilo, damascos, bramantes, lustrinas, géneros de seda y diversidad de artículos.

Empezaremos la liquidacion á las 12 en punto.

EN SEGUIDA—Venderemos por lotes grandes y chicos, los acreditados **Pomos Cranwell** 840 f22.

Pedro de Elizalde y Ca.

Por órden del Imperial y Real Consulado

AUSTRO-HUNGARO

Y cuenta de quien corresponda, de todos los útiles y enseres del barco

Austro-Hungaro RUMA

Depositado en el corralon de los

Señores Corti Riva y Compañía

En la Boca del Riachuelo

AL CONTADO

El Sábado 23 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

El Sábado 23 del corriente, á las 12 del dia en el corralon de los señores Corti Riva y Ca., en la Boca del Riachuelo, procederemos á la venta en público remate y al contado de:

3 anclas con 12 nudos de cadenas, 4 gárfios, 1 pescanton, 1 gomoneta, 1 guindaleza, 1 pedazo ghulinetto, 2 anclas, 1 cuerpo ...

VELAMEN—3 trinquetes, 7 gabias, 1 mesana, 1 vela de ... 1 contra, 1 randa y contra randa, 2 pap aficos.

ARBOLADURA—3 pendones trevo, 5 id de gabia, 7 id de ... 1 id de contra, 1 ... 2 crocetta.

OBJETOS VARIOS—8 faroles laterales, ... pas ... escaleras ... 2 ... 1 llave francesa, embarcaciones, ... cauoa, 5 remos.

Manovra fe ma tutta come se pie patera se ... con ... del servizi correnti e é scotte de gabbia. 871 f22

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

POR CUENTA DE VARIOS

HOY Viérnes 22 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tienda
Merceria
Roperia
Sastreria
y Zapateria,

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Alpacas
Merinos
Lustrinas
Rasos
Uso doméstico
Almaneses
Bramantes
Lienzos

Brines, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

3000 docenas Pomos á cualquier precio. 846 f23.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

POR

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, comp ... surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR LOS MISMOS

18 cajones varios

LIQUIDACION

El Viérnes 22, á las 12 del dia, calle Bolivar No. 34

1 bocoy, tazas porcelana fina con letrero "Confiteria de la Union," 5 cajones botellas de vidrio, 1 cajon chopes, 2 cajones vasos, viandas de loza, id fierro, enlozado, 3 cajones perchas, 2 id papel de esquela, 5 id barniz copal N. A., 200 calentadores de lata para agua, 1 cajon papel de empapelar, 4 docenas pinceles surtidos 60 jarras para canarios, 600 láminas cie guiñas, jarras de cristales y vidrio, queseras, 1 cajon cucharones, tarros vidrio, lamparas de colgar, saliveras, pantallas de vidrio, aros con boquillas, fruteras, juguetes, papel de cartas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

AVERIAS

4 cajones hachas de mano, 1 cajon 27 piezas papel fino de empapelar, un cajon cucharones. 684 f19.

POR EL MISMO

2 CARRUAJES

Talabarteria

El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde, Bolivar 34: 2 carruajes apropósito para carnaval, 1 vis-á-vis para un petizo ó caballo, 10 juegos arneses para carruaje ó tilbury, látigos para volanta, id de silla, surtido general de sillas de montar á caballo, de señores, hombres y niños, mandiles, riendas, cabezadas, frenos, estribos, sobre cinchas y un variado surtido de efectos del ramo.

EN SEGUIDA—4,000 docenas pomos en lotes al gusto de los compradores. 761 f20

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE MUEBLES

EN LA HERMOSA QUINTA

DEL

Dr. D José O. Machado

Situada en el camino á BELGRANO

Pasado el puente Maldonado Número 1701

Por ausentarse del pais

El Domingo 2 de Marzo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

PLANTA BAJA—SALITA—Un rico piano Pleyel perpendicular, casi nuevo, un juego muebles compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas forro de yute, de seda y lana, 6 sillas de fantasía doradas, 1 mesa chinesca con 1 id redonda, 1 espejo ovalado, 2 cuadros acuarelas de Pearcon, 1 alfombra de sofa, floreros y otros adornos.

DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchones y armadores de paja, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 mesa de luz y otros útiles.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones elásticos, 1 sofá forro de yute, 6 sillas, 1 percha de esterilla, 1 mesa mármol, 1 espejo y otros útiles.

COMEDOR—Un lindo aparador de roble con cristalero, 1 mesa de id para 12 cubiertos, con carpeta, 10 sillas de id asiento de esterilla, 1 mesa para niño, mesa de id para trinchar, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco incrustado, 1 reloj, 2 servicios de porcelana fina, 1 doble y otro sencillo con guardas doradas y de flores, 1 juego cristales finos de Bacara y Muselina, bandejas y cubiertos de Christofle, 1 aceitera, platos y otros útiles de idem, centro de mesa de cristal, 6 cuadros, 2 acuarelas y cuatro al óleo, alfombrado y demás adornos de esta reparticion.

BUFETE—Una mesa á la Ministre, 16 sillas asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 1 calorífero, 1 otomana forro de cretona y otros adornos, cuadros y mapas.

ESTUDIO—Una mesa escritorio, 2 sillones giratorios, 1 sofa, jacarandá forro marroquin, 6 sillas, 1 étagere de nogal para libros, perchas, cuadros y otros adornos.

PLANTA ALTA—SALON—1 juego de muebles forro de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 6 sillas fantasia doradas con asiento de lampas, capitonné con fundas de hilo, 2 mesas de jacarandá con incrustaciones de bronce, 1 columna con Pablo y Virginia, 1 terra-cotta, 8 cuadros al óleo, 2 representando el Invierno y el Verano, 2 grabados ingleses, 2 acuarelas vistas de Suiza, 1 de los Promessi Sposi, 1 La Siega, alfombrado de tripe, &.

ANTE-SALA—Un juego de fantasía compuesto de 1 sofá y dos sillones forro de seda color lila, 1 mesita tapizada, 1 silla portátil de jacarandá, 2 acuarelas, alfombrado, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—Una cama doble con colchones elástico y de lana, 1 hermoso lavatorio mecánico de jacarandá con depósito y surtidor de agua, 1 mesa de luz de idem, 1 ropero con espejo, 1 cochecito mimbre, 1 sofá forro reps color almendra, 1 cama para niño, 1 mesita entapizada, 1 cuadro al óleo "San Gerónimo", alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama de nogal con colchones elásticos, 1 lavatorio de id, 1 juego lavatorio de Christofle compuesto de cinco piezas, 1 cómoda de nogal, 1 costurero de id, 1 ropero juego id con espejo, 6 sillas de nogal asiento de esterilla, 2 sillas de hamaca id, 1 mesa de luz id, 1 rifle Lefaucheux.

VESTIBULO—Cuadros, repisas con bustos, sillas, perchas, alfombras, etc.

COCINA—Una bateria completa de fierro agate.

VACA LECHERA—Acto continuo venderemos una vaca lechera con cria. 592 f17

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria Núms. 510 á 516

Entre Salta y Santiago del Estero

BASE 29,760 ps. m|n. oro

EL DIA MIERCOLES 19

DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Procederé á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin Curuchet, la central propiedad ubicada en la calle Victoria núms. 510 á 516, y cuyo terreno se compone de 17 ¼ varas de frente al Norte por 68 varas de fondo—Ad-Corpus, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero, calle de San Martin núm. 35. 632 f18

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDAD

Venta forzosa

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO Á EUROPA

Situacion espléndida, en el corazon de la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza de Lorea, donde se construirá el Departamento de Policia y donde existe el Mercado Modelo

Calle Venezuela N. 66, entre San José y Lorea

BASE ÍNFIMA 220,000 ps. m|c.

TÍTULOS GARANTIDOS

Produce de alquiler 1,800 $ m/c mensuales; renta segura; el inquilino es el Consejo General de Educacion, quien pagaría 2,200 $ m/c. si se le exije.

Se rematará el Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m., con la base indicada.

La casa se compone de siete piezas muy grandes, maderas duras, construccion eterna, como para seguirla de altos, cuyo plano, levantado por el arquitecto señor Bellagamba se exhibirá el dia del remate; techos y patios enbaldosados, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro garantido, aunque impropiamente están pintadas de verde.

Tramway á la puerta; muy pronto la calle será afirmada de madera, aguas corrientes, &.

Edificada en un terreno de once varas de frente por sesenta de fondo.

Aprovechen los que quieran vivir en el centro, pues dificilmente se ofrecen en venta fincas como esta.

Por mas informes al rematador Esmeralda 333. 672 f18

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

AL CONTADO

El Viérnes 22 del corriente

á las 12 del dia

En mi casa calle Perú 97

Venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos de Tienda, Merceria, Roperia y Zapateria, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo

De tres á cuatro mil docenas pomos marcas conocidas, por saldo de una acreditada fabrica.

Tambien venderé un gran surtido de caretas en las que hay muy lindas caricaturas. 835 f22.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m, procederé á vender la propiedad indicada en el Edicto que á continuacion sigue, tomando como base $ 51,327 m/c.; el comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5% como garantía de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público, el dia 2 de Marzo, de un terreno con edificio, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera,—situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de Gauna, paraje denominado "El Caballito". El terreno se compone de 16 metros 59 centímetros de frente á la calle de Gauna, 275 metros 39 centímetros al Nord Este, 46 metros 32 centímetros al Sud-Este y 245 metros 3 centímetros al S. O.; el edificio se compone de dos piezas y cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material, varias plantas frutales y parral, tasado todo en la suma de 78,490 $ m/c. con 50 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito.—Buenos Aires, Enero 31 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público. 564 f16

Ricardo Eastman y Ca.

IMPORTANTE

EN LA PLATA

DE CINCO MAGNIFICOS

CARROS DE BUEYES

Cada carro se compone de tres yuntas de bueyes y sus correspondientes arreos, listos para el trabajo

EL REMATE TENDRÁ LUGAR

El Domingo 24 del corriente

A las 2 en punto de la tarde

En la misma Estacion LA PLATA, donde estará la bandera

NOTA—Estos carros se venden por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado.

Los carros dan la renta cien pesos diarios mas ó menos.

Por datos dirijirse á Sebastian Raffo, calle Bolivar núm. 7. 727 f21.

Echagüe y Dejean

En nuestra casa, Cangallo 65 y 67

El Viérnes 22 del corriente

A la 1 de la tarde

SEMANAL

DE MUEBLES

Pianos
Cuadros
Arañas
Cristales
Platinas
Tres juegos de comedor

Ricos juegos de sala, de raso capitonné, de damasco, de seda, de fantasía, de yute, ricos cuadros, roperos con espejo, bibliotecas, mesas de corredera, consolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble macizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. 625 f17

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

1,000 VACAS

A cortar de un rodeo de 1,800 con el 12 010 de novillos de 2 1|2 años arriba.—Garantido

Base de venta 175 $ m|c.

Estancia Sta. Julia

Campo de D. JOSE DE LA TORRE

A 3 leguas del pueblo de Tapalqué

EN MI ESCRITORIO, SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

1000 cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar una parte de novillos para los Corrales.

La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es próximamente de 180, así que el comprador recibirá casi toda hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan, llevará el número exacto de 12 % de novillos de 2 1|2 años arriba.

Los animales deberá sacarse dentro de los diez dias de efectuada la venta.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Cachari, F. C. S., para Tapalqué, pasa á media legua del Establecimiento SANTA JULIA.—El 9 de Marzo á las 5 p. m. 884 f17.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion Sres. Estancieros á la buena oportunidad!

Ovejas finas, vacas mestizas, yeguas, caballos y potros

Accion á la marca y boleto de señales.

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Oliden, á seis leguas del pueblo del mismo nombre.

El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon M. Oliden.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasadas de la manera siguiente:

3558 ovejas al corte (dos majadas)	á 30 $,	2/3 partes,	20 $ m/c	
106 vacas mestizas al corte,	220 "	"	147 "	
2 carneros padres	1000 "	"	667 "	
36 caballos	400 "	"	267 "	
20 potros	200 "	"	134 "	
112 yeguas	60 "	"	40 "	
La accion á la marca	1000 "	"	667 "	
3 boletos de señales	100 "	"	67 "	

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas.

Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminado el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Para ver las tasaciones, á la Secretaría de D. Cárlos Silveyra en Cabildo.—Mas datos Piedras 84 (altos). 9393 e24

REMATE

IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

Francisco Leyria

2,000 ovejas

Mestizas Rambouillet

De superior clase, libres de sarna, manco, rengo, entecado, etc.

Esta majada tiene su dotacion de padres, está gorda, tiene superior carneada y no tiene corderos.

Se encuentra en el "Fortin Peredo", campo del Sr. Taillade lindero al campo del Sr. Grant. El remate tendrá lugar en dicho establecimiento del Sr. Taillade, el dia 17 de Marzo de 1884 á las 12 del dia.

La venta es al contado. Quedan prevenidos todos los señores criadores á quienes les quieran hacerse de un buen lote de ovejas para poder adelantar. 363 f13

Cárlos F. Jauregui

5,000 OVEJAS MESTIZAS

Divididas en 3 majadas

En el cuartel 7º

DEL BRAGADO

Campo de don Juan B. Roqué

A dos leguas del pueblo

Venta sin límite alguno

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderé las citadas ovejas, por órden y cuenta de su dueño, don José Herrero y por tener que desalojar el campo.

Hay necesidad de vender por lo que den; así es que pido á todos los que se interesen, se sirvan concurrir al remate pudiendo antes pasar á inspeccionar las ovejas por el establecimiento del señor Herrero, situado á dos leguas de este Pueblo, donde tendrá lugar la venta el dia y hora señalados.

La venta se hará por majadas ó fracciones al corte, al gusto de los interesados.

Las 4500 ó 5000 ovejas están divididas en tres majadas con sus respectivas dotaciones de padres procedentes de las cabañas de los señores Moras, del 25 de Mayo.

Son ovejas rambouilletes y negrete, animales de buen tipo, libres de corderos chicos por estar esquiladas y sin sarna.

Habiendo estado hasta hace poco en campo duro, pueden sin riesgo ser llevadas á cualquier punto, lo que hace muy interesante esta venta.

El ferro-carril llega al Bragado á las 12 y 10 p. m., de manera que hay tiempo para concurrir al remate, saliendo de otro punto el mismo dia.

Por mas informes, al martillero en el Bragado, ó en Buenos Aires, Bolivar 6 (altos). 477 f14

Natal T. de Torres

Judicial

Muy linda esquina

Sarandí y San Juan

45 vs. á la primera por 45 idem á la segunda

En 4 lotes ó en uno, como lo pidan

Testamentaria de D. Juan Peluffo

Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4½ p. m., procederé á la venta de dicho terreno dividido en 4 lotes como sigue: N. 1—Esquina 13 vs. á San Juan por 45 á Sarandí, 2, 3 y 4, 9 vs. cada uno, de frente á San Juan por 45 de fondo. Tasacion N. 1, $ 15,000 m/c; 1 al 4, $ 9000 m/c cada uno, vendiéndose en un solo lote, si los licitadores lo piden. Las bases de venta son los precios indicados por ser ellos sumamente bajos.

El comprador depositará el 10 % al firmar el boleto en poder del martillero, como garantía de compra, por mandato del Sr. Juez. Por los títulos á la Escribanía del Sr. Juan Rodriguez, ú otras referencias á mi Escritorio, San Martin 73, de 10 á 5, ó Bolsa de Comercio. 319 f12

Máximo Nuñez

SUCR. DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 383 perm. a31

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones Bolivar, 8

De los Muebles

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

CALLE PARANA 93

Por ausentarse su dueño de la Capital

Juegos de sala

Dormitorio

Comedor

Piano, Cuadros, Espejo, etc., etc.

EL VIERNES 22

DE FEBRERO

A las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego de sala caoba forro brocatel, 11 piezas con fundas, 2 butacas forro id, 1 mesa de arrimo sobre dorada, 1 espejo, 2 grabados, 2 mesitas fantasía, 2 jarrones, 2 cuadros oleografía, 1 araña cristal, 2 luces, 1 juego Saboñaz, 1 banco para id, &. &.

ANTE-SALA—1 mesa arrimo, 2 cuadros, 1 mesita fantasía, un juego de raso, adornos &. &.

PRIMER DORMITORIO—1 cama nogal camera con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda con piedra mármol, 2 mesas de noche, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 juego laton de 3 piezas, cuadros, adornos, &. &.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, juego lavatorio porcelana, 1 id de laton, cuadros, adornos, &. &.

TERCER DORMITORIO—1 juego igual para 1 persona, igual al anterior, 1 cama de fierro para niño, cuadros, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 6 cuadros, 1 juego de mesa porcelana, 1 araña bronce 2 luces, 1 juego cristaleria, cubiertos, aceitera, etc., etc.

OTRA PIEZA—Con varios muebles sueltos.

COCINA—Mesas de pino y bateria completa. 516 f15

POR LOS MISMOS

De los buenos muebles

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

Del señor don

GERONIMO CANALE

Calle Piedad 790

Por ausentarse para Europa

Juego de sala lampas de seda, magnífico dormitorio, comedor, espejos, grabados y galerias, rico piano Erard, gran formato, alfombras Bruselas, arañas y picos de gas de cristal

BRONCES, ADORNOS, & El Mártes 4 de Marzo

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego de sala hamburgués 9 piezas forrado en lampas de seda, 4 sillas fantasía incrustaciones nacar, y una mesa centro con piedra mármol, 3 galerias con cenefas y cortinas, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo medallon, 1 rico piano Erard, gran formato, 1 banco para idem, adornos, estatuas, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTE SALA—Un juego nogal macizo, 9 piezas forro reps verde con fundas, 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 grabado, 2 cuadros, 1 pico gas de cristal, adornos, alfombrado, etc etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego jacarandá y roble compuesto de un ropero de 2 puertas con espejos, 1 cama con colchones, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, tohallero, un pico de gas tres luces, 1 mesa de juego jacarandá, 1 escritorio de señora, 1 sofá y 4 sillas, 1 idem porcelana, 3 piezas para aguas servidas, 8 cuadros, etc., perchas, alfombrado, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama de nogal con colchones, 1 sofá, dos sillones y diez sillas caoba marroquí, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 1 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 canasto para ropa, 1 mesa, 1 pico para gas de cristal, 1 juego aguas para lavatorio, cuadros, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—Una mesa comedor caoba para 24 cubiertos, 1 sofá, dos sillones y diez sillas caoba marroquí asiento y respaldo esterilla, 1 aparador con cristalera, 1 mesa de trinchar de id, 1 lámpara, 1 reloj, 1 percha de ciervo, 1 pico gas de 2 luces. 1 carpeta de mesa, 1 aguamanil porcelana, 1 espejo marco nogal, 1 par de chinescos, 1 cuadro al óleo, 2 paisajes, 1 juego porcelana, cubiertos, 1 juego cristalería, etc, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 biblioteca de cedro y roble, 1 lavatorio caoba, 1 pico de gas, 1 percha, tohallero, 1 gran baño cuerpo entero, 1 bañadera fierro galvanizado, baño de lluvia con caño de metal.

COCINA—1 fidelera, 1 gran mesa de pino, 1 cocina económica, batería completa, fiambreras etc.

PATIOS—1 mesa pié de fierro con piedra mármol, 1 id redonda mármol, 2 bancos madera pié de fierro, 2 faroles, 2 escaleras, 3 jarrones mármol con pié de fierro, 2 id porcelana de la China con plantas, jazmines, camelias, dianalas, palmeras, rosas, etc., etc. 860 f22

POR LOS MISMOS

5 hermosos lotes de terreno

SITUADOS EN LA MANZANA

Entre las calles Callao, 2ª Bella-Vista

Ayacucho y Paseo de Julio

HAY DOS MAGNIFICAS ESQUINAS

LA CALLE CALLAO ADOQUINADA

Espléndida situacion

Lo que mas progresa en la CAPITAL

PARAJE DELICIOSO

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, á la mas alta postura y sin retirar lote, los terrenos mencionados.

Rogamos á todos se sirvan visitar esta localidad, para darse cuenta de los grandes adelantos que se han hecho en un mes á esta parte.

No hay nadie que viendo esta localidad, donde se reune el progreso del Municipio de la Capital, no comprenda que tiene que ser cada dia mas, el centro obligado de las familias *High-life*.

¡¡Calles de 30 varas!!

¡¡Calles adoquinadas!!

¡¡Tramway, aguas corrientes, gas!!

¡¡Vista al magestuoso Rio de la Plata!

¡¡Rodeado de grandes edificios!! 870 f22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Propiedad en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del SUD

Ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez

Contra la Sra. viuda de Marshall

10 varas de frente por 142 varas de fond

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Tasacion $ 8,266 moneda nacional

2|3 partes base de venta

5,512 PESOS M. N.

O sean 135,355 ps. m|c.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Busto la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. Dr. José G. Lopez contra la Sra. viuda Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 varas de frente por 142 de fondo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina, de material, buenas maderas, rebocadas en cal, con un gran galpon, caballeriza, gallinero, 3 pozos con brocal etc. los pisos son de baldosa y madera, techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tablero y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran zarzo de fierro, forma elíptica, una glorieta, un lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Linderos por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el Sr. Ens. Base de venta $ 5,512 $ m/n.

Para ver el espediente, ocurrir á la oficina del Sr. Grillman y por otros datos á nuestra casa. El comprador al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 200 $ m/n. Títulos garantidos. 768 f20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 2 lindas propiedades y un terreno

En el pueblo de MORON

Calle General Brown

Al lado de la Plaza Principal

TESTAMENTARIA DE D. SANDALIO PEREIRA

Nueva tasacion. Rebaja de 25 010

BASES BAJISIMAS

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

En las mismas propiedades

Venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Sandalio Pereira, las propiedades y terrenos siguientes:

Primera propiedad

CALLE GENERAL BROWN N. 85

SU FONDO DA FRENTE Á LA PLAZA

Base de venta

PESOS 35,000 moneda corriente

Su terreno se compone de 17 varas 36 cents. de frente al N. por 35 varas de fondo al S. previniéndose que á las 6 varas de la línea de la calle hacia el fondo, el terreno ensancha por un martillo que hace por el costado O. en contra y queda sobre la de 15 varas 70 cents. Su edificio es de 5 piezas de material, buena tirantería, &, cocina, letrina, pozo medianero, paredes medianeras, &. &.

Segunda propiedad

CALLE GENERAL BROWN N. 87

SU FONDO DA FRENTE Á LA PLAZA

Base de venta

PESOS 25,000 moneda corriente

Su terreno se compone de 9 varas de frente al N. por 35 de fondo al S, previniéndose que á las 6 varas de la línea de la calle, hay un martillo en favor del costado E. que ensancha en 12 varas 70 cents. Su edificio es de 3 grandes piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras & &.

TERRENO CONTIGUO

Calle General Brown con frente á la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 moneda corriente

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de las casas es inmejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajísimas. Tasaciones hechas en el año 1876. 770